



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA VALORIZACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PAISAJE
AGRÍCOLA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA
HUMANIDAD: UN ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE
MÉXICO E ITALIA, Y SU GESTIÓN.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADA EN
RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

SILVIA LIZETH MEJÍA SANDOVAL

ASESORA:

**DRA. DE GORTARI RABIELA
REBECA NADIA XIMENA**



Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La natura è la fonte della vera conoscenza. Ha una sua logica, le sue leggi, non ha alcun effetto senza causa o invenzione senza necessità.

(Leonardo da Vinci)



Agradecimientos

Expresamente, gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México, por confiar en los jóvenes mexicanos como yo y darnos la oportunidad de intentar cambiar esta nación y este mundo para bien. Llevo tu legado y eterno agradecimiento en el corazón a donde sea que voy.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y a sus docentes por darme una profesión.

A la Facultad de Filosofía y Letras por ampliar mi panorama.

A la Doctora Rebeca de Gortari, mi asesora, por quien decidí darle otra oportunidad a la carrera al hacerme encontrar mi camino. Su constante apoyo y paciencia me hicieron llegar hasta este punto. Me considero muy afortunada por haber contado con una persona tan preparada como usted para poder titularme. Mis respetos, gracias por inspirarme.

A mis sinodales María del Consuelo Dávila, Dámaso Morales, Marco Lopategui y Leticia Arroyo por darme su valioso tiempo y haber contribuido en este trabajo con sus apreciadas aportaciones y experiencia para su mejora. Es un honor.

A toda mi familia. Los amo con todo mi ser. Mi padre Domingo quien cuidó de mí y de mis hermanas, solo, y sin embargo, nos dio todo lo que pudo. Por ti soy quien soy ahora; los valores y virtudes que me has enseñado me han llevado más lejos de lo que imaginaba. Gracias por amarnos a tu manera y educarnos para ser personas de bien. Cada esfuerzo que hiciste por mantenernos de pie será algo que nunca olvidaré.

A mi madre Silvia, tan única y noble. Mujer valiente que lucha contra el cáncer y que nos demuestra que jamás hay que dejar de creer. Me has hecho replantear todo en mi vida. Gracias por tus abrazos maternos que me recargan de energía.

A mis hermanas por ser mis compañeras y confidentes. Nos tenemos las unas a las otras. Paola, gracias por nacer.

A mis cuatro abuelos que siguen apareciendo en mis más lindos sueños.

Familia Mejía García, mi segundo hogar.

Primos, tíos, sobrinos, hermanos adoptivos... las palabras no son suficientes, pero muchas gracias por todo el amor incondicional y el soporte. Chucho, gracias por el apoyo.

A Giorgio Evangelisti; quien desde que llegó a mi vida me ha hecho crecer como persona; me ha acompañado en mis mejores y peores momentos, y a quien le he contagiado mi amor y admiración por mi país y por el suyo, Italia. Eres tú la razón por la que seguí motivada con esta tesis y ahora con mis planes a futuro.

A mi México, que siempre me ilumina a pesar de tanta oscuridad. Gracias por darme tanto; estoy muy orgullosa de ser parte de ti.

A Italia: sus paisajes, su gente, su historia, todo de ti; nunca dejas de sorprenderme. Gracias Familia Evangelisti por acogerme como si fuera de los suyos.

Estephania, Kenny, Julieth, gracias por ser lo mejor de estos nueve semestres.

A Juan Pablo, Andrea, Grecia, Ale y Daniel; porque sus palabras siempre me reconfortan y su cálida amistad me hace feliz.

A Frida, Rogelio, Alfredo, Elizabeth, Sergio y Zadbiel; no me imagino mi presente sin ustedes.

A todos los amigos que hice a lo largo de estos años y me dieron muchas lecciones de vida.

A mis animalitos, mi otra familia. Por todos esos días que me recordaron su pureza y limpiaron mi alma con su existencia. Son un recordatorio de por qué quiero proteger a los animales y a la naturaleza.

Me he reservado de poner varios nombres, las páginas no alcanzarían, pero me encargaré de demostrarles mi gratitud personalmente.

Y para finalizar: a mí misma, por la fortaleza, pasión, consistencia y dedicación con la que enfrento las cosas.

Hago una dedicatoria especial a las víctimas del sismo del 19 de septiembre del 2017 (y 1985); y también a todos aquellos que han perdido la vida injustamente a causa de la violencia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. EL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	5
1.1 LA DIMENSIÓN CULTURAL DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.....	5
1.1.1 <i>Los fundamentos de la política cultural internacional</i>	8
1.1.2 <i>La diplomacia cultural</i>	11
1.2 VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	14
1.2.1 <i>Evolución conceptual</i>	14
1.3 GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	26
1.4 LA SALVAGUARDA.....	36
1.4.1 <i>Planes de Preservación y Planes de Manejo</i>	40
CAPÍTULO II. LOS PAISAJES CULTURALES AGRÍCOLAS PATRIMONIALES.	48
2.1. LA IMPORTANCIA DEL PAISAJE CULTURAL EN EL MUNDO	48
2.2. LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN	55
2.3. EL PAISAJE AGRÍCOLA: CONCEPCIÓN Y GESTIÓN.	61
CAPÍTULO III. LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN MÉXICO E ITALIA.....	64
3.1. EL PAISAJE AGAVERO DE JALISCO.....	64
3.1.1 <i>Descripción</i>	64
3.1.2 <i>Antecedentes de la región</i>	66
3.1.3 <i>Los elementos de valor cultural</i>	69
3.1.4 <i>¿Cómo lo concibe la región? ¿Detonador de desarrollo?</i>	70
3.1.5 <i>Inscripción y reconocimiento</i>	76
3.1.6 <i>Plan de Manejo</i>	81
3.1.7 <i>Panorama actual</i>	86
3.2. EL PAISAJE VITÍCOLA DE PIAMONTE: LANGHE-ROERO Y MONFERRATO.....	90
3.2.1 <i>Descripción</i>	90
3.2.2 <i>Antecedentes de la región</i>	96
3.2.3 <i>Los elementos de valor cultural</i>	103
3.2.4 <i>¿Cómo lo concibe la región? ¿Detonador de desarrollo?</i>	105
3.2.5 <i>Inscripción y reconocimiento</i>	112
3.2.6 <i>Plan de Manejo</i>	114
3.2.7 <i>Panorama actual</i>	119
3.3 ANÁLISIS COMPARATIVO.....	124
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	130
BIBLIOGRAFÍA.....	142
ÍNDICE DE CUADROS, MAPAS Y ESQUEMAS.....	142

Introducción

La gestión del paisaje cultural patrimonial no ha sido contemplada en su complejidad por ningún país e institución, por lo que la preservación de estos bienes ha implicado importantes retos para Italia y México, en especial porque tanto el Paisaje del Agave como el Paisaje del Viñedo han tenido que enfrentar una serie de problemáticas que, sin embargo, no han afectado el progreso de un buen proyecto de salvaguarda.

El tequila en México y el vino en Italia son elementos de identidad cultural, como otros tantos productos en el mundo; pero, más allá de ello, también son factores importantes en las economías donde se producen, por convertirse en una actividad preponderante y única por ser regiones geográficas que facilitan la producción de la materia prima para su elaboración.

En este sentido, tratamos de mostrar la forma en la que distintos factores han influido en cómo cada país, a partir de que fueron integrados como paisajes culturales, protege y salvaguarda su patrimonio cultural, independientemente de la conceptualización que utilizan para denominar un patrimonio o un paisaje cultural; como por ejemplo la intervención de las empresas de la industria alcoholera a estas zonas o el uso de dichos paisajes como destinos turísticos.

El presente trabajo de tesis tiene como principal objetivo identificar, evaluar y estudiar a los paisajes culturales agrícolas considerados como patrimonio de la humanidad, y cuya gestión determina la valorización de cada uno en su país de origen, aplicando el método de investigación deductivo y descriptivo. De igual

forma, se pretende determinar cuál es la importancia de los paisajes agrícolas patrimoniales para las Relaciones Internacionales y el mundo en general.

El periodo temporal que abarca este trabajo es de aproximadamente 25 años considerando como eje de partida el año en que por primera vez la UNESCO estableció una definición de paisaje cultural, añadiéndolo como una nueva categoría de patrimonio de la humanidad a partir de 1992.

Posteriormente nos remontaremos al 2006 cuando el Paisaje Agavero de Jalisco en México se integró a la Lista de Patrimonio Mundial, y finalmente hasta el 2014, año cuando el Paisaje del Viñedo de Piamonte: Langhe-Roero y Monferrato en Italia fue inscrito a la misma lista.

Contemplamos a los países de Italia y México; específicamente el centro de la región noroccidental de Piamonte, la cual comprende cinco zonas diferentes del cultivo de la vid; y, por otro lado, el área del volcán Tequila y el valle del Río Grande de Santiago que se encuentran en el estado de Jalisco.

Estos dos casos son comparables debido a que se trata de dos países que encabezan los primeros lugares como “potencias culturales” al tener el mayor número de bienes inscritos en la Lista de Patrimonio de la Humanidad: Italia 51 y México 34. A nivel internacional son honrados como países ejemplo de salvaguarda patrimonial y comparten características similares como la gastronomía, así como otros elementos semejantes.

Además, la presente investigación busca responder y aportar información en relación con la siguiente pregunta: ¿De qué manera la interpretación y valoración

del Paisaje Cultural Agrícola (como Patrimonio de la Humanidad) en México e Italia influye en la práctica de distintas medidas para su salvaguarda?.

Para ello hemos tomado en consideración diferentes variables que han sido consideradas en la valorización y la concepción de México e Italia en cuanto al “Patrimonio de la Humanidad” y el “Paisaje Cultural”. De manera que, cada uno ha adoptado su propia perspectiva de lo que es un patrimonio cultural debido al contexto histórico, social, político, cultural e incluso económico que viven; por lo cual, a partir de ello, han puesto en práctica distintos proyectos que se amoldan a sus circunstancias para salvaguardar aquellos paisajes agrícolas culturales reconocidos por organismos internacionales, respondiendo así a los intereses del conjunto de actores que participan en esta práctica.

En el primer capítulo de este trabajo establecemos la relación que se funda entre la cultura y las relaciones internacionales y de su importancia como parte de las Relaciones Internacionales. Se presenta la base teórica que vincula al patrimonio cultural con las RRII, evidenciando los beneficios que el primero puede dar a la segunda y cómo las RRII proveen instrumentos fundamentales para la conservación del patrimonio cultural. Asimismo, se abordan conceptos importantes como la salvaguarda y por supuesto, la cultura; así como una visión general de la gestión del Patrimonio Cultural a través de los Planes de Manejo.

En el segundo capítulo planteamos el término de Paisajes culturales agrícolas patrimoniales, su importancia a nivel local e internacional y cómo es que algunos de ellos se han posicionado en la Lista de la UNESCO.

Más adelante, en el tercer capítulo analizamos nuestros dos casos de estudio: el Paisaje Agavero de Jalisco y el Paisaje vitícola de Piamonte, Langhe-Roero y Monferrato. Se estudian los antecedentes, los elementos culturales y los planes de gestión de cada sitio patrimonial que ahora son modelos para otros paisajes culturales agrícolas. Y para complementarlo, al final se presenta un cuadro comparativo con las principales diferencias y similitudes entre ambos.

Finalmente, en el cuarto y último capítulo hacemos una breve recopilación concluyendo con algunas recomendaciones para ambos países, que, desde nuestro punto de vista, podrían mejorar la gestión de estos bienes culturales.

CAPÍTULO I. El Patrimonio Cultural y las Relaciones Internacionales

1.1 La dimensión cultural de las Relaciones Internacionales

La cultura, considerada como la manifestación que determina la forma de vida de una sociedad o una misma nación, posibilita que este conjunto de ideas, conocimientos y costumbres que caracterizan a un país se conviertan en un factor elemental de las relaciones internacionales por sus múltiples implicaciones en los intereses políticos, económicos y/o estratégicos de un país, de acuerdo con el historiador Lorenzo Delgado¹.

Su estudio da paso a un campo de investigación multidisciplinario, donde caracteriza a las ciencias sociales como una dimensión que ayuda a explicar las relaciones sociales del ser humano. Con respecto a las Relaciones Internacionales, se ha vinculado directamente la acción cultural con la política exterior referente a la creación de instituciones que se encargan en la actualidad del desenvolvimiento de un país en el sistema internacional².

“La interrelación cultural no constituye, desde luego, un fenómeno exclusivo de nuestra época. Sin embargo, ha sido a lo largo del último siglo cuando alcanzó una particular relevancia en el marco internacional, avalada por su creciente capacidad de socialización. [...] las múltiples implicaciones de esa dimensión cultural han quedado patentes en algunas cuestiones de singular repercusión en la actual organización internacional.”³

¹ Cfr. Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, “El factor cultural en las relaciones internacionales: una aproximación a su análisis histórico”, *Hispania*, LIV/1, núm. 186, España, 1994, 257-278.

² Cfr. *Ibidem*. Página 258.

³ *Ibid.*

Este supuesto nos hace contemplar a la cultura como un elemento integrador que define la conducta de los distintos agentes internacionales⁴, afirmación que nos deja comprender por qué la urgencia de la comunidad internacional por crear un organismo en 1945 que buscara la cooperación entre los países a través de la cultura, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). Esta agencia especializada reconoció a partir de entonces a la cultura, como una herramienta para el desarrollo y la paz mundial, convirtiéndose en la única organización del sistema de la ONU dotada de un mandato en el ámbito de la cultura.

Veintisiete años después, la cultura en todas sus expresiones fue acatada como un Patrimonio Mundial, por ser bienes inestimables e irremplazables para la humanidad que responden a una construcción sociocultural e inclusive natural que se transmite por generaciones y le da un sentido e identidad propia a quienes pertenece. Por lo tanto, la valorización y las medidas de salvaguarda para la preservación de los patrimonios culturales son temas de suma importancia no sólo a nivel local; son ahora una prioridad en la agenda nacional e internacional, ya que como bien dijo Alpha Oumar “el combate cultural es también un proyecto político”.

Entonces, recordemos la urgencia en que nuestras acciones deben centrarse en problemáticas globales. Resulta evidente, sobre todo desde el 11 de septiembre del 2001 que el reto cultural en su acepción amplia – políticas culturales,

⁴ *Ibid.*

promoción de la diversidad cultural, diálogo de las culturas – ha llegado a imponerse en el primer plano de las preocupaciones políticas e internacionales⁵.

En ese sentido, pensar la historia como un proceso y conjunto de interacciones y transformaciones entre los hombres y las culturas, modifica nuestra percepción del papel de las políticas culturales que aparecen en el centro de los debates contemporáneos sobre la identidad, la cohesión social, el desarrollo sostenible. En esto radica todo el reto del “desafío cultural” que se plantea a futuro en la arquitectura de las relaciones internacionales⁶.

⁵ Cfr. Matsuura, Koichiro, “El reto cultural en el centro de las relaciones internacionales”, *Politique Étrangere*, Francia, 2006, p.p. 10.

⁶ Cfr. *Ibidem*. Página 2.

1.1.1 Los fundamentos de la política cultural internacional

Una política cultural internacional debe estar fundada tanto en el seno de las sociedades como en la relación entre unas y otras, así como en su desarrollo a través de varios objetivos⁷: hacer de la política cultural uno de los elementos clave de la estrategia de desarrollo; favorecer la creatividad y la participación en la vida cultural; fortalecer las políticas y las prácticas a fin de salvaguardar y valorizar el patrimonio tangible e intangible, mobiliario e inmobiliario y promover las industrias culturales; promover la diversidad cultural y lingüística dentro y para la sociedad de la información y, por último, destinar más recursos humanos y financieros al desarrollo cultural.

Este enfoque global de la cultura como motor del desarrollo permitirá a largo plazo sacar del encierro a las políticas culturales nacionales para convertirlas en elementos esenciales del desarrollo sostenible. El cual fue apoyado desde la Declaración de la UNESCO (1989) en la cual se rehabilita el principio de solidaridad y cooperación internacional en el campo cultural. Además de invitar a cada Estado, dentro del respeto de sus obligaciones internacionales, a definir su política cultural y ponerla en marcha a través de los medios que estime más apropiados⁸.

De manera que, el reto político de los próximos años consistiría en inscribir el discurso sobre la diversidad en el centro de las relaciones internacionales, y así logre aprehender el hecho cultural en su totalidad, apoyado en un diálogo en el

⁷ Cfr. *Ibid.* Página 3.

⁸ Cfr. *Ibid.*

que cada cual extrae la capacidad y la libertad de transformarse, donde dos elementos son claves:

- 1) La educación, en primer lugar, de manera que sea una herramienta para comprender mejor la complejidad de los desafíos culturales, para ponerlos en perspectiva de una manera inteligente y crítica, adaptándolos a los contextos educativos de las sociedades en cuestión⁹. Especialmente en un entorno tan hostil como en el que nos encontramos actualmente, la cuestión de la enseñanza y el respeto a la diversidad cultural resultan primordiales.
- 2) En segundo lugar, son las acciones a favor del patrimonio, al reconocer tanto la soberanía de los estados para establecer políticas culturales al servicio de la diversidad de las expresiones culturales, como la especificidad de las “actividades, bienes y servicios culturales”.

La Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales creaba por vez primera en derecho internacional una esfera dedicada a la cultura. “Esto representó una innovación mayor que hoy día pone a la cultura en el primer plano de la agenda política internacional”¹⁰. De la que surgiría la estrategia de la UNESCO en materia de protección y promoción de la diversidad cultural a través de los siguientes instrumentos.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

- Preservar el patrimonio significa, en efecto, resguardar su diversidad, pensar la identidad y la diferencia, a través de un gran esfuerzo por sensibilizar a la opinión pública internacional.
- Subrayar el papel integrador del patrimonio en la prevención de las tensiones y conflictos o en su resolución.
- Aprovechar los medios y las tecnologías de la información y de la comunicación para relativizar y promover un diálogo crítico e informado acerca de la creación y difusión de las expresiones culturales y de un diálogo intercultural.

De tal forma, como señala Matsumara (2006), actualmente gran parte de los contenidos culturales (expresiones artísticas, informaciones, valores, etcétera) circulan ahora gracias a Internet, con un enorme impacto en el imaginario de los individuos y su percepción del mundo¹¹. De ahí que uno de los retos en el campo de las relaciones internacionales sea su apertura a la pluralidad de las culturas, así como a la circulación y transformación de los saberes, prácticas y memorias.

De tal forma que sólo la comunidad internacional en su conjunto —las organizaciones internacionales, los estados, las sociedades civiles en su sentido amplio, así como los individuos que las conforman y las organizaciones que las representan, o el sector privado— podrá hacer frente a semejante desafío¹².

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.* Página 8.

1.1.2 La diplomacia cultural

La diplomacia cultural forma parte de la estrategia de la política exterior de los países desde hace muchos años. No obstante, su análisis ha cobrado relevancia en el estudio de las relaciones internacionales hasta hace apenas unas décadas. En años recientes el componente cultural en la política exterior de los países se ha convertido en un factor esencial para posicionar la imagen de los países en el escenario internacional, así como establecer puentes de entendimiento mutuo entre los pueblos de las naciones¹³.

Sin embargo, la importancia de la cultura y su inserción en la política exterior ha evolucionado con los años. Para algunos países como China, Japón, Israel, Turquía, así como una variedad de países más, generalmente hacen referencia a un conjunto de estrategias de diplomacia pública. Referida tanto al énfasis cultural que pudiera tener una política exterior, como de la intervención de una variedad de actores estatales y no estatales que se interconectan, pero también de retos cada vez mayores a los que se enfrentan los Estados transnacionales como los ambientales, la pobreza, el fortalecimiento de las identidades locales, la desigualdad, la migración, los derechos humanos, etc., relacionados con la economía y el desarrollo¹⁴.

“La cultura está cada vez más presente en las relaciones internacionales de los países ya que es una de las dimensiones de la vida social que genera mayor identidad, reconocimiento e intercambio”¹⁵

¹³ Rodríguez Barba, Fabiola, “Diplomacia Cultural. Una nota exploratoria”, Observatoire des Amériques Montréal, Volume 14, no. 3, Montréal, Canadá, junio 2014, página 2.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ s/a, “Elementos para una agenda de la diplomacia cultural en Iberoamérica”, Primer Encuentro Iberoamericano de la Diplomacia Cultural, Cartagena de Indias, 2011, p.3.

Actualmente, la diplomacia cultural se distingue por sus objetivos, medios y actores, de manera de contribuir a la comprensión y entendimiento mutuo entre los países. De ahí que una de sus herramientas de apoyo sea el establecimiento de institutos o casas de cultura alrededor del mundo¹⁶.

Si bien tiene diversos objetivos, los más relevantes son: a) destacar los valores y costumbres, estilos de vida, manifestaciones artísticas y culturales del país; b) promover una imagen positiva del país en el extranjero; c) posicionar al país; y, d) generar un clima de cooperación propicio a los negocios e inversiones. El propósito más explícitamente reconocido la diplomacia cultural es la comprensión y entendimiento mutuo entre los países¹⁷.

De igual forma, asegura Fabiola Rodríguez, los objetivos de la diplomacia cultural se ejercen por medio de una gran estructura de instituciones gubernamentales que se amoldan de acuerdo con un respectivo país, a través de la coordinación de sus representaciones diplomáticas y consulares mediante convenios y programas de cooperación científica, educativa y cultural.

En este contexto, la cooperación cultural internacional es una estrategia fundamental de la diplomacia cultural, que fue adoptada desde 1966 con base en la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional de la UNESCO. Con el objetivo de que los gobiernos, autoridades, organizaciones, asociaciones e instituciones encargadas de las actividades culturales puedan alcanzar los objetivos de paz y bienestar mediante la cooperación de las naciones del mundo en las esferas

¹⁶ Cfr. *Ibid.* Página 3.

¹⁷ *Ibid.*

de la educación, la ciencia y la cultura. Donde el Estado es quien lleva a cabo la política exterior y, por ende, las acciones de la diplomacia cultural, de acuerdo con los objetivos y agendas diplomáticas de cada país.

Entre los países que encabezaron la organización de una política cultural exterior y en la creación de instituciones encargadas de su planificación destaca Francia a comienzos del siglo XX, a la que le seguirían años después Alemania e Italia, y más tarde la Unión Soviética, Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Para los años sesenta les seguirían nuevos Estados a raíz de procesos de descolonización, los que pugnarían por recuperar una identidad cultural que consolidara el sentimiento nacional, dando como resultado un carácter más inminente a las preocupaciones¹⁸ sobre la cultura.

El fortalecimiento de la diplomacia cultural se sirve de muchos elementos; entre los cuales se destaca el **patrimonio cultural**, que permite la difusión de la identidad y de los valores que caracterizan a un país. Es por esta razón que decidimos centrar esta investigación en el estudio de la valoración y preservación del patrimonio cultural, ya que sin este no se pueden mostrar las bases de la relación que existe entre las personas con su historia, su entorno y su legado. Nos ayuda a entender quiénes somos y quiénes son los demás.

¹⁸ Cfr. Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, "El factor cultural en las relaciones internacionales: una aproximación a su análisis histórico", *Hispania*, LIV/1, núm. 186, España, 1994, 257-278.

1.2 Valoración del Patrimonio Cultural

1.2.1 Evolución conceptual

A partir del Siglo XVIII, con el surgimiento de un revolucionario movimiento cultural en Europa conocido como *la Ilustración*, los más grandes intelectuales de la época dedicaron su tiempo y trabajo a fomentar el pensamiento crítico por medio de la razón; esto permitió que se desarrollaran nuevas concepciones de la ciencia y la filosofía, e incluso de la política y la religión.

La ciencia histórica, como una disciplina académica independiente, pasaba también por cambios significativos que iban desde su evidente alineación con la filosofía hasta la redefinición de uno de sus principales vectores de estudio: el tiempo.

Europa al ser considerada por algunos pensadores europeos de la época como la cuna de la cultura y la civilización, reconocen al mismo tiempo la existencia de pueblos incultos, pueblos salvajes; es decir, menos desarrollados. Identificándose a ellos mismos como superiores.

Sin embargo, existieron otros filósofos, como Michel Montaigne, que se opusieron a esa idea, al defender lo que el relativismo moral propone: que cada pueblo tiene sus propios conceptos culturales, y no tienen por qué ser coincidentes con los demás¹⁹.

¹⁹ Cfr. García Cuetos, Pilar, "El patrimonio cultural: conceptos básicos", Prensas Universitarias de Zaragoza, primera edición, Zaragoza, España, 2012, página 14.

La misma percepción continuó durante el Romanticismo, un siglo después, pues se admitió la necesidad de comprender los procesos históricos de cada cultura y civilización, y puso en cuestión la idea del *progreso* tal y como la concebían en Occidente, como máximo requisito para el desarrollo de los pueblos, asumiendo lo que había adelantado Montaigne: cada cultura es autónoma y no puede ser juzgada con los parámetros con los cuales se juzgan otras culturas²⁰.

Así, conforme fue evolucionando la transformación de ciertas ideas, el marco teórico de la historiografía se fue inclinando al planteamiento de una “historia del espíritu”, determinada por pautas culturales que incluía el estudio de todas las facetas de la civilización.

Asimismo, el hallazgo de amplios vestigios y edificios antiguos, tanto griegos como egipcios, permitieron el auge de la arqueología en Europa durante este mismo siglo, lo que impulsó el estudio de la arqueología moderna. La cual proponía “mirar los monumentos como la prueba y expresión del gusto que reinaba en un siglo y en un país”²¹, según Johann Winckelmann, arqueólogo alemán, considerado el padre de la Historia del Arte.

Bajo esta premisa, las piezas arqueológicas y monumentos de las culturas ancestrales cobraron mayor importancia al empezar a ser reconocidas como patrimonio histórico y como símbolo de poder en el mundo contemporáneo, principalmente por Francia, Inglaterra y Alemania, países donde ya se glorificaba el contraste entre la modernidad y las antiguas civilizaciones; lo que ocasionó el

²⁰ *Ibidem*, página 15.

²¹ *Ibidem*.

pillaje y expolio de grandes colecciones de objetos arqueológicos, y la venta de las mismas como una actividad lucrativa de gran demanda.

Debido a lo anterior, a principios del siglo XIX se crean innumerables museos y academias dedicadas a la investigación, conservación y exhibición de obras de arte y otras piezas históricas, razón por la cual se convierten a partir de entonces, en los dos bastiones más importantes para el manejo y gestión del patrimonio cultural²². Los museos además del almacenamiento de obras, objetos y antigüedades, se convirtieron en el indicador de la riqueza patrimonial de un país.

Sin embargo, la creación de estos recintos se basó en una concepción elitista de la cultura debido a que los grupos más acomodados, impulsaron y fomentaron la valoración del patrimonio histórico, delimitaron las diferencias entre clases, y a partir de ello los sectores sociales más desfavorecidos se vieron imposibilitados para acceder a los conocimientos más básicos de la cultura²³.

En Europa a finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, a partir de la apreciación de otras culturas y sus obras de arte, los bienes culturales fueron considerados elementos significativos del acervo cultural de toda nación²⁴, y empezaron a crearse leyes destinadas a la preservación de esos bienes.

Por ejemplo, *“una ley francesa de 1791 transmitía a la sociedad la necesidad de inventariar y conservar los monumentos nacionales, aduciendo nueve*

²² Cfr. *Ibid.*

²³ Cfr. Lluís Peñalba Josué, “Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural”, *Revista Arte, Individuo y Sociedad*, 2005, vol. 17; Escuela Universitaria “Cardenal Cisneros”, Universidad de Alcalá, España, 03 febrero 2005, página 187.

²⁴ *Ibidem*. Página 188.

*razones por las que debían ser valorados; entre ellas se citaban, por ejemplo, su importancia histórica, su belleza estética y su interés pedagógico para el conocimiento de las técnicas artísticas del pasado*²⁵.

Posteriormente, durante el siglo XIX, *el Romanticismo*, otro periodo cultural y artístico que se desarrolló particularmente en Europa y América, trajo consigo muchos cambios políticos derivados de la contrapostura de la Ilustración y el racionalismo, ya que el Romanticismo confería prioridad a los sentimientos y a la importancia de lo diferente frente a lo común, lo que condujo a una fuerte tendencia nacionalista.

El Romanticismo, al significar el vínculo emocional entre las personas y su pasado histórico artístico, dio pie a que se recuperara y valorizara el patrimonio bajo tres ejes: la interpretación ideológica o espiritualista de los monumentos; un progresivo interés turístico por conocer el patrimonio cultural de cada país; y el desarrollo de la Historia del Arte como disciplina científica para el estudio de los bienes culturales en todos sus aspectos²⁶.

La ciencia al seguir siendo parte fundamental de la sociedad por ofrecer soluciones a los desafíos de la vida cotidiana, configuró la realización de los primeros experimentos de química y física aplicada a la restauración y al patrimonio cultural. Se crearon academias de arte en las principales ciudades europeas; y los museos ya no tenían únicamente una función artística, sino también científica.

²⁵ *Ibid*

²⁶ *Cfr. Ibid.* Página 190.

*“El tratamiento conservativo del patrimonio cultural, tendrá nuevos ideales que condicionarán las formas de manejar, conservar y **restaurar** las obras de arte con una nueva concepción filosófica”²⁷.*

De igual manera, la búsqueda de una identidad cultural y nacional provocó que en toda Europa se diera un proceso generalizado de identificación de sus bienes culturales más simbólicos (especialmente monumentos), pues se aspiraba a reencontrarse con sus orígenes y raíces culturales para así estudiar los elementos que determinaron a las sociedades actuales modernas.

Este proceso posibilitó que el concepto de **patrimonio cultural** se delimitara con mayor claridad en el siglo XX, idea que incluía el proceso de la atribución de valores, como lo analizó el historiador Alois Riegl, quien afirmaba que se dividía en valores rememorativos y valores de contemporaneidad. Los primeros hacen referencia al valor de antigüedad y el valor histórico o documental; mientras que los segundos resaltan el valor instrumental, artístico o funcional²⁸.

Fue así como se fue replanteando el acervo ideológico de lo que tradicionalmente se conocía como *patrimonio*, que comenzó como un término personal, de la herencia de un solo individuo, hasta analizarse desde una perspectiva universal y general, es decir, de las personas que le dan sentido a ese bien cultural.

“Gracias al progresivo aperturismo que fue instalándose en la conciencia colectiva de los espectadores de los siglos XIX y XX, fue comúnmente

²⁷ Quiros Vicente, Francisco Javier, Casas Pérez María del Carmen, “Antecedentes y consideraciones para la conservación del patrimonio cultural en el Siglo XXI”, EUMED, México, [en línea], [consultado el 29 diciembre 2017]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/08/qvcp.html>.

²⁸ Cfr. *Ibid.* Página 191.

*aceptado el valor relativo de los bienes culturales, y se abrió la posibilidad de considerar como tales las creaciones contemporáneas y las expresiones folklóricas, etnográficas o de otro tipo, que no son específicamente artísticas pero que pueden adquirir una significación importante para la sociedad*²⁹.

La creciente implantación de las democracias en el mundo trajo consigo una transformación social que supuso una mayor participación del ciudadano en los asuntos de su comunidad.

Las clases populares, junto con la democratización de la cultura, desplazaron la idea de que sólo la élite intelectual debía tener injerencia en la valoración y conservación del patrimonio cultural, por lo que comenzó a construirse un marco legal, dentro de las políticas públicas, que modificara la gestión de la educación y la cultura.

Los estragos causados por la Guerras Mundiales dieron pie a que la comunidad internacional percibiera el inminente peligro de extinción de sus patrimonios culturales; el alto grado de destrucción alarmó a las naciones afectadas e hizo urgente la reconstrucción de sus monumentos y demás bienes que habían sido destruidos y estaban en malas condiciones.

Ante esta necesidad, se amplió la participación de los sectores sociales en la recuperación del patrimonio, además de la intervención de instituciones internacionales de gran envergadura como la recién creada UNESCO, que fomentaron medidas de protección de los bienes culturales que se encontraran en

²⁹ *Ibid.*

riesgo de desaparecer, procurando al mismo tiempo cumplir con los objetivos comunes para mantener la paz.

A partir de entonces, los organismos internacionales se convertirían en actores primordiales para la preservación del patrimonio cultural y social mundial. Esto además coadyuvaría al establecimiento de bases teóricas que permitieran una gestión más adecuada.

Por supuesto que en las diferentes partes del mundo se establecieron políticas adaptadas a su realidad: en Europa, el continente más afectado por las guerras, se firmó casi inmediatamente el *Convenio Cultural Europeo* en diciembre de 1954, el cual estaba encaminado “a salvaguardar la cultura europea y a fomentar su desarrollo” después de los conflictos bélicos. Esto posteriormente motivó la creación de muchas otras herramientas dedicadas a la conservación y promoción de la identidad cultural con la intención de recuperar lo perdido.

En el continente americano, no se vieron políticas de acción o alguna otra iniciativa para la preservación del patrimonio cultural hasta después de la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* de 1972, pues fue tras las dictaduras y otras transformaciones políticas que comenzó a haber un cambio en la participación para conservar y preservar la cultura.

Además, gran parte de los países latinoamericanos se encontraban en recesión económica, lo que provocó el aumento de la pobreza y desigualdad, factores que en conjunto, tuvieron y siguen teniendo un impacto negativo en la preservación

del patrimonio, al recortarse el presupuesto al sector cultural y reducirse los fondos de inversión para la conservación de los bienes culturales.

Entonces, es a partir de estas crisis que en la región inicia una nueva formulación de las políticas culturales y patrimoniales alineadas a sus Constituciones y Leyes sobre los procesos de la preservación del patrimonio, donde además se reconocen los distintos tipos de bienes y la importancia de la participación de la sociedad, el Estado y el sector privado.

No obstante, en la actualidad, en América Latina no se ha analizado la trascendencia de plantear una relación sostenible entre el patrimonio cultural y la población, como ha hecho la Unión Europea en un modelo idóneo para asegurar la conservación del mismo.

En México, por su parte, se comenzó a hacer uso del término “patrimonio cultural” en algunas instituciones culturales y académicas desde el siglo XIX, que fue cuando se conformó el Estado mexicano como una nación independiente, el cual expresaba su interés por establecer normas para proteger la herencia cultural del país. Sin embargo, al día de hoy todavía existe confusión sobre lo que debe considerarse como un patrimonio cultural, principalmente porque las leyes mexicanas referentes a su preservación no han sido actualizadas ni armonizadas con las declaraciones internacionales de expertos en la materia.

“A más de dos siglos de utilizarse el término patrimonio cultural en México, aún existen carencias conceptuales y normativas para determinar qué manifestaciones conforman el patrimonio de la nación. La determinación de los objetos culturalmente valiosos es subjetiva, y buena parte de esto

*se debe a que las instituciones no cuentan con suficientes iniciativas y mecanismos normativos sólidos, desde el punto de vista conceptual y metodológico, que apoyen la valoración, la difusión y el usufructo racional del patrimonio cultural.*³⁰

En general, el concepto del patrimonio cultural sigue siendo dinámico y subjetivo; y aunque ya se reconoce que no depende de los bienes u objetos, sino de los valores que las personas le atribuyen a cierto recurso, también es cierto que existe todavía, en algunas partes del mundo, una visión restringida del patrimonio que tiene como resultado una mala gestión para su preservación.

Hay diferentes perspectivas de los criterios que definen al Patrimonio Cultural, y en este trabajo nos apegamos a las concepciones que consideran el *patrimonio* como “riqueza colectiva”, porque el objetivo de la regulación del patrimonio es la protección, acrecentamiento y transmisión de la misma a las generaciones futuras, según Josué Llull, quien además afirma que existe un deseo consciente de implicar a la sociedad civil en esta tarea de salvaguarda debido al valor social del bien al sentido de propiedad³¹.

Asimismo, la *Fundación por la Socialdemocracia de las Américas* dice que la noción de patrimonio es poligénica por necesidad, según la perspectiva de donde se mire la relación patrimonial. Es decir, no es la misma visión de quienes generan y se identifican con ese patrimonio, y la que tienen de él quienes lo usan y lo

³⁰ Palma Peña, Juan Miguel, “El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio”, UNAM, Cuicuilco vol.20 no.58 México sep./dic. 2013.

³¹ Cfr. *Ibid.* Página 201.

consumen. Entonces, se entiende por patrimonio “aquel aspecto cultural al cual la sociedad le atribuye ciertos valores específicos, los cuales, a grandes rasgos, podrían resumirse en: históricos, estéticos y de uso”³².

En la actualidad, referirnos al Patrimonio Cultural puede reducirse a los estereotipos que ciertas instituciones le han dado al concepto como reclamo turístico; sin embargo, es nuestro objetivo que se amplíe esa visión y se considere el funcionamiento y la utilidad del Patrimonio Cultural como alternativa para ganar representatividad social a nivel mundial.

Los círculos políticos, los académicos y las sociedades son los que dotan al concepto de *Patrimonio Cultural* de una significación con diversos niveles de importancia, y es lo que le da complejidad a su estudio y lo hace discrepante, de acuerdo a Iziar Martínez Rojo; es decir, para cada grupo el Patrimonio Cultural es percibido y apreciado de una forma distinta, lo que llevaría a un desacuerdo de ideas y proyectos.

Por ello debemos reflexionar y replantearnos la importancia de la defensa del Patrimonio Cultural, y hacer compatibles las necesidades del desarrollo y la modernización con las de conservación y protección de los bienes culturales³³.

³² Mireia Viladevall I. Guasch (coord.) Gestión del patrimonio cultural. Realidades y retos, México, BUAP, 2003, p. 17

³³ Cfr. Martínez Rojo, Iziar, “Patrimonio Cultural: Algunas reflexiones sobre el mismo”, Revista Líder, Centro de Estudios del Desarrollo Local y Regional, México, páginas 18-23.

A continuación, ofreceremos una tabla donde se resumen los hitos más importantes de la evolución histórica del patrimonio, propuestas por el mismo investigador Josué Llull:

Epoca	Concepción	Ideas relacionadas
Renacimiento y siglos XVI-XVIII	Patrimonio = objetos artísticos especialmente bellos o meritorios, también valorados por su dimensión histórica y conmemorativa. La obra de arte puede ser un documento para conocer el pasado.	Cultura elitista de intención pedagógica. Academicismo. Coleccionismo artístico y científico. Primeros estudios rigurosos de Historia del Arte. Disfrute en grupos eruditos. Cierta grado de accesibilidad.
Siglo XIX y principios del XX	Patrimonio = conjunto de expresiones materiales o inmateriales que explican históricamente la identidad sociocultural de una nación y, por su condición de símbolos, deben conservarse y restaurarse.	Nacionalismo. Investigaciones histórico artísticas, arqueológicas y etnológicas. Importancia del folklore. Educación Popular. Legislación protectora. Conservación selectiva. Restauración monumental. Museos, Archivos y Bibliotecas Estatales al servicio del público.
1945-1980	Patrimonio = elemento esencial para la emancipación intelectual, el desarrollo cultural y la mejora de la calidad de vida de las personas. Se empieza a considerar su potencial socioeducativo y económico, además de su valor cultural.	Reconstrucción del patrimonio destruido. Políticas de gestión educativa. Exposiciones y ciclos de actos culturales para dar a conocer el patrimonio a toda la población. Difusión icónica y publicitaria de los bienes culturales. Consumo superficial. Turismo de masas.
Actualidad	Patrimonio = riqueza colectiva de importancia crucial para la democracia cultural. Se exige el compromiso ético y la cooperación de toda la población para garantizar tanto su conservación como su adecuada explotación.	Legislación. Restauración. Plena accesibilidad y nuevos usos. Participación. Implicación de la sociedad civil. Turismo sostenible. Cultura popular significativa. Creatividad. Descentralización. Didáctica del patrimonio.

Cuadro 1: Elaborado por Llull Peñalba Josué, en "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural", 2005.

La evolución del concepto del Patrimonio Cultural como un objeto de estudio surge a partir de la consideración de la destrucción y amenaza de los bienes culturales a mitad del siglo XX en el continente europeo, que representaba para algunos, el empobrecimiento de la humanidad.

La UNESCO entonces planteó objetivos sociales y benéficos para salvaguardar esos bienes; sin embargo, no contemplaron que con el tiempo se traducirían en

los intereses económicos y políticos de los países, que han hecho a la gestión del Patrimonio Cultural inoperable, abriendo la brecha entre lo que es o no es digno de protección, conservación y revalorización.

Así, si bien el Patrimonio Cultural se ha enfrentado a una serie de dificultades, se sostiene la necesidad humana de no perder lo que se le ha heredado y ahora le pertenece.

1.3 Gestión del Patrimonio Cultural

Hoy en día, la gestión es sustancial para el progreso de la conservación de los bienes culturales; por ello, también es indispensable el diseño de metodologías creativas que se adapten al entendimiento que cada país tiene por patrimonio.

Como vimos, la evolución sobre el patrimonio cultural ha derivado en un consenso internacional que ha posibilitado el establecimiento de prácticas globales y específicas para la conservación y salvaguarda de esos bienes, a través de la creación de organismos internacionales o de la publicación de convenciones referentes a la materia.

A partir de los dos grandes conflictos bélicos del siglo pasado, se instauró la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1945, junto con su organismo especializado, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) los cuales tienen una vocación pacifista que además de facilitar la cooperación en temas de seguridad internacional y Derecho Internacional, también establecen los criterios generales del patrimonio cultural en el mundo.

Su labor inicia en 1960, cuando la UNESCO pide urgentemente la colaboración de los países miembros para el traslado de unos templos egipcios que se veían amenazados por las aguas del río Nilo tras la construcción de la Presa de Aswan. Varias naciones unieron fuerzas para salvar al conjunto arquitectónico, no sólo con donaciones, sino también enviando a sus más calificados especialistas.

Este evento recordó la importancia que tiene la cooperación internacional para la salvaguarda de los patrimonios, y logró motivar a la comunidad internacional para crear una fundación dedicada a la preservación; considerando que además se encontraban en un contexto social muy significativo por los diversos movimientos de contracultura surgidos en la década de los 60 y 70, tales como las manifestaciones estudiantiles, la segunda ola feminista, los grupos ecologistas y los *hippies*, quienes buscaban crear un ambiente de paz, libertad y diversidad, entre otras cosas.

Sin embargo, es hasta 1972 con la *Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* que se marca la pauta del involucramiento de las instituciones gubernamentales en la gestión de los bienes culturales de las naciones, con importantes aportaciones de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 1948), que establece el “valor universal excepcional” de los bienes que pertenecen al patrimonio común de la humanidad.

Hasta ahora la convención ha sido ratificada por 191 Estados y cuenta con 1,073 sitios registrados en la Lista Oficial de la UNESCO, los cuales se dividen en: sitios culturales (832), sitios naturales (206), sitios mixtos (35) y sitios en peligro, distribuidos en 167 países, según el sitio web de la organización³⁴. Asimismo, el documento está dividido en siete capítulos que son los siguientes:

I. Definiciones del Patrimonio Cultural y Natural

³⁴ UNESCO. «World Heritage: The List» (en inglés), [en línea]. [Consultado el 23 de diciembre de 2017]. Disponible en: <http://whc.unesco.org/en/list/>

- II. Protección Nacional y Protección Internacional del Patrimonio Cultural y Natural
- III. Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural
- IV. Fondo para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural
- V. Condiciones y Modalidades de la Asistencia Internacional
- VI. Programas Educativos
- VII. Cláusulas Finales

Los puntos más importantes de la Convención hacen las aclaraciones conceptuales y metodológicas de la gestión del patrimonio cultural, como las siguientes:

De acuerdo al *Artículo 1 de la Convención* se considerará “**patrimonio cultural**”

a:

- **Los monumentos:** obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- **Los conjuntos:** grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- **Los lugares:** obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor

universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico³⁵.

De acuerdo con el *Artículo 2*, se considerarán “**patrimonio natural**” a:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el habitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural³⁶.

En la Convención se señala la distinción del “**patrimonio mixto cultural y natural**”, que considerará a los bienes que respondan parcialmente o totalmente a las definiciones configuradas en los dos primeros artículos de la Convención.

Los “**paisajes culturales**” como aquellos “bienes culturales que representan las ‘obras conjuntas del hombre y la naturaleza’ citadas en el *Artículo 1 de la Convención*; estos ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o

³⁵ UNESCO, “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural”, París, Francia, 1972, página 1.

³⁶ *Ibidem*. Página 2.

oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas”³⁷.

Las obligaciones de los Estados Partes para la preservación del patrimonio cultural y natural, así como el reconocimiento de los mismos del deber cooperar para lograr sus objetivos están señaladas en el segundo capítulo. El capítulo tercero hace referencia a la conformación de un Comité de Patrimonio Mundial que está compuesto por representantes de 21 de los países miembros para lograr articular la convención. Este último creó una Guía Operativa para la instrumentación del documento que incluye los criterios para determinar el valor universal excepcional de los bienes culturales, y es actualizado regularmente (leer anexo).

No obstante, ante la todavía subjetiva concepción de lo que implicaba un patrimonio cultural, el 17 de octubre del 2003, se aprueba una nueva convención concerniente al patrimonio de la humanidad: la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial*, la cual cataliza las amenazas del patrimonio vivo, es decir, las expresiones culturales encaminadas no solo a la protección de los pueblos originarios, sino de todas las sociedades que muestran y son ejemplo de la diversidad creativa del hombre.

³⁷ UNESCO, “Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial”, Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, febrero 2005, página 48.

La Convención ha sido aprobada por 150 países, los cuales se han comprometido a la adopción de una política general que salvaguarde el patrimonio cultural inmaterial. Y se compone de los siguientes capítulos:

- I. Disposiciones generales
- II. Órganos de la Convención
- III. Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el plano nacional
- IV. Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el plano internacional
- V. Cooperación y asistencia internacionales
- VI. Fondo del patrimonio cultural inmaterial
- VII. Informes
- VIII. Cláusula transitoria
- IX. Disposiciones finales

De acuerdo con la Convención, entendemos por “**patrimonio cultural inmaterial (PCI)**”,

“Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes; que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y

continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”.

(Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial, 2003, Artículo 2)

Actualmente existen dos tipos de listas del PCI: la Lista del patrimonio cultural inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia; y la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Ambas suman 429 elementos inscritos³⁸.

La legislación referente a las manifestaciones culturales “inmateriales” en el mundo nos deja claro que siguen existiendo problemas en cuanto a la gestión y políticas sobre patrimonio inmaterial.

Este obstáculo nos lleva a pensar en muchas causas, por ejemplo, hay que preguntarse por qué la preservación arquitectónica, de lo tangible, es una prioridad para los Estados en el campo del patrimonio frente al inmaterial. También, consideramos que hay una subordinación de uno con el otro y esta separación impone juicios de valor y desestima la práctica intangible.

Lo anterior se expresa en una escasez de análisis sobre la gestión del patrimonio inmaterial, y se puede ver con varios ejemplos de la misma Lista del Patrimonio Cultural Intangible de la UNESCO, donde muchas de estas prácticas se encuentran en riesgo de desaparecer por la mala administración para la salvaguarda de estos patrimonios.

³⁸ UNESCO, “Patrimonio Inmaterial”, [en línea], [Consultado el 23 diciembre 2017]. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/>

Por otro lado, que un organismo de talla internacional haya reconocido la legitimación y consolidación de “lo inmaterial” como patrimonio mundial fue un gran paso para ampliar la conceptualización de la cultura en los países y sus riquezas.

Existe, bien, una gran dimensión política en el patrimonio, iniciando por el hecho de que el patrimonio inmaterial es el resultado construido en un marco de políticas públicas para la cultura; ya que son activos sociales que necesitan ser regulados.

El patrimonio intangible no sólo representa un recurso para el Estado por los ingresos que genera, sino para las comunidades y sujetos que conocen, ejercen y desarrollan esas prácticas culturales. Esto ha hecho difícil que se institucionalice a las manifestaciones culturales, es decir, que surja una sociedad que verdaderamente preserve al patrimonio sin que se traduzca a los intereses particulares de un grupo.

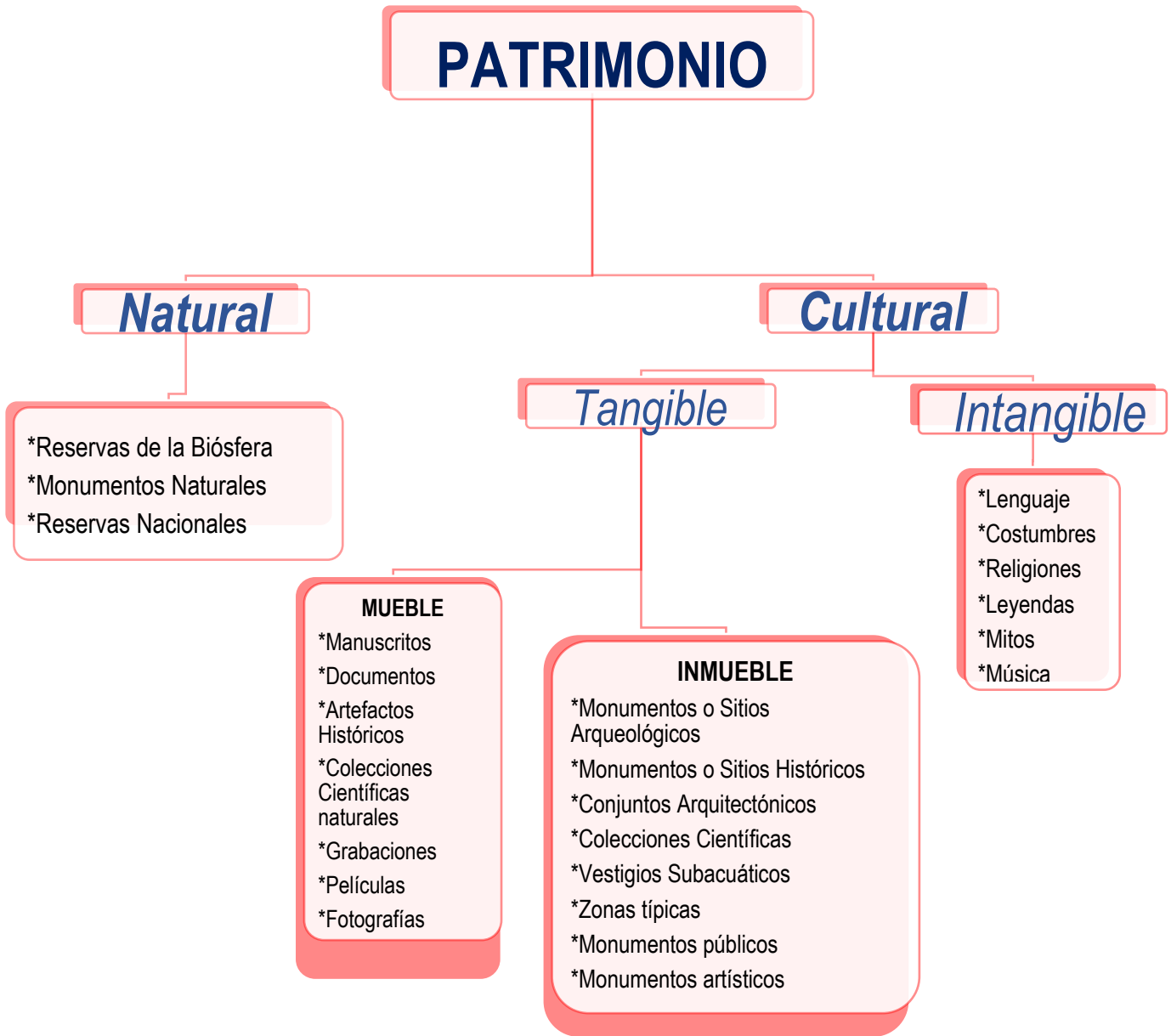
Entonces el patrimonio cultural inmaterial puede ser visto como un instrumento político que debe ser reconocido no sólo por su valor histórico y cultural sino además por el involucramiento que lo inmaterial tiene con la participación social y su entorno.

Dichas convenciones han contado con el asesoramiento de otras instituciones educativas y académicas de distintos países especializados en la materia que juntan sus esfuerzos para promover la aplicación de políticas que salvaguarden el patrimonio cultural, natural e inmaterial de la humanidad. Además, se han constituido organismos dedicados al patrimonio histórico y cultural, como lo son el

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y el Centro Internacional para el Estudio de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM).

A continuación, se presenta un cuadro que resume las categorías del patrimonio cultural, según lo propuesto por la UNESCO:

Cuadro 2: Elaboración propia: Categorías de patrimonio, según la UNESCO.



Conforme ha evolucionado la concepción del Patrimonio Cultural a lo largo de las últimas décadas, se han añadido más categorías que han ampliado su noción, como: el patrimonio espiritual, el patrimonio industrial, el patrimonio urbano, el patrimonio audiovisual, entre otros.

Esto también ha dado paso a que categorías ya existentes como el paisaje cultural (término incluido en la Convención de 1972), se desarrollen y deriven en la especialización de otros elementos tales como el paisaje agrícola, el tema central de esta tesis, el cual es importante definirlo de acuerdo a la función que cumple y el valor que tiene, pues estos componentes indicarán su relevancia como bien cultural.

1.4 La salvaguarda

Para inicios del siglo XXI, el Patrimonio Cultural ya comprendía una concepción más extensa y actualizada del mundo y sus riquezas culturales. A partir de ello, se buscaron nuevos caminos que dieran pie a un desarrollo sostenible **desde la cultura**; pues, se le considera un vector de integración social y movilización colectiva. Por lo tanto, requirieron de un proyecto que asegurara el respeto de la diversidad de cada país, ciudad y comunidad del planeta mediante el diálogo y la acción.

Fue así que en 2003, se creó la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial*, la cual consideró importante añadir una definición que supusiera la transferencia de conocimientos, técnicas y significados de una sociedad, es decir, **la salvaguarda**, la cual se entiende como el conjunto de “medidas encaminadas

a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos”³⁹.

El término refleja el papel que tiene la participación de las autoridades públicas, la sociedad civil y las comunidades para asegurar la conservación, la valorización y la gestión sostenible de sus manifestaciones culturales. Y su importancia se debe a que protege el sentido de pertenencia de las personas; y también porque es una fuente desde la que es posible encontrar respuestas a los desafíos de la paz.

Hay que tener en cuenta que el patrimonio cultural al concebir y aplicar políticas de desarrollo genera un factor que además de propiciar la participación ciudadana, acelera la eficacia de los planes de un gobierno a largo plazo.

La salvaguarda consiste en reforzar las diversas condiciones materiales y/o inmateriales que permiten el constante estudio del patrimonio cultural, para que así pueda ser transmitida a futuras generaciones. Este concepto ha sido fomentado en afinidad al de conservación, el que generalmente se aplica al patrimonio material.

También se entiende a la salvaguarda “como un proceso metodológico que comprende la identificación, la investigación y la definición de acciones específicas para lograr la continuidad de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, es decir, para permitir que estas se mantengan vigentes y sean

³⁹ UNESCO, “Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial”, 2003, página 2.

practicadas por las generaciones sucesivas, en tanto sigan siendo pertinentes para esa cultura.”⁴⁰

El concepto está estrechamente ligado a las prácticas inmateriales, ya que requiere de medidas distintas para su protección, pues el patrimonio material refiere a bienes inmuebles, reliquias históricas u otros sustratos materiales estáticos de gran valor cultural; mientras que el intangible precisa de instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes, y que son parte de una expresión cultural de alguna comunidad. Es decir, tienen un ciclo vital.

Sin embargo, el objetivo general es construir un modelo sostenible de planificación de la preservación y conservación de todos los bienes culturales sin excepción.

En otras palabras, a partir de un proceso de planificación basado en valores, en el sentido más amplio, crear un modelo para la conservación sostenible que prometa ser significativo e influyente para muchas partes interesadas, abierto a una extensa participación, centrado en el futuro, realista e incluso flexible, pero no totalmente subjetivo⁴¹.

La práctica de la conservación se convierte en un reto cuando se toman en cuenta que los resultados dependen de la sensibilidad ética y la capacidad de los profesionales en la preservación y salvaguarda, pues deben tener un

⁴⁰ s/a, “Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ecuador, 2013, [en línea], [consultado el 22 de octubre 2018]. Disponible en: <http://www.patrimonio.quito.gob.ec/index.php/patrimonio-cultural/patrimonio-inmaterial/salvaguardia-del-patrimonio>

⁴¹ Cfr. Jeanne Marie Teutónico y Gaetano Palumbo, “Management Planning for Archaeological Sites”, The Getty Conservation Institute, primera edición, Los Angeles, 2002, página 25.

conocimiento profundo del contexto de ese patrimonio y que se verá reflejado en las medidas que se tomen para su salvaguarda.

No obstante, las prácticas de salvaguarda son resultado de una dinámica compleja, precisamente por la dificultad conceptual de lo que se entiende y considera como un patrimonio. No solo lo definen como aquellos monumentos u obras arquitectónicas, sino que también incluye aquellos bienes intangibles y los lugares naturales, en conjunto con las obras del hombre que son muy apreciados por este mismo.

La UNESCO señala que la salvaguarda del patrimonio cultural debe ser de interés general para la humanidad, pues uno de sus objetivos es el fortalecimiento del sentimiento de identidad de las comunidades, lo cual permite alentar los procesos de desarrollo social. Ésta se llevará a cabo mediante la cooperación entre partes bilaterales, subregionales, regionales e internacionales, pero al mismo tiempo las medidas de salvaguarda deberán aplicarse siempre con el consentimiento y la participación de esas comunidades.

Como hemos observado, la salvaguarda busca proteger las prácticas del ser humano, la recopilación de sus producciones que son parte de su memoria histórica, propia de cada civilización. Entonces, el Paisaje Cultural y específicamente el Paisaje Cultural Agrícola al ser también un testimonio que mantiene la identidad de una sociedad o un pueblo, es considerado de igual forma como un patrimonio inmaterial, y por ello hablamos de salvaguardarlo.

1.4.1 Planes de Preservación y Planes de Manejo

Los **Planes de Preservación** son un instrumento, que como su nombre lo dice, nos permite planificar la gestión de un patrimonio cultural y/o social con el propósito de resguardar la diversidad patrimonial de todos los elementos culturales que podrían perjudicarse por ciertas acciones.

Entonces, ¿en qué consiste un plan de preservación? Para entender esto es necesario enlistar los elementos descriptivos del mismo:

- ❖ Un plan de preservación se da cuando se entiende el significado que tiene ese patrimonio cultural para todos. Su valor social, su valor cultural, su valor en términos ambientales o incluso económicos.
- ❖ Se tiene que evaluar para quién y por qué es significativo, es decir, la razón por la cual ese patrimonio es importante. El significado o relevancia a nivel nacional, considerando al turismo, la economía o la misma política.
- ❖ Hay que determinar por qué un sitio está siendo designado/clasificado por las instituciones.
- ❖ Entender los riesgos y las problemáticas que existen en el diseño de un plan de preservación.
- ❖ Es necesario analizar las políticas para retener el valor o el significado del patrimonio cultural: mantenimiento, seguridad, manejo de personas, etc. Se genera una guía.
- ❖ Asegurarnos que se respete el Plan de Preservación a través de la implementación y el monitoreo.

- ❖ Enfatizar el compromiso e involucramiento que se tiene con la comunidad, las instituciones y todos los actores en cuestión, que intervienen y valoran ese patrimonio cultural. Sin esto no se va a lograr la sustentabilidad.

A partir de ello, discernimos que el proceso de administración de recursos culturales y sociales consta de tres fases generales: investigación, planeación, y la administración a largo plazo, las cuales, todas, involucran consultas de los grupos de interés (los *stakeholders*).

- Fase I: Investigación. Esta etapa consiste en la identificación de los recursos, evaluación y registro de los recursos sociales y culturales a través de la consulta bibliográfica, cartográfica, paquetería espacial, bases de datos, el uso de técnicas etnográficas o el reconocimiento de superficies mediante herramientas de alta tecnología para la prospección Remota Láser Área y de Terreno.

Es importante señalar que, en esta primera fase, como en todo protocolo de investigación, se requiere de una justificación en términos teóricos, y, por lo tanto, la introducción de un marco teórico para considerar los nuevos recursos que se han propuesto. Posteriormente, se deben identificar dichos recursos mediante metodologías adecuadas que permitan el claro entendimiento de lo que queremos preservar, e incluso estudiar qué hay más allá de ese terreno que estamos investigando.

Sin embargo, existe una gran competencia para los proyectos que se proponen de la Fase I, y para ser competitivos, necesitan un presupuesto ajustado con muy poco margen de error. El éxito depende de una buena planificación y preparación

previa al campo⁴². Para ello es necesario la integración de datos cualitativos en un modelo de predicción donde se estudien las áreas no investigadas y donde se trabaje con los grupos que se verán afectados para el proyecto.

Los modelos constituyen una herramienta de mediación (mitigación) que comprenderán los elementos de todas las partes en un solo prototipo. Hay que trabajar con los recursos; justificarlos teóricamente y en el plano legal, y para ello hay que considerar el valor social de los mismos.

En términos generales, la Fase I “es esencialmente una inspección del sitio o un ejercicio de reconocimiento del sitio. Antes que nada, se debe prestar atención a la estimación correcta de la mano de obra requerida para el proyecto, la ubicación de personal adecuado, o si aún no están empleados por la empresa, y la prestación de apoyo logístico sobre el terreno.

Los proyectos de la Fase I incluyen investigación de antecedentes en el área del proyecto. Parte de ese trabajo de fondo ve lo que se ha hecho hasta la fecha en lugar, así como también lo que se conoce generalmente sobre la historia y la prehistoria de la región en la que se ubica el proyecto.

Parte de ese trabajo de fondo implica una comprensión general del área. Y parte de esa investigación de antecedentes puede incluir entrevistas con personas locales sobre el área del proyecto. Cuando se trata de tierras tribales u otras tierras aborígenes, el código federal exige que se consulte a las organizaciones

⁴² Cfr. Thomas W. Neumann, Robert M. Sanford, and Karen G. Harry, “Cultural Resources Archaeology”, Altamira Press, Segunda Edición, Gran Bretaña, 2010, página 93.

indígenas o tribales. De hecho, tales entidades serán los principales actores en el proceso de evaluación.

Después de completar el trabajo de campo, se analizarán los datos recopilados. Esos datos se combinarán con la información de antecedentes y la demás información, y luego se presentarán como una monografía técnica detallada a la agencia gubernamental responsable del trabajo de cumplimiento”⁴³.

- Fase II. Plan para la administración de los recursos. Con los datos ya recabados, y examinando cómo se comportan las cosas en el espacio en su conjunto; hay que determinar los recursos, no se puede preservar todo, por lo tanto, es indispensable mostrar el valor de estos cuando se une a la postura institucional. La determinación del valor de los recursos requiere de análisis de sensibilidad, los cuales consideran las zonas que pueden ser impactadas por proyectos o políticas públicas. Es un modelo basado en valores, donde entra lo recuperado en términos de valor social.

Sigue siendo un proceso de investigación intensiva, así que el uso de Sistemas de Información Geográfica o Sistemas de Soporte para la Toma de Decisiones Espaciales (SDSS) son fundamentales para determinar el valor de los recursos y al mismo tiempo identificar los impactos y efectos que el proyecto tendrá en determinado lugar para que puedan ser utilizados y administrados posteriormente.

Concretamente, el objetivo de esta segunda fase es hallar un modelo más sostenible de planificación de la preservación y conservación. Un proceso de

⁴³ Cfr. *Ibidem*. Página 145.

planificación basado en valores, en el sentido más amplio, es un modelo para la conservación sostenible, es decir, un modelo que promete ser significativo y resonante para muchas partes interesadas, abierto a una extensa participación, centrado en el futuro, realista e incluso flexible, pero no totalmente subjetivo⁴⁴.

- Fase III. Administración a largo plazo. En la última etapa, se contempla todo lo adquirido para prever los resultados de un proyecto en el futuro, no sólo a nivel local, sino también global. “A través de la aplicación y evaluación de procesos de planificación que utilizan este tipo de enfoque basado en valores, podemos construir un conjunto de conocimientos para perfeccionar las metodologías de planificación de la conservación. Además, también servirán para crear un apoyo público más fuerte para el trabajo de conservación y hacerlo más receptivo a las condiciones sociales.

Tal proceso de planificación puede parecer demasiado difícil de llevar a cabo debido a restricciones políticas, recursos limitados, falta de experiencia, etc. El proceso es flexible; sin embargo, puede adaptarse a contextos particulares con planes desarrollados a un nivel de detalle apropiado a las necesidades y recursos de la situación”⁴⁵.

El modelo nacional de preservación en México sigue siendo muy arcaico, pues sólo se enfoca en el patrimonio arqueológico e histórico del siglo XIX.

⁴⁴ Cfr. Jeanne Marie Teutónico y Gaetano Palumbo, “Management Planning for Archaeological Sites”, The Getty Conservation Institute, primera edición, Los Angeles, 2002, página 25.

⁴⁵ *Ibidem*. Página 26.

Esto ha ocasionado que la legislación mexicana en materia de preservación cultural limite el significado del “patrimonio a la conceptualización de las instituciones, sin considerar que existen otros valores, otras voces y otras perspectivas sobre lo que debe ser preservado para el futuro, y esto ha obliterado la historia social del México moderno”⁴⁶. Ahora, es tiempo de proponer un nuevo diseño de planes de preservación y conservación que se amolden a las necesidades de los que le dan valor al patrimonio: la sociedad.

Por otro lado, los **Planes de Manejo** (o *Piani di gestione*, como se les conoce en Italia) son una herramienta de organización y coordinación intergubernamental que contiene propuestas y lineamientos para facilitar la conservación sustentable de un área determinada y promover el desarrollo de las condiciones de vida de la población en general⁴⁷. En él se deben especificar las acciones o el buen uso de los espacios (como la capacidad de carga, de acceso, etc.), y debe tener un aspecto de preservación, pues constituye la garantía de que se preservará el lugar.

Otra característica es que su diseño se dirige a la conservación de los Patrimonios Culturales y Naturales que se han mantenido no obstante al crecimiento urbano de las zonas en las que se encuentran, y por lo cual en el futuro pudieran verse

⁴⁶ Cfr., López Varela, Sandra, “Nuevos Modelos para la Preservación y Administración de los Recursos Culturales y Sociales de la Ciudad de México y el Estado de México”, UNAM, México, 2013, [en línea], [Consultado el 03 diciembre 2017]. Disponible en: <http://ru.ffyl.unam.mx//handle/10391/4069>

⁴⁷ Cfr. Gómez Arriola, Ignacio, “El plan de manejo para el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila El Patrimonio Cultural como detonador del desarrollo regional, antecedentes, compromisos y retos”, Revista APUNTES, vol. 22 núm.2, Bogotá, Colombia, diciembre 2009, página 132.

amenazados; entonces es menester velar por el legado natural y cultural de estos bienes.

Para entrar en contexto, en 2005 se notó un gran deterioro en varios sitios patrimoniales del mundo, por lo que se convocaron a los países miembro a la XXVIII Asamblea del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO para concertar que los Estados tendrán la obligación, “como requisito previo a la evaluación de las candidaturas a la inscripción del Patrimonio Mundial, la formulación de planes de manejo y gestión específicos para cada sitio propuesto”⁴⁸. Con esto se procura construir al Plan de Manejo como un documento vital para que los agentes sociales y políticos encargados de la gestión de los territorios, puedan asimilar su papel y su responsabilidad en la conservación de todos los elementos valiosos de los sitios nombrados⁴⁹.

Así bien, los Planes de Manejo “proponen los criterios, pautas, mecanismos de operación, indicadores de evaluación y seguimiento, autoridades responsables, programas o reglamentación necesarios para propiciar la mejoría en la calidad de vida de sus habitantes”⁵⁰. Lo anterior se debe a que el buen desarrollo socioeconómico de las poblaciones incluidas en el perímetro de los paisajes culturales agrícolas es una de las principales finalidades en este tipo de planes.

En resumen, los Planes de Preservación van más dirigidos hacia los bienes materiales, pero tomando en cuenta el valor social que de ellos surge; mientras

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ *Cfr. Ibid.* Página 133.

⁵⁰ *Ibid.*

que los Planes de Manejo implican un contacto directo entre el humano, el patrimonio y su espacio.

CAPÍTULO II. Los Paisajes culturales agrícolas patrimoniales.

2.1. La importancia del Paisaje cultural en el mundo

El análisis de la primera parte de este capítulo se concentró en el uso del término *paisaje cultural* como patrimonio para referirse a “aquel bien de la humanidad que representa las obras conjuntas del hombre y la naturaleza. Este paisaje, ilustra la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, políticas, económicas y culturales, tanto externas como internas”⁵¹.

Si bien los orígenes del término “paisaje cultural” datan del siglo XIX con los manuscritos de historiadores alemanes y geógrafos franceses, su acepción actual, dice Joaquín Sabaté Bel, no aparece hasta principios del siglo XX cuando el geógrafo estadounidense Carl Sauer⁵² extendiera el concepto al “resultado de la acción de un grupo social sobre un paisaje natural” en los años veinte.

Al respecto, Claudia Rodríguez Espinosa (2015) afirma que,

“Partiendo de la idea establecida por Sauer (1940) de que el paisaje cultural (en sus escalas urbana y territorial) está conformado por formas físicas y formas culturales determinadas por el tiempo, el análisis de los paisajes y los asentamientos humanos permite realizar reconstrucciones históricas,

⁵¹ Sánchez Cruz, Alfonso, “El Paisaje cultural en México y su valor universal Excepcional: La Ruta del Mezcal de Oaxaca”, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, México, 2013, [en línea], [consultado el 21 abril 2017]. Disponible en: <http://horizontes18.com/wordpress/wp-content/uploads/2014/04/EI-Paisaje-Cultural-en-M%C3%A9xico-y-su-Valor-Universal-Excepcional..pdf>

⁵² Sabaté Bel, Joaquín, “De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje”, Revista URBANO, España, noviembre 2004, 8 pp.

que aporten datos sobre el pasado, den explicaciones del presente y permitan tomar decisiones a futuro que permitan su conservación.”⁵³

Pero ¿por qué es importante?

Para estudiar la construcción de una cultura hay que analizar el medio donde se desarrolló, el cual influye de manera determinante para definir las peculiaridades de ésta. Los paisajes nos permiten distinguir cómo las diferentes sociedades han adaptado sus modos de vida a la geografía, al clima y otros factores naturales de su entorno para establecerse en cierto lugar, y eso es lo que el *paisaje cultural* clarifica: las relaciones entre los seres humanos y su medio ambiente.

Actualmente existe una visión global muy limitada de lo que es el paisaje cultural patrimonial y su protección, y esto en parte se debe a la misma complejidad de sus componentes, ya que el paisaje cultural constituye una combinación de lo natural y lo cultural, y de lo tangible e intangible⁵⁴. Esta mezcla es la particularidad y razón de ser del *paisaje cultural*, pero es esta misma la que cuestiona y dificulta un apropiado cuidado para su salvaguarda.

En este sentido, el *Convenio Europeo del Paisaje* entiende al **paisaje** como “cualquier parte del territorio tal y como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y de la interacción de los factores naturales y humanos”⁵⁵.

Por consiguiente, los paisajes pueden definir a grandes rasgos las características

⁵³ Rodríguez Espinosa, Claudia, “Territorio y Paisaje Cultural en México. Análisis y reconstrucción histórica para su conservación patrimonial”, *Geografía Ensino & Pesquisa*, v. 19, n. especial, México, 2015, p. 48-58.

⁵⁴ *Cfr.* “Definición de Paisaje Cultural”, Ministerio de Cultura, País Vasco, [en línea], [consultado el 21 abril 2017]. Disponible en: http://www.ehu.eus/hirigintza/images/Josemari/Paisai_Kulturalaren_definizioa.pdf

⁵⁵ Convención Europea del Paisaje. Florencia, 2000.

de un pueblo, una sociedad o una cultura; y ése es el punto de partida que designa al *paisaje cultural*, pues está compuesto por elementos naturales de gran valor, en conjunto con la interacción que ‘el hombre’ ha tenido con ese espacio a lo largo de la historia, que representan un lugar o una época específicos⁵⁶.

A partir de ello, la relevancia de los paisajes culturales se expresa en el ‘valor universal excepcional’ que les otorga la UNESCO, pues este tipo de patrimonio le otorga “una importancia cultural y natural tan extraordinaria, que trasciende las fronteras nacionales, y que por lo tanto la protección permanente es de interés mundial”⁵⁷.

Al mismo tiempo, la preocupación creciente y prioritaria por el medio ambiente en los últimos años ha provocado que los Espacios Naturales Protegidos en todo el mundo se expandan, lo que a la par tiene como resultado que se profundice en los criterios y figuras de protección de los mismos. Incluso ha significado un gran avance para el reconocimiento de la relación de los pueblos indígenas con el territorio.

Además, desde hace más de una década, a partir de la Conferencia de la ONU sobre el medio ambiente y el desarrollo (Río de Janeiro, 1992), los paisajes

⁵⁶ Cfr. Carretón, Adrián, “El valor cultural del Paisaje y su importancia”, Patrimonio Inteligente, 26 abril 2017, España, [en línea], [Consultado el 01 abril 2018]. Disponible en: <http://www.patrimoniointeligente.com/cultura-y-paisaje/>

⁵⁷ Sánchez Cruz, Alfonso, “El Paisaje cultural en México y su valor universal Excepcional: La Ruta del Mezcal de Oaxaca”, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, México, 2013, [en línea], [consultado el 21 abril 2017]. Disponible en: <http://horizontes18.com/wordpress/wp-content/uploads/2014/04/EI-Paisaje-Cultural-en-M%C3%A9xico-y-su-Valor-Universal-Excepcional.pdf>

culturales han sido considerados como motores de crecimiento, los cuales deben incluirse en la política global de conservación y desarrollo sostenible.

Esta nueva categoría de patrimonio cultural es ahora un campo emergente en el debate científico; los paisajes culturales se han convertido en un interesante objeto de reflexión para las naciones y las instituciones por su relevante reconocimiento internacional, razón suficiente para que desde 1992 la UNESCO consagre una definición innovadora de “paisaje cultural” para así ayudar al entendimiento del paisaje como patrimonio y, sobre todo, la manera de gestionarlo.

Asimismo, es importante señalar lo que, en México e Italia, nuestros países de estudio entienden oficialmente como *paisaje cultural*. Para el primero, con la Carta Mexicana del Paisaje (2011), la definición de éste corresponde a la aceptada y reconocida por la UNESCO, así como por el Convenio Europeo del Paisaje. Nuria Sanz, directora y representante de la UNESCO en México, afirma que cuando se habla de paisaje cultural, se habla de lo ecológico, lo económico y lo social, "no es solo una categoría patrimonial, sino de calidad de vida". Ella subraya que México ha sido un parteaguas y ejemplo para América Latina en cuanto a la valoración de los paisajes culturales⁵⁸.

Por otro lado, en Italia también toma como principal referencia al Convenio Europeo del Paisaje celebrado en el año 2000 en Florencia. Cabe mencionar que

⁵⁸ Cfr. NOTIMEX, “México tiene cultura de conservación en paisaje cultural: Nuria Sanz”, 20 minutos, México, mayo 2016, [en línea], [consultado el 21 marzo 2018]. Disponible en: <https://www.20minutos.com.mx/noticia/92501/0/mexico-tiene-cultura-de-conservacion-en-paisaje-cultural-nuria-sanz/>

es el primer tratado internacional dedicado exclusivamente a todos los aspectos del paisaje en el continente y fue ratificado ese mismo año por Italia. Sin embargo, aunque este Convenio ha propuesto una definición común y compartida, el concepto de los paisajes culturales cambia de un país a otro.

Tiziana Casaburi del Departamento de Arquitectura de Roma Tre afirma que en Italia el patrimonio paisajístico se entiende como un "producto en constante evolución de procesos sociales de representación, identificación, construcción, producción territorial" y que su salvaguarda también garantiza la importancia del disfrute público de los recursos naturales y culturales, para asegurar la calidad del paisaje y la habitabilidad del territorio⁵⁹.

Esto es posible a través de políticas de planificación y gestión participativa del patrimonio, que involucran a las comunidades locales (siempre guiadas por técnicos, cuya tarea es recolectar las intervenciones y reelaborarlas durante el diseño), pero que también respaldan las necesidades de interés nacional, en un área de movilidad completa del individuo que puede entrar en contacto con un paisaje, independientemente de sus "derechos personales".⁶⁰

Entonces, a partir de la ampliación de lo que era considerado como un patrimonio a nivel internacional, se crearon varios instrumentos con diferentes enfoques,

⁵⁹ Casaburi, Tiziana, "Paesaggio Culturale: Patrimonio nuovo dai valori antichi", UrbanisticaTre, Roma, Italia, mayo 2017, [en línea], [consultado el 02 abril 2018]. Disponible en: http://www.urbanisticatre.uniroma3.it/dipsu/?portfolio=il-paesagio-culturale#_ftn10

⁶⁰ *Ibidem*.

correspondientes al Paisaje Cultural como patrimonio de la Humanidad. Entre ellos:

- ❖ La Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios (La Carta de Venecia) de 1964.
- ❖ La Carta de Burra (Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural) de 1979.
- ❖ Documento de Nara sobre la Autenticidad, Japón, 1994.
- ❖ La Carta Internacional sobre Turismo Cultural, ICOMOS, 1999.
- ❖ La Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, UNESCO, 2003.
- ❖ “World Heritage Cultural Landscape” de ICOMOS, 2007.
- ❖ La Carta Mexicana del Paisaje del 2011.
- ❖ La Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural del 2012.
- ❖ La Declaración de Florencia de “Patrimonio y Paisaje como Valores Humanos” del 2014.
- ❖ La Carta de Siena sobre Museos y Paisajes Culturales del 2014.

En cuanto a la práctica de salvaguarda del paisaje cultural como patrimonio en los países que aquí estudiamos, observamos que, por ejemplo, en México “la conservación patrimonial ha dependido de políticas gubernamentales diversas, que de forma sistemática han ignorado los múltiples factores que afectan al

patrimonio. [...] Esto ha resultado en obras de restauración poco exitosas, sobre todo en el aspecto referido al papel de la sociedad local”⁶¹.

Por ello, la autora Claudia Rodríguez, a quien seguiremos a lo largo de nuestra investigación, se ha encargado de analizar las políticas conservacionistas de México según la conciencia patrimonial del mismo. Es decir, las políticas dirigidas a la conservación del patrimonio cultural, las cuales en nuestro país, no disponen de un marco histórico referencial y normalmente sólo tienden a buscar que el patrimonio genere utilidades económicas.

A diferencia de Europa, donde es un tema que lleva décadas de discusión y donde hay un énfasis en considerar al paisaje como un elemento de suma importancia, en todos sus aspectos, no sólo en los ingresos que crea.

Por ejemplo, en la mayoría de los artículos revisados, observamos trabajos publicados de autores españoles que nos dan una perspectiva general de cómo la protección de los paisajes culturales se gestiona a partir de la creación del Convenio Europeo del Paisaje (CEP) del año 2000. En este contexto, David Fanfani al estudiar la aplicación de dicho Convenio en Italia, señala lo siguiente:

“En Italia será fundamental la aplicación del CEP mediante la aprobación de una ley específica en 2006, y, en consecuencia, a través de su sucesiva integración del Código de los Bienes Culturales y el Paisaje (Codice dei Beni Culturali e del Paesaggio) aún vigente. Lo que interesa en este caso, respecto al conjunto normativo definido por el Código, es el valor general del plan

⁶¹ Rodríguez Espinosa, Claudia, “Territorio y Paisaje Cultural en México. Análisis y reconstrucción histórica para su conservación patrimonial”, Geografía Ensino & Pesquisa, v. 19, n.especial, México, 2015, p. 48-58.

paisajístico regional y de la disciplina de tutela, gestión, planificación y proyecto, que sustanciándose en el propio plan paisajístico regional o en otros documentos análogos, es referida a los diferentes ámbitos de paisaje y a los objetivos relativos de calidad que les corresponden, generando por tanto las condiciones para un gobierno integrado, no sólo normativo si no también proyectual y estratégico, tanto del espacio abierto como del sistema urbano”⁹

Los paisajes culturales de México, Italia y el mundo “son declarados patrimonios con la finalidad de proteger sus valores naturales, paisajísticos y culturales, así como con el objetivo de mejorar la calidad de vida de su población mediante la adopción de medidas de dinamización y desarrollo económico, dirigidas especialmente al mantenimiento de las formas de vida tradicionales”⁶². Además, la designación de los paisajes culturales ha dado pie a que la concepción del Patrimonio Mundial se amplíe y esto a su vez ha permitido que se analicen más elementos (tanto tangibles como intangibles) para la valoración de un bien cultural.

2.2. Los criterios de selección

Pertenecer a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO es algo codiciado y muy privilegiado, pues no sólo otorga un alto reconocimiento a nivel internacional, sino también promueve a los bienes inscritos como un referente de protección, preservación y gestión.

⁶² Carretón, Adrián, “El valor cultural del Paisaje y su importancia”, Patrimonio Inteligente, España, abril 2017, [en línea], [Consultado el 01 abril 2018]. Disponible en: <http://www.patrimoniointeligente.com/cultura-y-paisaje/>

Las ventajas de ser incluidos en esta lista son amplias, ya que además de traer beneficios inmediatos y económicos, sustentados por el Fondo del Patrimonio Mundial (una reserva financiera compuesta por aportaciones obligatorias de todos los Estados Partes de la Convención de Patrimonio Mundial y por otras aportaciones voluntarias⁶³, lo cual es especialmente útil para países “pobres”); también concede un mayor prestigio a la práctica / lugar / monumento inscrito, pues le da posicionamiento turístico y eso se refleja en el aumento de los ingresos. No obstante, a veces el impacto es negativo, pues podría correrse el riesgo de que dicho bien cultural se deteriore y por lo tanto eso le despoje de su valor patrimonial.

El proceso de selección de la UNESCO para conceder la valoración como un patrimonio mundial a un bien, es muy complejo y subjetivo, por la atribución de valores que se le pueda dar. Hasta 2004 se consideraban únicamente seis criterios de selección. Sin embargo, todavía existían muchas confusiones en cuanto a la designación de lo que es considerado un patrimonio cultural mundial y fue por ello que, a partir de las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*, los criterios aumentaron a 10, donde ya se trata de considerar todas las tipologías y peculiaridades.

Los criterios son los siguientes⁶⁴:

⁶³ Mohorte, “¿Cómo le cambia la vida a una ciudad después de ser elegida Patrimonio de la Humanidad?”, MAGNET, España, julio 2015, [en línea], [Consultado el 01 abril 2018]. Disponible en: <https://magnet.xataka.com/preguntas-no-tan-frecuentes/como-le-cambia-la-vida-a-una-ciudad-despues-de-ser-elegida-patrimonio-de-la-humanidad>

⁶⁴ Criterios de selección considerados por la UNESCO Disponible en: <http://whc.unesco.org/en/criteria/>

- i. Representar una obra maestra del genio creativo humano.
- ii. Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura, tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.
- iii. Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.
- iv. Ser uno de los ejemplos eminentes de procesos ecológicos y biológicos en el curso de la evolución de los ecosistemas.
- v. Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico, tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.
- vi. Ser un ejemplo eminente de una tradición de asentamiento humano, utilización del mar o de la tierra, que sea representativa de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente.
- vii. Estar directa o tangiblemente asociado con eventos, tradiciones vivas, ideas, creencias o trabajos artísticos y literarios de destacada significación universal.
- viii. Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética.
- ix. Ser uno de los ejemplos representativos de importantes etapas de la historia de la tierra, incluyendo testimonios de la vida, procesos geológicos creadores de formas geológicas o características geomórficas o fisiográficas significativas.

- x. Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación de la biodiversidad, incluyendo aquellos que contienen especies amenazadas de destacado valor universal desde el punto de vista de la ciencia y el conservacionismo.

Los paisajes culturales se consideran como una categoría relativamente nueva, y la UNESCO los divide en tres principales categorías⁶⁵:

- **Paisaje claramente definido, creado y diseñado intencionadamente por el ser humano.** Se trata de paisajes ajardinados y parques, contruidos por razones estéticas que generalmente, aunque no siempre, se encuentran asociados a edificios religiosos o monumentos de otra índole.
- **Paisaje evolucionado orgánicamente / Paisaje ecológicamente desarrollado.** Debido a un imperativo inicial de carácter social, económico, administrativo y/o religioso, y que ha evolucionado hasta su forma actual como respuesta a la adecuación a su entorno natural. Este proceso se refleja de formas diferentes, por lo que se establecen dos subtipos:
 - **Paisaje vestigio (o fósil),** es aquel en el que su proceso evolutivo concluyo en algún momento del pasado, pero sus rasgos característicos son todavía visibles materialmente.

⁶⁵ Carta Mexicana del Paisaje, 2011.

- **Paisaje activo**, es el que conserve un papel social activo en la sociedad contemporánea asociado con el modo de vida tradicional, y cuyo proceso de evolución sigue activo.
- **Paisajes culturales asociativos**. Son aquellos en los que existen poderosas asociaciones, religiosas, artísticas o culturales con el medio natural, en lugar de pruebas culturales materiales, que pueden ser inexistentes o poco significativas.

Hasta el momento, según la página oficial de la UNESCO, 102 elementos han sido incluidos en la lista de Patrimonio de la Humanidad en la categoría de Paisajes Culturales. México cuenta con dos: el Paisaje Agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila, y las Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en el Valle Centro de Oaxaca.

Italia tiene siete registros: la Costa Amalfitana; Las Cinco Tierras, Porto Venere y las tres islas de Palmaria, Tino y Tinetto; Cilento y Vallo del Parque Nacional de Diano con los Sitios Arqueológicos de Paestum y Velia, y la Certosa de Padula; *Sacri Monti* de Piamonte y Lombardía; el Valle de Orcia; las Villas Mediceas y jardines en Toscana; y el Paisaje del Viñedo de Piamonte: Langhe-Roero y Monferrato.

Los paisajes culturales de México e Italia no sólo ejemplifican uno de los tantos rasgos identitarios de estos países megadiversos, sino que también son el ejercicio de sus tradiciones en armonía con el ambiente natural. Italia y México simbolizan dos países cuyas civilizaciones desde tiempos remotos han

impregnado la historia universal y cuyo legado cultural representa la erudición del hombre.

2.3. El paisaje agrícola: concepción y gestión.

Desde tiempos remotos la agricultura ha representado la innovación y dominio de técnicas de cultivo del suelo para la obtención de bienes naturales de consumo, principalmente para el suministro de alimentos.

A partir de ello, alrededor del mundo “se han creado determinados sistemas y paisajes agrícolas, establecidos y mantenidos por generaciones de agricultores y criadores en base a diversos recursos naturales y utilizando prácticas de ordenación adaptadas localmente. Mediante la creación de conocimiento y experiencia locales, estos ingeniosos sistemas agrícolas reflejan la evolución de la especie humana, la diversidad de su conocimiento y su profundo vínculo con la naturaleza”⁶⁶.

Dichas prácticas además de generar paisajes “extraordinarios” que fomentan el turismo precisamente debido al panorama estético, también producen el mantenimiento y la adaptación de una biodiversidad agrícola de importancia mundial, pues incorporan sistemas de conocimiento autóctonos y ecosistemas resistentes.

Rocío Silva Pérez, define así al paisaje agrícola:

“... se entiende como patrimonio agrario todo aquel legado relacionado con la herencia histórica de la explotación agropecuaria, entendida ésta en un sentido amplio (áreas de cultivo, dehesas, pastizales, plantaciones

⁶⁶ s/a, “Biodiversidad y patrimonio agrícola”, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Asuntos intersectoriales: Biodiversidad, España, [en línea], [Consultado el 02 de febrero 2018]. Disponible en: <http://www.fao.org/biodiversity/asuntos-intersectoriales/biodiversidad-y-patrimonio-agricola/es/>

*forestales), bien sea de carácter material (paisajes, edificios relacionados con la producción y la transformación de los productos de la agricultura, infraestructuras y equipamientos agrarios, determinados tipos de hábitat rural...) o etnográfico (oficios, artesanías, folklore...)*⁶⁷.

Silva Pérez considera que la esencia de este patrimonio es la actividad agraria, y que por ello deben considerarse varios aspectos que faciliten su protección, debido a que esta práctica no sólo requiere de bienes materiales para llevarse a cabo (herramientas para el cultivo, transporte, almacenaje, etcétera), sino también bienes inmuebles que permitan su elaboración, sean todos los procesos que se realizan como los sistemas de riego, rituales, actos festivos, semillas, técnicas de cultivo, y más⁶⁸.

Existen muchas iniciativas que buscan promover el reconocimiento internacional de los paisajes agrícolas y su conservación dinámica como sistemas de patrimonio cultural agrícola, incluida su revitalización si es necesaria; por lo que el destacado papel de estos sistemas en el mantenimiento y la conservación de la biodiversidad agrícola es de enorme trascendencia.

*“Tiene por objeto capacitar a las familias de pequeños productores de las comunidades agrícolas, a las comunidades autóctonas y a los grupos minoritarios o tribales para que conserven sus sistemas agrícolas tradicionales y creen un interés económico en la conservación de la biodiversidad (agrícola) de forma que la naturaleza y las poblaciones humanas puedan prosperar juntas”*⁶⁹.

⁶⁷ Castillo Ruiz, José, Martínez Yáñez, Celia, “El patrimonio agrario: definición, caracterización y representatividad en el ámbito de la UNESCO”, Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, No. 66, Universidad de Granada, España, 2014, página 109.

⁶⁸ Cfr. *Ibidem*. Página 110.

⁶⁹ *Ibidem*.

Por ello se han creado los "Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial" (SIPAM) donde integran a los paisajes estéticamente impresionantes que combinan la biodiversidad agrícola con ecosistemas resilientes y un valioso patrimonio cultural.

Estos paisajes están situados en lugares específicos del planeta, y en ellos se aportan de manera sostenible⁷⁰ múltiples bienes y servicios, como alimentos y medios de subsistencia para las familias agricultoras y habitantes de cierta región.

Además, hablamos de un sistema ancestral de cultivo de larga tradición que se ha extendido por varias generaciones, y dicha práctica les ha permitido convertirse en una sociedad capaz de producir su propia comida para consumo de ellos y de los demás, y que ahora compone la base de las innovaciones y tecnologías agrícolas actuales y futuras, según la FAO.

No obstante, existen muchos problemas; "estos sistemas agrícolas se encuentran actualmente amenazados por muchos factores, incluyendo el cambio climático y la presión creciente sobre los recursos naturales. Asimismo, tienen que enfrentarse a la migración causada por una baja viabilidad económica. Como consecuencia, se abandonan las prácticas agrícolas tradicionales y se da una pérdida drástica de variedades y especies endémicas y locales"⁷¹.

⁷⁰ Es decir, contribuciones compatibles con los recursos de que dispone una región o una sociedad.

⁷¹ *Ibid.*

CAPÍTULO III. La Gestión del Patrimonio Cultural en México e Italia.

3.1. El Paisaje Agavero de Jalisco

3.1.1 Descripción



Nombre Oficial	Paisaje de agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila
País	 México
Año inscripción	2006

El Paisaje Agavero de Jalisco se conforma aproximadamente de 35,018 hectáreas de cultivos de la planta azul (el agave), de destilerías, fábricas y antiguas instalaciones industriales de tequila (lo que también hace a este bien cultural un patrimonio industrial). Este espacio incluye a los municipios de Magdalena, El Arenal, Tequila, Amatitán, Teuchitlán y algunas áreas arqueológicas. Asimismo, consta de varias haciendas y propiedades que datan de hace más de tres siglos.

El terreno se divide en dos zonas:

- **Zona Núcleo 01: Valle de Tequila y Amatitán.** Incluye los campos cultivados de agave; destilerías y fábricas que normalmente se encuentran junto a grandes y numerosas haciendas de más de 100 años de antigüedad; tabernas y tres pueblos aledaños.

- **Zona Núcleo 02: Los Guachimontones de Teuchitlán.** Consiste de un área que desde hace ya cientos de años ha sido delimitado por un extenso paisaje de terrazas para la agricultura, vivienda, templos y canchas de pelota (entre las que se encuentra una de las más grandes de Mesoamérica). También incluye unas ruinas prehispánicas que datan de entre el año 400 y 700 d.C, las cuales contienen patios ceremoniales, casas y una pirámide circular. Además de otros tres sitios de plazas y complejos circulares que se cruzan: Huitzilapa-Magdalena, Santa Quiteria-Arenal y Las Pilas-El Arenal.



Gráfico 1: Zona patrimonial de Tequila, Periódico Mural

Está localizada entre las estribaciones del Volcán Tequila y el Valle del Río Grande de Santiago en el estado de Jalisco, donde se puede apreciar el paisaje de las plantaciones del agave de donde obtienen la bebida del tequila mediante la destilación, práctica que se ha utilizado en dichas inmediaciones desde el siglo XVI, pero cuyas técnicas se han ido modernizando.

Por ello, el tequila refleja la fusión de los distintos métodos que se utilizan para producirlo, tanto prehispánicos (triturado, extracción, cocimiento y fermentación) como actuales (la destilación mediante tecnologías principalmente importadas desde Europa).

La importancia multidiversa de la región fue uno de los motivos para que la UNESCO enlistara al Paisaje Agavero como un Patrimonio de la Humanidad, con el propósito de enaltecer la riqueza histórica de México, al recoger la tradición prehispánica de elaborar bebidas fermentadas, técnicas que posteriormente se unieron a las que implementaron los españoles.

3.1.2 Antecedentes de la región

La planta del agave se originó en el cañón del Río Grande de Santiago en Jalisco, como se le conoce actualmente, donde, a pesar de las pobres condiciones de su suelo y la irregularidad del terreno, es ideal para su cultivo, cuya domesticación se cree comenzó hace 3,500 años atrás por los antiguos pobladores de Teotztlán.



Foto 1: Cañón Río Grande de Santiago, Shutterstock

El agave al ser domesticado sirvió para satisfacer muchas necesidades básicas para la población: “sus fibras se usaban para tela, cuerda y papel; el tallo de la flor proporcionaba madera de la construcción, las hojas carnosas se usaban como tejas y combustible; las espigas para agujas y puntas de flecha; la savia produjo

un tipo de miel y sus jugos se utilizaron para el bálsamo medicinal, pero también se fermentaron para producir una bebida alcohólica⁷² mediante la cocción de las piñas.

Asimismo, se ha encontrado evidencia arqueológica, cerca del Lago Sayula (fuera del área nominada), de que la práctica de cocinar piñas de agave en hornos cónicos abiertos, hechos de piedra volcánica, existía alrededor del año 400 antes de Cristo⁷³.

Poco después de la Conquista, los españoles llegaron a esta zona en el SXVI, estableciendo la ciudad de Santiago de Tequila. Los Caxcanes que vivían en aquellas áreas se fueron asimilando paulatinamente a su presencia.

Posteriormente, en 1615, fray Francisco Ximénez, un sacerdote español, relató la forma en la que se fermentaba el jugo de la planta cocida para hacer vino aromatizado con cáscaras de naranja y melón, que los españoles utilizaron para amortiguar la carencia de licores europeos; y así comenzaron a experimentar con aquellas bebidas locales.

Debido a la exitosa producción y comercialización del vino de mezcal y el tequila, para finales del SXVII, se establecieron las primeras destilerías formales y se crearon las primeras plantaciones de agave a gran escala. Durante el SXVIII las instalaciones industriales se asentaron dentro de las haciendas, hasta que el cultivo del agave se esparció por toda la llanura de Río Grande.

⁷² s/a, "The Agave Landscape (Mexico)", ICOMOS, expediente no. 1209, página 162.

⁷³ *Ibidem*.

En 1758 se creó la ruta comercial “Camino Real”, que conectaba al pueblo de Tequila con el puerto de San Blas (en el Océano Pacífico), con Guadalajara y la Ciudad de México también. La mercancía era transportada por equipos de mulas y burros, convirtiéndose así en el primer producto de exportación de Jalisco, lo que dio pie al desarrollo de una identidad regional clara.

Fue en 1795, poco tiempo después, que José María Guadalupe Cuervo se volvió el primer productor en obtener la primera licencia que permitía el establecimiento de una destilería de manera legal. A partir de ahí pasó a convertirse en una potencia de la industria tequilera, siendo el suyo el tequila más vendido alrededor del mundo gracias a su calidad y prestigio actualmente.

En el SXIX las grandes destilerías se trasladaron a las ciudades, ocasionando que las destilerías rurales, junto a sus haciendas, disminuyeran en número y sólo se enfocaran en la producción de las materias primas que después serían destinadas para las destilerías urbanas, las cuales ya contaban con maquinaria más moderna y eficiente.

Para el SXX y debido a los efectos de la Revolución Mexicana hubo una disminución temporal del proceso de producción del tequila, por la reasignación de las tierras y propiedades que hasta hoy en día se ha resuelto mediante el alquiler de estos terrenos y la compra anticipada de las plantas de agave, para así garantizar la continuidad en la producción del tequila y responder a la alta demanda que todavía existe.

3.1.3 Los elementos de valor cultural

La comarca de Tequila y sus alrededores forman parte de las manifestaciones culturales más significativas de México, las cuales se han ido desarrollando a través de la transformación del paisaje natural que proyectan los agaves, hecha por el hombre desde antes de la llegada de los españoles; además de elementos arquitectónicos como las haciendas y zonas arqueológicas que le dan sentido a este patrimonio.

El cultivo del agave azul y la producción del tequila vienen de procesos tradicionales que pertenecen a un ciclo agro-industrial que ha sido desde hace ya muchas generaciones el principal sostén económico a nivel local. Asimismo, esta bebida alcohólica ha influido de gran manera en la imagen a través de la cual México es reconocido internacionalmente, pues conforma la esencia e identidad mexicana.

“El propio nombre del país, **México**, se vincula, en una de sus acepciones simbólicas, en sus dos primeras letras con esta planta. En lengua Náhuatl la palabra proviene de **Me xitl co**: *metl*, agave asociado ritualmente con la luna, *xictli*, jícara u ombligo y la terminación *co*, lugar. Su significado metafórico es *Lugar dentro del ombligo del agave*”⁷⁴.

Conforme fue reconociéndosele su excepcionalidad, la zona de Tequila ha sido la inspiración de muchas actividades culturales vinculadas al paisaje y al resto de su arquitectura, resaltando la producción de su bebida única: el tequila. Esta práctica

⁷⁴ Gómez Arriola, Ignacio, Tapia García, Liza, et al. “Expediente técnico para la inscripción en la lista de Patrimonio Mundial de: El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila”, INAH-UNESCO-Estado de Jalisco, México, 07 diciembre 2004, página 32.

le da a la región su peculiar característica, que no puede verse en ningún otro lado. El objetivo ha sido siempre evocar los valores culturales y patrimoniales que emanan de este conjunto de riquezas, que afortunadamente han sido preservadas y compartidas al mundo.

La cultura del agave, que se expandió por Mesoamérica desde sus inicios, ejemplifica la importancia de la producción alimentaria tradicional y la conservación de los espacios naturales.

El gobierno mexicano, así como varios empresarios, han reconocido, durante la celebración del XIII Aniversario de la Declaratoria del Paisaje Agavero en 2019, a este lugar como un bien inestimable e irremplazable de toda la humanidad. Aseguran que su pérdida representaría el empobrecimiento del patrimonio de todos los pueblos.

3.1.4 ¿Cómo lo concibe la región? ¿Detonador de desarrollo?

El Paisaje Agavero es considerado como uno de los grandes orgullos de México desde su nombramiento como Patrimonio de la Humanidad, esto quiere decir que la recepción en la comunidad fue positiva. La zona tequilera se convirtió en un destino de preferencia por el turismo nacional e internacional, lo que lo ha hecho un detonante en el sector económico del país. Y no sólo por eso, también el

proceso de producción en la industria del tequila ha generado más de 70 mil empleos⁷⁵ (principalmente en los campos de cultivo).

Se ha promovido el Turismo cultural, en función de la participación de las comunidades locales a través de la creación de PyMEs dedicadas a la prestación de servicios turísticos y producción de bienes artesanales. Esto ha atraído una fuerte iniciativa privada a la región, pero siempre en beneficio de la población.

Para el buen mantenimiento del Paisaje Agavero se han realizado muchos trabajos de mejoramiento comunitario donde se cuenta con la participación del gobierno, empresas y habitantes de la zona. Esto nos refleja la colaboración activa que tienen los pobladores con su entorno y que no han hecho de este ejercicio algo exclusivo de las autoridades, sino que ellos también se involucran en la gestión del paisaje.

La participación social ha sido evidente. Un ejemplo de ello fue durante la conmemoración de los 40 años de la Convención de Patrimonio Mundial, el 31 de junio de 2012, donde el Paisaje Agavero de Jalisco fue reconocido por la UNESCO y el Smithsonian Institution como uno de los diez sitios mejor conservados de la Lista de Patrimonio Mundial ya que mantiene sólidos vínculos con sus comunidades⁷⁶.

⁷⁵ Cfr. Curiel, Raúl, "Paisaje Agavero, 13 años como patrimonio de la humanidad", Periódico EL UNIVERSAL, Sección Opinión, México, 17 julio 2019, [en línea] [consultado e 14 de abril 2020]. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/columna/raul-curiel/cartera/paisaje-agavero-13-anos-como-patrimonio-de-la-humanidad>

⁷⁶ Cfr. s/a, "Turismo Sostenible", Revista de Patrimonio Cultural No. 71, Ediciones UNESCO, París, Francia, abril 2014, página 41.

Al ser considerado un Patrimonio de la Humanidad, los gobiernos locales de Magdalena, El Arenal, Tequila, Amatitán, Teuchitlán; así como el gobierno nacional, se ven en la obligación de equipar a las localidades en infraestructura que se ha visto reflejado

3 en el mejoramiento del transporte público, los servicios básicos, el marco visual de los municipios, pavimento, espacios públicos, carreteras, entre otras cosas.

La inscripción de este conjunto de bienes culturales a la UNESCO en efecto sí ha sido un detonador de desarrollo equilibrado para el territorio. Por una parte, se encuentran las ganancias que genera la industria tequilera en cuanto a la venta de sus productos y la gran cantidad de empleos que crea en todo su proceso de producción: desde el trabajo en los campos como en las fábricas y la distribución de sus mercancías.

Por otro lado, está el turismo, una vía para conseguir el desarrollo económico de la región que ha suscitado el progreso en la infraestructura turística impulsada por el sector privado. También esta actividad impulsa la creación de empleos para los habitantes, pero “no se puede considerar todavía como una alternativa económica real para la población que sea socialmente equitativa y que no represente una amenaza para la conservación tanto del patrimonio cultural como del medio ambiente de la región”⁷⁷.

“En los objetivos reales alcanzados ha primado fundamentalmente el componente económico, optándose por un turismo de masas, sin considerar otras modalidades que permiten elevar la calidad de la oferta y su

⁷⁷ Millán Vázquez de la Torre, Genoveva, et al, “El paisaje agavero y la planificación turística sostenible. Un requisito para su permanencia como sitio patrimonio de la humanidad”, Revista SCRIPTA NOVA, Vol. XX, núm. 537, Barcelona, España, 1 junio 2016, página 15.

diversificación. En el Plan tampoco se especifican límites en cuanto a la capacidad de acogida turística del territorio, encontrándonos pues ante una situación que irremediamente va a desencadenar procesos no sustentables a lo largo del tiempo”⁷⁸.

No obstante, la oferta turística sigue siendo muy atractiva e indudablemente beneficia a los habitantes cuyos principales ingresos provienen del consumo de los visitantes; ya sea por la demanda de alojamiento, los puestos de comida, las tiendas de artesanías, las agencias de turismo, etcétera.

Asimismo, favorece a las empresas de transporte y servicio logístico que traslada a los turistas de un punto a otro. En general son muchas pequeñas y medianas empresas las que son beneficiadas por el flujo turístico, que es promocionado por su estatus de patrimonio de la humanidad y por el prestigio que la bebida del tequila tiene en el mundo.

Las destilerías, fábricas, haciendas y bodegas también sacan provecho de las visitas a la zona, ya que organizan visitas guiadas y recorridos turísticos dentro de sus instalaciones para que los turistas puedan entender la historia y funcionamiento de la producción del tequila. Trabajan en colaboración con el gobierno local y muchos otros empresarios que complementan este servicio.

(La alta demanda de la bebida mexicana en el mundo llamó la atención de grandes empresas transnacionales, las cuales han formado alianzas con algunas tequileras de Jalisco)

⁷⁸ *Ibidem*.

Tal es el caso de la empresa tequilera José Cuervo, que ofrece un recorrido en tren por los campos agaveros hasta llegar a la hacienda/destilería donde producen su tequila. Este paseo incluye el acompañamiento de mariachis que tocan durante el trayecto del tren, la degustación de la bebida, restaurantes, espectáculos de charrería y bailes tradicionales.

Este ejemplo nos habla de la aportación del sector privado dentro de la región. En 2015 la inversión privada en el estado tuvo un récord en el sector turístico, principalmente en tres destinos: Guadalajara, Puerto Vallarta y Tequila. Fue en la comarca tequilera donde la inversión realizada por extranjeros, específicamente para la fabricación de bebidas destiladas de agave, llegó a superar los 24.6 millones de dólares en 2017⁷⁹. Las ganancias se multiplican año con año, pues tan solo en el primer semestre de ese mismo año, México exportó 672 millones de dólares⁸⁰ en tequila. Convirtiéndolo en una de las bebidas alcohólicas con mayor recepción de capital extranjero.



Foto 2: Tren turístico José Cuervo Express, mundocuervo.com



Foto 3: Autobús turístico en Tequila, anónimo

⁷⁹ s/a, "Los extranjeros apuestan por tequila y mezcal", El Informador, Sección Economía, Jalisco, México, 22 agosto 2017, [en línea], [consultado el 14 de abril 2020]. Disponible en:

<https://www.informador.mx/Economia/Los-extranjeros-apuestan-por-tequila-y-mezcal-20170822-0161.html>

⁸⁰ *Ibidem*.

No obstante, todo el desarrollo económico y social que trae su reconocimiento a nivel global podría revelar cambios en las conductas sociales asociadas a la globalización, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías que provocan una modificación paulatina a las expresiones culturales de los habitantes, pero que al mismo tiempo permite la expansión de la presencia de la comarca tequilera en otros países, y por lo tanto incrementa las ventas del tequila y eso ocasiona una mejora en la calidad de vida de los pobladores. En pocas palabras, la atención global que recibe Tequila puede ser beneficiosa en cuanto al crecimiento del nivel de vida de los habitantes, pero también podría intervenir en los usos y costumbres de las personas que mantienen la esencia del patrimonio inmaterial de la zona.

3.1.5 Inscripción y reconocimiento

El Paisaje Agavero de Jalisco fue inscrito oficialmente a la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO en julio de 2006, en la categoría de Paisaje Cultural, por ser considerado un claro ejemplo del patrimonio material e inmaterial de México, donde se expresa una extensa e íntima relación entre la gente y su entorno natural.

Los criterios de selección con los que este patrimonio fue inscrito a la Lista fueron:

Criterio	Consiste en...	Justificación
ii	<p>Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura, tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.</p>	<p>El cultivo del agave y su destilación han originado un paisaje muy particular dentro del cual se encuentran una colección de haciendas y destilerías que reflejan tanto la fusión de las tradiciones prehispánicas de fermentar el jugo de mezcal con los procesos de destilación europeos en el que se hace uso de tecnologías importadas.</p>
iv	<p>Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustra una etapa (s) significativa (s) en la historia humana.</p>	<p>Hoy en día el equipamiento de las haciendas y destilerías reflejan el crecimiento de la destilación del tequila en los últimos 250 años, y son un ejemplo destacado de los complejos arquitectónicos que ilustran la fusión de tecnologías y culturas.</p>
v	<p>Ser un ejemplo sobresaliente de un asentamiento humano tradicional, el uso de la tierra o el uso del mar que es representativo de una cultura (o culturas), o la interacción humana con el medio ambiente, especialmente cuando se ha vuelto vulnerable bajo el</p>	<p>El paisaje de agave ejemplifica el vínculo entre la antigua cultura mesoamericana del agave y la actualidad, así como el proceso de cultivo desde el siglo XVII, cuando se crearon plantaciones a gran escala y las destilerías comenzaron a producir tequila por primera vez. El panorama general de los campos, destilerías, haciendas y pueblos es un ejemplo sobresaliente de un asentamiento</p>

	impacto de un cambio irreversible.	humano tradicional y uso de la tierra que es representativo de una cultura específica, en este caso, desarrollado en Tequila.
vi	Estar directamente o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, con obras artísticas y literarias de notable importancia universal. (El Comité considera que este criterio debe utilizarse preferiblemente junto con otros criterios).	El paisaje tequilero ha generado obras literarias, películas, música, arte y danza, todos celebrando los vínculos entre México y el tequila. Por lo tanto, el paisaje de Tequila está fuertemente asociado con percepciones de significados culturales.

Cuadro 3: “Los criterios de selección del Paisaje Agavero de Jalisco”. Elaboración propia con base en la información proporcionada por la UNESCO.

Tras el crecimiento del consumo internacional del tequila desde los siglos XIX y XX, se le ha reconocido ampliamente en certámenes internacionales como una bebida alcohólica de excelencia. Las destilerías de la región incluso han sido galardonadas con premios de eventos internacionales con sede en ciudades europeas, de Estados Unidos y de algunos países de América Latina⁸¹.

Además, otro aspecto que se le reconoce a la zona de Tequila en el mundo es la extensión, desarrollo y conservación de la tradición ancestral del cultivo de los

⁸¹ Cfr. Gómez Arriola, Ignacio, Tapia García, Liza, et al. “Expediente técnico para la inscripción en la lista de Patrimonio Mundial de: El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila”, INAH-UNESCO-Estado de Jalisco, México, 07 diciembre 2004, página 55.

agaves, cuya imagen muestra un espectacular manto de plantas azules expandidas en las bases de los cerros y montañas del estado jalisciense. Este paisaje es sinónimo del intercambio de valores, métodos, técnicas y conocimientos guardados y transmitidos a lo largo de cientos de años.

Denominación de origen

En México, la Denominación de Origen, según el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), se entiende como el signo distintivo con el cual se reconoce un producto característico de una región. La calidad de dicho producto se debe al medio geográfico (clima, suelo, minerales, agua) y al factor humano que conoce las formas de elaboración⁸².

Si un producto cuenta con denominación de origen, en este caso, el tequila, su calidad está certificada y se comercializa mejor que otros que venden el mismo artículo, por ser único en el mundo. Esta distinción “promueve la conservación de los recursos locales; ayuda al desarrollo de tecnologías viables para la producción sustentable y genera capital humano capacitado en la elaboración de productos capacitados, que a su vez enseñará las técnicas a las nuevas generaciones”⁸³.

Existen diversas variedades de agave; sin embargo, la única especie admitida por la Norma Oficial Mexicana es el agave tequilana weber variedad azul cultivada

⁸² s/a, “¿Qué es la denominación de origen?”, Periódico El Universal, Ciudad de México, 28 agosto 2018, [en línea], [consultado el 20 enero 2020]. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/que-es-la-denominacion-de-origen>

⁸³ *Ibidem*.

dentro del territorio reconocido por la UNESCO, Tequila, Jalisco. Su declaración se hizo el 9 de diciembre de 1974.

3.1.6 Plan de Manejo

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el fin de apoyar la candidatura del paisaje agavero como un Patrimonio de la Humanidad en 2005, trabajó en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Urbano de Jalisco para la creación de un Plan de Manejo que garantizara la conservación y uso sustentable de todos los elementos que representan el Paisaje de los agaves tras ser elegido por la UNESCO.

Los elementos a los que nos referimos son los que ya hemos mencionado con anterioridad: el paisaje natural (flora, fauna y recursos hídricos, es decir, la base del desarrollo de la zona); el paisaje agavero (las plantaciones); los vestigios arqueológicos, las antiguas instalaciones industriales y las poblaciones (que representan los valores no materiales de este patrimonio).

Nuestro país es hoy en día un referente inmediato de los Planes de Manejo aplicados en áreas naturales protegidas; sin embargo, en 2005 al no tener todavía modelos metodológicos probados para poder crear un plan e inscribir al Paisaje Agavero como candidato ante la UNESCO (pues se había convertido en un requisito indispensable para la designación), se volvió un obstáculo.

Por ello, para la creación de este documento se tomó como punto de partida el Expediente Técnico del sitio; se usaron como referencias las siguientes fuentes bibliográficas: “Manual para el Manejo de los Sitios del Patrimonio Cultural Mundial”, de Bernard M. Feilden y Jukka Jokilehto publicado por el ICCROM, el WHCUNESCO y el ICOMOS en 1998 (Feilden, Jokilehto, 1998) así como los

contenidos que se presentaron en el Taller Internacional sobre Planes de Manejo para Sitios con Paisajes Culturales impartido por la especialista inglesa Susan Denyer en la Hacienda de San José del Refugio en Amatitán en mayo de 2005⁸⁴. Y así fue como se creó el Plan de Manejo de la comarca tequilera.

Uno de los principales objetivos es mejorar la calidad de vida de la comunidad que vive en estos espacios, especialmente de los sectores sociales de menor ingreso económico. Otro es actuar como integrador de los diferentes instrumentos legales e instituciones para garantizar la integridad del paisaje patrimonial mediante su conservación, restauración y utilización adecuada. Con esto, a su vez, se pretende estimular el crecimiento regional sustentable basado en los valores culturales locales⁸⁵.

Asimismo, enlistaremos los objetivos generales sintetizados del Plan de Manejo del Paisaje Agavero de acuerdo a las necesidades que se detectaron durante las investigaciones y estudios⁸⁶:

- ❖ Crear un equilibrio entre el medio natural, la zona agavera y el medio urbano.
- ❖ Conservar las características del hábitat y el ecosistema.
- ❖ Conservar el paisaje agavero, la siembra tradicional y usos y costumbres.

⁸⁴ Cfr. Gómez Arriola, Ignacio, "El plan de manejo para el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila El Patrimonio Cultural como detonador del desarrollo regional, antecedentes, compromisos y retos", Revista APUNTES, vol. 22 núm.2, Bogotá, Colombia, diciembre 2009, página 132.

⁸⁵ Cfr. *Ibidem*.

⁸⁶ *Ibid*. Página 133.

- ❖ Proteger, conservar y restaurar la arquitectura tradicional de los centros de su población.
- ❖ Rescatar, proteger y fomentar las tradiciones culturales de la región.

En el contenido del Plan de Manejo se incluye un manual de las acciones inmediatas que deben tomarse para auxiliar coordinadamente a los elementos más frágiles de la zona que se encuentren amenazados, como pueden ser los monumentos, las zonas arqueológicas, el medio natural o el patrimonio intangible que emana de la comunidad.

Para cada elemento del Paisaje Agavero se diseñaron objetivos, acciones, estrategias y proyectos particulares y específicos para atender correctamente los problemas y factores de riesgo que puedan presentarse. Esto como complemento del Plan de Manejo general.

El apoyo en las bases de datos de estadística y geografía está dirigida a facilitar la creación de un organismo central que posteriormente establezca una oficina local enfocada a la gestión y manejo de información del sitio, y que al mismo tiempo desarrolle un Sistema de Monitoreo que se cerciore del buen seguimiento del Plan de Manejo. De manera que los programas que se presenten por diferentes organismos y personas interesadas acaten las recomendaciones y reglas adecuadamente⁸⁷.

Se proponen indicadores de gestión que sean fáciles de medir y evaluar con el paso del tiempo, ya que el Plan de Manejo fue contemplado para 30 años de

⁸⁷ Cfr. *Ibid.* Página 135.

programación, el cual establece actividades a desarrollar en el corto, medio y largo plazo. En esos casos están planteados los actores que participarán en la aplicación, el periodo, los beneficios, el presupuesto que deberá ocuparse, y los alcances que tendrá; tomando en cuenta las dificultades que probablemente se generen.

En la parte final del documento, sugieren la creación de un organismo mixto de gestión y seguimiento para la protección y conservación del paisaje, como ya habíamos mencionado. Este debe ser avalado por la UNESCO y el Gobierno de México. Además de que se pretende la participación gubernamental, también buscan la colaboración de académicos y de la sociedad para un desarrollo sustentable e incluyente.

“Para la supervisión y seguimiento del Plan de Manejo se ha iniciado la consolidación de un Organismo Mixto Responsable, bajo la figura de una Comisión para la Conservación Revalorización, Rehabilitación y Difusión, encabezada por el Gobierno de Jalisco encargado de establecer la rectoría en las acciones a desarrollar para el Paisaje Agavero de Tequila. Se aprobó oficialmente en enero de 2008 y fue constituida el 17 de mayo de 2008”⁸⁸.

Dicho Plan de Manejo en el caso de México se ha enfrentado a algunos retos. En primer lugar, tuvo que adaptarse a la legislación y reglamentos sobre el desarrollo urbano y patrimonio urbano y arquitectónico que están vigentes en México. Muchas leyes como La Ley Federal sobre Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, la Ley del

⁸⁸ *Ibid.* Página 139.

Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios o el Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco no consideran al Plan de Manejo como un instrumento aplicable, hecho que limita el disfrute de este documento a nivel práctico⁸⁹.

Por ello se buscó una estrategia en el que el contenido del Plan de Manejo se vinculara a los planes de desarrollo urbano y medio ambiente que estaban activos en la localidad, y eso dio luz al Plan Estratégico de Desarrollo para la Microregión de Tequila.

En segundo lugar, con los periodos de transición constantes de los presidentes municipales, no hubo, ni ha habido continuidad para el Plan de Manejo, pues se ha limitado la asignación de recursos para implementar este tipo de proyectos, al no ser considerados prioritarios para el gobierno; de manera que éste se ha mantenido gracias a las limitadas financiaciones y apoyo del escaso personal que laboran por esta causa.

No obstante, el Plan de Manejo ha encontrado el apoyo de dependencias tales como el INAH, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Desarrollo Urbano, el Congreso del Estado y las autoridades municipales de Tequila, Amatitán, El Arenal, Magdalena y Teuchitlán; además de ayuda por parte de la sociedad civil, empresarios, especialistas, académicos, el ICOMOS y algunas fundaciones⁹⁰.

⁸⁹ *Cfr. Ibid.* Página 136.

⁹⁰ *Cfr. Ibid.* Página 137.

Lo anterior permitiría acabar con la indiferencia hacia estos bienes culturales y permitiría que las autoridades mexicanas asumieran el compromiso que les corresponde y que le exige la comunidad internacional al formar México parte de un selectivo reconocimiento. Tan es, que la evaluación que la UNESCO y el ICOMOS le dieron a este documento fue muy positivo, y ahora el Plan de Manejo del Paisaje Agavero ha servido como modelo para las nuevas nominaciones de otros paisajes culturales agrícolas del mundo a la UNESCO, así como para otros sitios patrimoniales de México.

3.1.7 Panorama actual

A través del diagnóstico de la situación que vive el sitio actualmente, basado en el Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco, se detectaron varias problemáticas que amenazan la integridad del Paisaje Agavero, las que, de no atenderse, podrían agravarse y deteriorar la región agavera. Por ejemplo, hay una tendencia a la ampliación de siembra en zonas no tradicionales de cultivo de agave; también hay un constante crecimiento en los principales asentamientos humanos del área por el aumento de población; extracción de agua, contaminación y manejo inconveniente de la tierra donde se cultiva; sobreexplotación del suelo, y además el cambio de patrones culturales que genera la modificación de las comunidades y arquitectura tradicional⁹¹.

⁹¹ Cfr. Gómez Arriola, Ignacio, "El plan de manejo para el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila El Patrimonio Cultural como detonador del desarrollo regional, antecedentes, compromisos y retos", Revista APUNTES, vol. 22 núm.2, Bogotá, Colombia, diciembre 2009, página 134.

Otro problema lo constituye la amenaza al medio natural por deforestación que vulnera a las especies nativas que complementan a los agaves; estas amenazas no solamente provienen del ser humano, sino también a causa de incendios y/o temblores a los que está sujeta la zona, aunque no sean muy comunes.

Con relación al flujo de visitantes, éste no representa actualmente un factor de riesgo para el sitio, pues la promoción turística es algo reciente y que todavía no se consolida, al contrario, podría ser que le dé un soporte a la conservación del lugar al estimular la actividad económica.

Otro problema que se sigue presentando es que no existen las mismas oportunidades de crecimiento para las poblaciones más pobres en comparación con las zonas tequileras industriales, a pesar de que es en las comunidades donde se conserva la esencia cultural de la región.

De cualquier modo, los cambios positivos también están presentes. Se ha mejorado la imagen urbana tradicional y los espacios abiertos en los municipios de Magdalena, Tequila, Amatitán y El Arenal. Además, se realizó cuidadosamente la iluminación de edificios patrimoniales y se rescataron muchos caminos rurales que se dirigen hacia el paisaje natural agavero.

Asimismo, se continúa con el avance de acciones de protección legal con respecto a la zona patrimonial y su uso del suelo; incluyendo la delimitación del terreno donde se ubican los vestigios arqueológicos en las cercanías del Volcán de Tequila, para asegurar su preservación.

Igualmente se está concluyendo el trabajo para consolidar un Sistema de Interpretación del Paisaje Agavero, que tiene como ejes la historia y tradiciones

culturales que le dan identidad a la región⁹² y que pretende concientizar a la población sobre el cuidado de este patrimonio.

Desde sus inicios, el proyecto de la mejora de los espacios ha sido integrado a través de la construcción de miradores con vistas al panorama de la belleza natural por el cual obtuvo su lugar en la UNESCO. Incluye, además, señales informativas en las plazas públicas, carreteras y en los miradores ya mencionados, donde se exponen los principales atractivos culturales de la comarca.

En noticias más recientes, a mediados del 2019 se detectó la ocupación de cultivos de berries dentro de la zona patrimonial agavera. De acuerdo con los expertos, son mínimos los porcentajes de estos nuevos cultivos, pero lo afecta visualmente, pues interfiere con el Paisaje Cultural Agavero. Se han ocupado 150 hectáreas de lo que antes eran cultivos de agaves, que, aunque no es ni una décima parte de las 34,600 hectáreas del terreno total, puede perjudicar la integridad de este patrimonio cultural.

A partir de ello, se implementó un modelo de desarrollo que contara tanto con la participación del sector público como el del privado, para que se garantice la rehabilitación del paisaje y así convertirlo en el principal destino turístico cultural de México⁹³. Además, se considera que la regulación del cultivo de berries en Jalisco es una medida adecuada ante el impacto ecológico (pues consume mucha agua, se utilizan varios agroquímicos contaminantes y se usa excesivamente el plástico) y las malas condiciones laborales. Afortunadamente se ha hablado con los productores

⁹² *Ibid.* Página 139.

⁹³ *Cfr.* Ríos Chavarría, Elizabeth, "Paisaje Agavero asolado por cultivo de berries", Revista Página 24, Jalisco, México, 18 julio 2019, [en línea] [consultado el 14 de abril 2020]. Disponible en: <https://pagina24jalisco.com.mx/2019/07/18/local/paisaje-agavero-asolado-por-cultivo-de-berries/>

para redirigir sus cultivos al norte del estado mediante negociaciones con el gobierno y algunos empresarios.

Otra opción a la que se recurrió fue la creación del certamen *Berry Hack*, para poder generar alternativas que protejan el Paisaje Agavero ante la invasión. Éste fue promovido por Martín Muñoz Sánchez (el responsable del Centro de Referencia Agave Tequila del Consejo Regulador Tequila) junto con otros aliados estratégicos, y en él participaron estudiantes y especialistas. El proyecto ganador fue premiado con \$25,000 mxn⁹⁴.

Finalmente, desde el 11 de marzo del 2020, el Gobierno de Jalisco en colaboración con otras dependencias y los municipios involucrados, abrieron al público la consulta pública digital sobre ordenamiento territorial del Paisaje Agavero, con el objetivo de establecer criterios integrales que permitan armonizar las actividades productivas la provisión de servicios ambientales, la conservación de ecosistemas y las dinámicas urbanas de la zona patrimonial⁹⁵. El hecho de que se comparta con la población el conjunto de herramientas para poder entender el funcionamiento de un patrimonio mundial, nos dice que estamos muy cerca de alcanzar la preservación sustentable que tanto se desea.

⁹⁴ s/a, "CRT atento a las acciones para proteger el Paisaje Agavero", Bruno Noticias, Jalisco México, 07 noviembre 2019, [en línea] [consultado el 14 abril 2020]. Disponible en:

<https://www.brunoticias.com/crt-atento-a-las-acciones-para-proteger-el-paisaje-agavero/>

⁹⁵ Cfr. s/a, "Abierta la consulta pública digital sobre ordenamiento territorial en el Paisaje Agavero", Gobierno del Estado de Jalisco, prensa, Jalisco, México, [en línea] [consultado el 14 abril 2020]. Disponible en: <https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/102891>

3.2. El Paisaje vitícola de Piamonte: Langhe-Roero y Monferrato.

3.2.1 Descripción



Nombre oficial	Paisaje vitícola del Piamonte: Langhe-Roero y Monferrato
País	 Italia
Año inscripción	2014

El conjunto de paisajes vitícolas del norte de Italia consiste en una selección de cinco áreas de vitivinicultura distintas y un castillo, que comprenden aproximadamente un territorio de 10,789 hectáreas. Se ubican en el centro-sur de la región del Piamonte al noroeste de Italia, acercándose a su frontera con Francia, donde las diferentes combinaciones de clima y ecosistemas determinan un ambiente propicio para el desarrollo de numerosas variedades de uva.

Ésta ha sido la base fundamental para el establecimiento de la viticultura en el Piamonte como una actividad productiva de gran importancia desde la antigüedad, la cual está vinculada principalmente a las características de sus tierras.

El paisaje está dividido en seis zonas diferentes, las cuales son⁹⁶:

- **Zona 1: *La Langa del Barolo*.** Es una parte representativa de los viñedos de Piamonte, pues se le reconoce por la experiencia de la producción de su

⁹⁶ s/a, "Vineyard Landscape of Langhe-Roero and Monferrato (Italy)", ICOMOS, No. 1390 rev, páginas 308-309.

famoso vino tinto, **Barolo**, creado a partir de la variedad de uva Nebbiolo. La exportación de este vino se remonta al menos a mediados del siglo XVIII.

Asimismo, este paisaje, además de los viñedos, se compone de campos de cereales, bosques de laderas y granjas; y también incluye varios pueblos medievales con un castillo central.

- *Zona 2: El castillo de Grinzane Cavour.* Como su nombre lo indica, esta zona está compuesta por un castillo que data del siglo XIX, y parcelas de viñedos cercanas que se encuentran en un terreno ligeramente elevado al lado del pueblo de Grinzane Cavour, antigua propiedad del Conde de Cavour; una figura emblemática durante la unificación italiana y la fuerza impulsora detrás de la viticultura moderna en el Piamonte.

Este fue un lugar de experimentos pioneros en viticultura y vinificación, que condujo a la adopción de muchos métodos franceses que luego se extendieron gradualmente por los viñedos del Piamonte. El castillo encarna un estilo mixto, combinando un castillo medieval reorganizado con una villa renacentista italiana.

- *Zona 3: Las colinas del barbaresco.* Esta es la zona más pequeña del conjunto, y está situada en el noreste entre Barolo (1) y Canelli - Asti (5). El paisaje se identifica por sus límites visuales claros, entre el valle de Tanaro y una línea de crestas de colinas cercanas a los 600 metros de altitud.

Un área favorable para el cultivo de la variedad de uva Nebbiolo en suelos de arcilla y marga, o arenisca que tiene una alta retención de agua. La vinificación de esta uva produce los vinos tintos de **Barbaresco**, también de gran

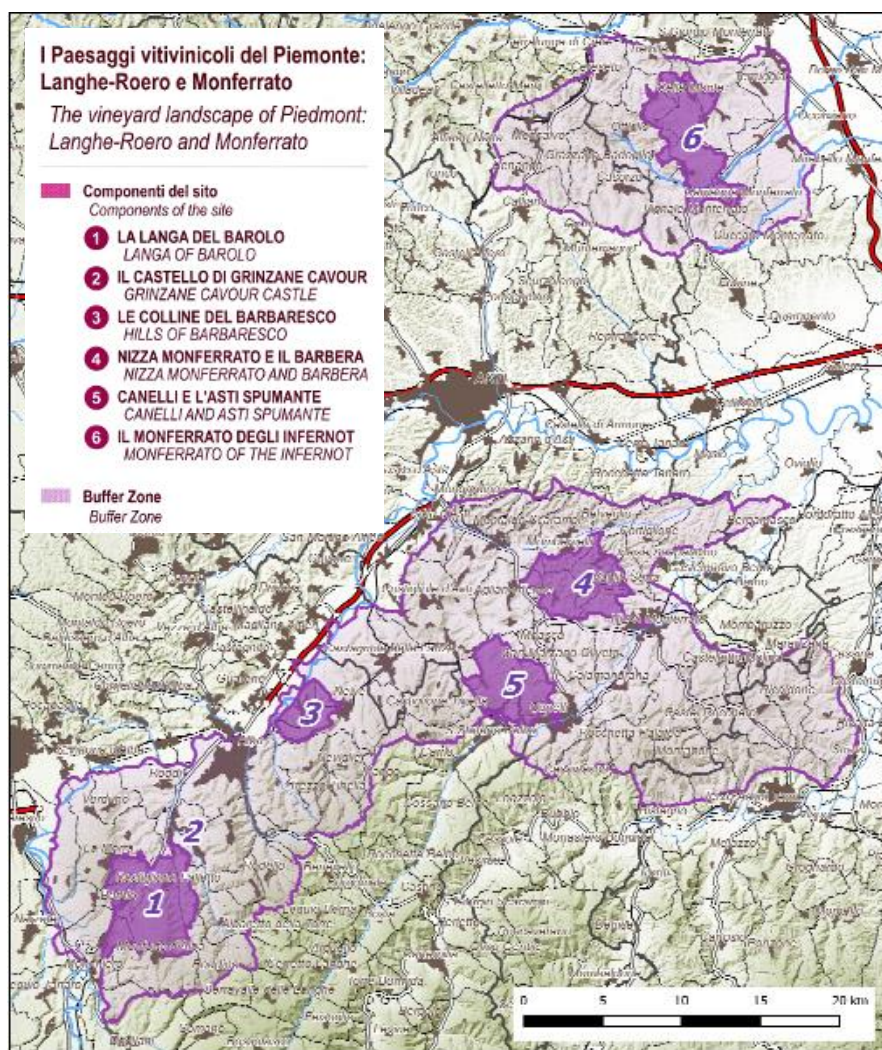
reputación. El área incluye el pueblo de Barbaresco y la parte medieval de Nieve con su castillo.

- *Zona 4: Nizza Monferrato y el Barbera.* Esta área se encuentra en la parte superior de la región, en la que Nizza Monferrato es la ciudad principal. El nombre de Barbera denota tanto la variedad de uva como el nombre del vino local. La coincidencia de la variedad de suelo y la uva data de al menos 500 años, y el vino tiene la denominación protegida que se llama **Barbera d'Asti**. El ambiente dominante es rural. Los asentamientos se concentran en varios pueblos (Castelnuovo Calcea, Vinchio y Vaglio Serra), y se dispersan como granjas y casas vitivinícolas aisladas. Nizza Monferrato es la ciudad histórica del mercado de este vino. Su pequeño centro histórico, que da testimonio considerable de una antigua actividad vitícola, se ha incorporado a la propiedad nominada, con edificios típicos, almacenes y bodegas tradicionales.
- *Zona 5: Canelli y el Asti spumante.* Esta zona, localizada en el centro, se ha reducido considerablemente con el propósito de incluir solo a los paisajes más completos y las áreas vitícolas más importantes. El suelo blanquecino, mezclado con piedra caliza, arenisca y marga, es particularmente bueno para cultivar uvas moscatel blanco (Moscato).

Derivado del método Champagne, la vinificación produce aquí el conocido vino espumoso aromático **Asti Spumante**. La propiedad incluye antiguas ciudades del mercado vitivinícola, de las cuales la más extensa es Calosso, y un patrimonio sustancial relacionado con las actividades de vivienda y vinificación. El centro de la antigua ciudad comercial de Canelli se ha incorporado a la propiedad. La ciudad, con sus bodegas y sus establecimientos de producción,

almacenamiento y comercialización de vino, algunos de los cuales son a escala industrial, ilustra la culminación de la antigua experiencia técnica y el comercio

internacional. Es decir, se presenta como uno de los principales sitios para la arquitectura de bodegas en Piemonte e Italia. La ciudad incluye las casas emblemáticas de los comerciantes de vino Asti Spumante, en



locales que generalmente

Gráfico 2: Mapa del paisaje vitivinícola de Piemonte restaura e conservazione, 2017

datan del siglo XIX. Está dominado por el Palacio Gancia, que constituye una imagen del poder económico alcanzado por las grandes familias vitivinícolas durante el siglo pasado.

- Zona 6: *El monferrato del infernòt*. Esta parte del área se encuentra más al norte en la región del Bajo Monferrato, El vino se produce principalmente a partir de la variedad de uva Barbera, correspondiente a la denominación

controlada **Barbera de Monferrato**. Su suelo incluye una marga dura que es favorable para el cultivo de vides. El paisaje es rural y bastante homogéneo, con suaves colinas. Está dominado por la agricultura mixta a base de uvas y cereales.

Seis pueblos grandes se encuentran total o parcialmente dentro de esta sección de la zona. En las cimas de las colinas, Vignale Monferrato y Montemagno han fortificado núcleos urbanos que datan de la Edad Media. La arquitectura es a menudo sobresaliente, como en las viviendas urbanas de los viticultores, y las bodegas (infernots) utilizadas para la bodega del vino.



Foto 4: “Il Monferrato degli Infernot”, Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roeri e Monferrato.

Su inscripción a la Lista de Patrimonio Cultural Mundial, pretende mantener la distribución histórica del cultivo, que además de las vides, permite otros cultivos tradicionales como la del olivo o de las manzanas.

Además, con esta distinción se intenta promover el conocimiento y la mejora de las tradiciones vitivinícolas de los viñedos de la región piemontesa, las cuales siguen estando vigorosamente vivas. Es por ello que estas áreas representan un

testimonio único de un paisaje cultural resultante de la interacción entre El hombre
y la naturaleza desde hace más de dos mil años.

3.2.2 Antecedentes de la región

Existen registros de polen de vid en el área, que hace más de 2,500 años atrás sirvió como lugar de contacto y comercio entre los etruscos y los celtas. También se han encontrado una gran cantidad de ánforas de vino que corresponden a la época del Imperio Romano, en el que la viticultura se organizó en grandes viñedos alrededor de toda la península itálica. En ese momento se introdujeron nuevas variedades de uva, especialmente aquellas del antecesor del Nebbiolo, por ejemplo el *nibiol*, originario del pueblo de Rivoli, cerca de Turín⁹⁷.

“Una importante herencia arquitectónica y urbana todavía es testigo del desarrollo de viñedos durante este período: pueblos de viticultores en las cimas de las colinas, granjas aisladas, castillos, iglesias románicas, pequeños centros comerciales urbanos en las tierras bajas, restos de monasterios, etc. El asentamiento estableció la estructura del paisaje vitivinícola que todavía existe en la actualidad. La colonización de las "nuevas ciudades", junto con los castillos, marcó el creciente poder de la baronía en los siglos XII y XIII”⁹⁸.

En la Edad Media, cuando los obispos y monasterios estaban al mando, los paisajes y la gestión agrícola del territorio vitivinícola sufrieron cambios positivos, ya que se instauraron muchos dominios eclesiásticos de viticultura, que aunque era dedicada principalmente para el vino de misa, esto alentó su producción, la cual se había creído perdida tras la caída del Imperio Romano. El trabajo de los monjes preservó el conocimiento y la práctica sobre el cultivo de la vid.

⁹⁷ Cfr. Gamboa, Álvaro, “La uva Nebbiolo”, Vinísfera.com: el vino es para compartir, 11 enero 2009, [en línea] [consultado el 10 enero 2020] Disponible en: <http://vinisfera.com/r/archivo/806>

⁹⁸ s/a, “Vineyard Landscape of Langhe-Roero and Monferrato (Italy)”, ICOMOS, No. 1390 rev, página 310.

En esta época fue cuando se utilizaron por primera vez los barriles de madera para la conservación del vino, sustituyendo a las ánforas de barro. Los campesinos viticultores resultaron beneficiados de estos avances, pues la producción del vino y las bodegas se establecieron en sus lugares de trabajo, incluso algunas granjas fueron fortificadas.

Posteriormente, durante el Renacimiento, en el Siglo XIV, la clase media-alta fue la que se hizo cargo de las tierras vitícolas, la elaboración del vino y su distribución comercial; representando el crecimiento de la industria. Se instituyó una nueva estructura social, donde se repartieron los viñedos y la producción del vino entre varios propietarios, titulares y trabajadores. Hubo una creciente riqueza a través del desarrollo de los viñedos: las ciudades crecían y se mejoraron las vías de comunicación.

En el Siglo XVI fue cuando aparecieron por primera vez las variedades de uva que ahora son reconocidas mundialmente: el Nebbiolo, Barbesino, Lambrusco, entre otros. Los viñedos que persisten hoy en día son un testimonio del patrimonio paisajístico y las propiedades de la tierra de esa época. Además, fue en este periodo que se imprimieron los primeros tratados sobre viticultura y vinificación en la región del Piamonte.



Foto 5: Uvas de Nebbiolo, anónimo.

Con el aumento de la población y el enriquecimiento de la región en el SXVIII, se impulsó la construcción de granjas y otros anexos dentro de los viñedos, y además se puso fin a los grandes dominios religiosos. En algunos edificios urbanos y villas aparecen elementos barrocos que reflejan la importancia de los viñedos y el vino en la zona, ya que se convirtieron en objeto de la especulación inmobiliaria y la inversión económica⁹⁹. Este siglo marcó la aparición de una nobleza rural en Piamonte.

“El consumo de vinos de alta calidad entre las clases más ricas se convirtió en una costumbre social en las ciudades del norte de Italia”¹⁰⁰

En el SXIX, los viñedos de las regiones de Langhe-Roero y Monferrato siguieron expandiéndose. La producción de vino aumentó en casi un 40% entre 1835 y 1864¹⁰¹. Los viñedos cuidadosamente cultivados de Monferrato fueron una de las pocas áreas donde, a partir de 1840, comenzó la lenta propagación del uso del alambre de hierro, el cual es un sistema de plantación que consiste en hileras paralelas de cepas para mecanizar las parcelas y mejorar la capacidad de maduración de la uva mediante la insolación.

La estructura de la propiedad de los viñedos cambió, especialmente en Monferrato, donde se dividió en pequeñas propiedades familiares.

Gracias al uso creciente de las botellas de vidrio, el comercio del vino se expandió geográficamente por su fácil transportación y conservación.

⁹⁹ *Ibidem. Cfr.*

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ *Ibid.*



Foto 6: Sistema de plantación en hileras, Italia.it.

En este mismo siglo, se introdujo a la región el modelo francés de vitivinicultura (que adopta algunas tradiciones elitistas), el cual provino de la necesidad y el deseo de un vino de alta calidad; entonces, con el apoyo de la aristocracia terrateniente vinculada al régimen político en el Reino de Piamonte-Cerdeña y bajo el impulso de la familia Cavour (de donde procede la figura política más importante de la unificación italiana, Camilo Benso), esto pudo ser posible.

Con ayuda de enólogos franceses y ciertas técnicas francesas, la gestión de los viñedos, la vinificación y el añejamiento mejoraron. No obstante, a finales del siglo, llegó a Europa, a través de unas plantas provenientes de EEUU, una devastadora plaga de insectos filoxera (el parásito de la vid), que afectaría considerablemente los viñedos y principales zonas vitivinícolas del continente, entre ellos, los de Piamonte.

Fue un evento sumamente preocupante porque se creyó que acabaría con todas las cepas europeas (tronco de la vid), pero afortunadamente la reimplantación mediante el portainjerto, técnica estadounidense contra la filoxera que permite una

mejor adaptación a las condiciones del suelo, permitió que los viñedos se reconstruyeran y mantuvieran su calidad, sin perder el conocimiento ancestral del cultivo de la vid.

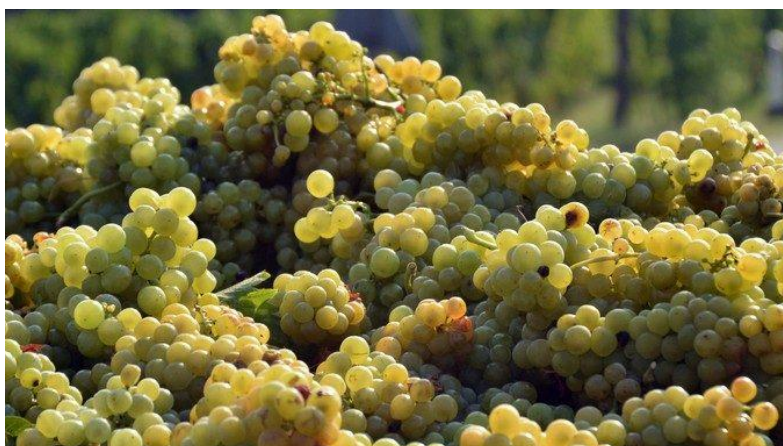
De igual forma, las grandes variedades de uva se estabilizaron y durante este proceso de regeneración fueron reconocidas como grandes características de los viñedos piemonteses.

Gracias a esta problemática, en 1872 se introdujeron procesos apoyados en el conocimiento científico como la creación de una estación enológica experimental.

En el SXX se le dio a la región de Piamonte el reconocimiento nacional por sus vinos, a partir de la Unificación Italiana, y después se les reconoció a nivel internacional por exportar el mejor “crus”, que a pesar de ser un término francés (de la región de Burdeos) para categorizar la calidad de los vinos, se le dio esta distinción a Piamonte.

De igual forma, los vinos espumosos cobraban mayor importancia e interés, y su demanda a lo largo de este periodo aumentaba, debido a la peculiaridad de su

producción y sabor. Entre los más excepcionales se encuentra el Asti (o Asti spumante), que fue el primer vino espumoso dulce de Italia obtenido de uvas de



Moscato, una variedad autóctona.

Foto 7: Uvas de Moscato. Gazzetta d'Alba.

El Siglo XX representó una etapa de muchas dificultades para la región, empezando con la llegada de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la cual marcó un retroceso en la producción y exportación de los vinos de Piamonte. Esta situación también tuvo repercusiones en sus terrenos porque la clase campesina, económicamente más débil, se vio obligada a dividir esas propiedades y venderlas a los mayores productores de bajo Asti y de las colinas de Turín¹⁰².

La Gran Depresión (1929-1939) no sólo significó una gran crisis financiera para Estados Unidos, sino para la mayoría del mundo también. En Italia los precios del vino, entre muchas otras cosas, colapsaron; esto por supuesto afectó a los viñedos de Piamonte, ya que la tendencia hacia la expansión de los mismos cambió por un nuevo enfoque que requería de mejores viñas pero más pequeñas y además de prácticas de poda más severas.

Al poco tiempo se avista la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), de la mano del fascismo de Mussolini, en la que afortunadamente la elaboración del vino logró sobrevivir gracias al trabajo duro y continuo de las familias campesinas italianas, quienes, debido a las experiencias anteriores, supieron manejar esta nueva crisis incluso hasta el final del conflicto bélico.

La reconstrucción, la modernización y la urbanización fueron los nuevos pilares durante la posguerra; esta reedificación provocó una gran migración entre ciudades; no obstante, la estructura agraria pudo sobrevivir al impacto del éxodo

¹⁰² Cfr. s/a, "The Vineyard Landscape of Piedmont: Langhe-Roero and Monferrato. Executive Summary", UNESCO, París, Francia, febrero 2014, página 300.

del campo y a la nueva dinámica del mercado que surgió desde el fin de las grandes guerras hasta los años sesenta¹⁰³.

En estos mismos años, surgió un fenómeno conocido como *la cooperación social*, principalmente en la ciudad de Asti. Dicha cooperación controló una cuarta parte de la producción de vino en Piamonte, de la que nacieron 47 bodegas cooperativas cuyo vino se vendió exitosamente a mayoristas y a personas dedicadas a la industria.

El reconocimiento de las denominaciones de origen de los vinos italianos, desde la primera disposición legislativa en 1963, marcó la separación entre la producción de alta y baja calidad, lo que ocasionó el aumento de los precios de la mercancía. Piamonte fue una de las primeras regiones en desarrollar una legislación regional dedicada a la producción de vino, lo que permitió una mejora adicional a los vinos de excelencia de la zona, los cuales fueron designados por los topónimos (ejemplo: Piamonte, Langhe, Monferrato) que posteriormente representaron y siguen representando un indicador de calidad.

En las siguientes décadas, la región se vio afectada por la tendencia general de la reducción de las áreas de cultivo, y por lo tanto, por la concentración de producción dentro de las mismas, hasta que la Comisión de la Unión Europea derogó las disposiciones europeas de 1997 y le otorgó a Piamonte el derecho de asignar nuevas hectáreas a la viticultura.

¹⁰³ Cfr. *Ibidem*.

El papel de la vinificación cooperativa siguió siendo significativo, especialmente en las provincias de Alessandria y Asti, que son consideradas el “corazón” del sistema de producción de vino, ya que aseguran el mantenimiento de la tierra del viñedo y los ingresos para los agricultores.

No obstante, hubo una disminución del número de bodegas cooperativas, pues se redujo su uso ya que se les consideraban antiguas (fueron creadas en los años cincuenta) pero que poco después, en los años ochenta, fueron puestas bajo mantenimiento mediante un proceso de modernización de edificios y equipos. Esto, porque existía la necesidad de trabajar una cantidad cada vez mayor de uvas y cumplir con el equipamiento para la seguridad de los trabajadores y los productos.

Las técnicas de vinificación siguieron perfeccionándose hasta llegar a los sistemas modernos (pero en parte todavía tradicionales) que conocemos ahora. La legendaria práctica de la viticultura se ha mantenido plasmada en sus paisajes de viñedos y en la forma en la que los agricultores luchan por mantener la praxis a pesar de la versatilidad que ha cobrado la industria.

3.2.3 Los elementos de valor cultural

Por su belleza estética, este paisaje ofrece un panorama inigualable de las laderas cultivadas en armonía con los antiguos edificios como aldeas, castillos, iglesias, granjas y bodegas. En conjunto reflejan la diversidad histórica asociada a la producción del vino, el cual, de hecho, es un elemento complementario de la cultura de la región.

La vid representa para Italia una variedad de significados que van desde la religión hasta la filosofía, el arte y la ciencia. Representa una de las regiones vinícolas más antiguas del mundo, tanto que los griegos la identificaban como Oenotria, es decir, "tierra del vino"¹⁰⁴. Pero, en particular, la región de Piamonte, debido a su tradición cultivo-cultural, es el testimonio del desarrollo cualitativo y cuantitativo de la viticultura en la República Italiana. Su localización geográfica no sólo es la adecuada para los sembradíos, sino también para el tránsito y comercio del vino, especialmente si nos referimos a los territorios de Langhe-Roero y Monferrato, los cuales tienen un gran papel económico y social en la producción moderna de vino; además y sobre todo gracias a la estructura del paisaje vitícola que se ha ido moldeando a través del tiempo mediante los conocimientos y experiencia heredada relacionados con esta práctica (los viñedos, la producción y el consumo diario del vino).

"Las filas de variedades de uva cultivadas históricamente en el territorio, las formas de cultivo, el entrelazamiento de viñedos, el rico palimpsesto de los lugares de producción relacionados con la industria del vino, así como varios tipos de asentamientos tradicionales integrados en el paisaje agrícola, muestran un paisaje "vivo", donde cada transformación se refiere a la voluntad del hombre para mejorar las formas, los contenidos y las funciones en relación con el cultivo del vino"¹⁰⁵.

La estrecha relación entre el hombre, los viñedos, las "bodegas" y los lugares donde viven y trabajan estos tres elementos, representan la columna vertebral

¹⁰⁴ Cfr. *Ibid.* Página 12.

¹⁰⁵ s/a, "The Vineyard Landscape of Piedmont: Langhe-Roero and Monferrato. Executive Summary", UNESCO, París, Francia, febrero 2014, página 37.

histórica inmutable de un paisaje que fue capaz de perfeccionarse entre la continuidad y la innovación.

Su valor es tal, que incluso antes de su inscripción a la lista de la UNESCO en 2014, los paisajes vitícolas de Piamonte eran ya considerados como uno de los diamantes del patrimonio rural de Italia, pues son parte de la historia enogastronómica milenaria del país; un orgullo nacional.

3.2.4 ¿Cómo lo concibe la región? ¿Detonador de desarrollo?

Se ha comprobado que ha surgido un amplio interés en la población por la preservación de la región, además de una extensa participación por parte de los ciudadanos, empresas privadas, asociaciones y organismos. Su intervención inicia desde las elecciones locales desde que se presentó el expediente de candidatura a la UNESCO en enero del 2011. La nominación del paisaje agrario en Italia ha sido muy bien recibida por la comunidad y por el país en general. Se convirtió en una motivación para la participación incluyente y dinámica en la gestión de dicho patrimonio.

Parte de la promoción de la preservación del sitio es la elaboración de muchas actividades con los jóvenes de las escuelas, como por ejemplo, un concurso para la creación del logotipo de la *Asociación para el Patrimonio de los Paisajes Vitivinícolas* para estudiantes de arte o de diseño gráfico. Ha habido una amplia difusión en este tipo de actividades, tanto que varias escuelas han participado activamente en las conferencias y festivales locales referentes al Piamonte y su patrimonio cultural.

Aunque en la década de los 70 y los 80 del siglo pasado muchos de los habitantes de la región emigraron a otras ciudades por razones de trabajo, en los últimos años puede notarse un inusual incremento en la población, este fenómeno se debe a que muchas familias de otras regiones y sobretodo del extranjero que han comprado y restaurado antiguas residencias a las que se han trasladado, entre tantas razones, atraídos por la belleza de los paisajes de Piamonte.

Gran parte de los que ahora migran a la región se compone de antiguos pobladores locales o hijos de los que fueron habitantes de la zona, quienes tras el crecimiento turístico, han comenzado a realizar actividades relacionadas con la oferta turística, tales como hoteles, restaurantes, visitas guiadas, alojamientos agroturísticos, etc.

La población se distribuye en todo el territorio de Piamonte, pero donde se concentra más gente es en las zonas donde las actividades de producción predominan, que generalmente son las que están vinculadas con la agricultura y la producción de vino. Siendo el sector de servicios el que genera más empleos.

Una de las características de esta región de patrimonio cultural, es que la mayoría de la población dedica su vida al servicio turístico, pues genera empleo, riqueza económica y además realizan actividades que permiten la protección de su territorio, pues de otro modo sería abandonado por las nuevas generaciones.

Cabe mencionar que es el turismo enogastronómico el que se establece dentro del área, específicamente el relacionado a la viticultura, que a partir de ahí se han creado muchas empresas dedicadas a la comercialización del vino, el cual se

vende a precios altos, especialmente los de Barolo y Barbaresco; que siguen siendo adquiridos por el turismo, contribuyendo con ello al desarrollo económico.

En términos administrativos, las autoridades han respondido a cada una de las demandas de la población y a las necesidades del territorio. Gracias a su nombramiento, la zona, que incluye lo que está denominado como Paisaje de viñedos de Piamonte, se ha visto financiado y apoyado en términos de infraestructura e inversión.

El gobierno italiano es un participante directo de la gestión de sus patrimonios culturales a través del Ministerio para los Bienes y las actividades culturales y para el Turismo (MIBACT); sin embargo, la mayoría de los fondos los concede la Unión Europea de acuerdo con los ganadores que presenten un proyecto sustentable para innovación y desarrollo.

El MIBACT, por su parte, ha dirigido la elaboración del Plan Paisajístico Regional (PPR), según lo previsto por el Código de Patrimonio Cultural y Paisajístico (el cual se desarrolló conjuntamente con el MIBACT) que trata de un acuerdo oficial entre la Región del Piamonte y el Ministerio, firmado en marzo de 2008 para garantizar que el paisaje se conozca, proteja, valore y regule adecuadamente. A tal fin, promueve la conservación, gestión y recuperación de los activos paisajísticos y la realización de nuevos valores paisajísticos coherentes e integrados.

Para la planificación y la realización del PPR se creó un Comité técnico interinstitucional, con miembros de la Región del Piamonte y el MIBACT, tal como se define en el artículo 3 del Protocolo de Acuerdo. Tras la firma y adopción en 2009 de

una primera versión del Plan, se recogieron las observaciones y los dictámenes técnicos para llevar a cabo un proceso de revisión e integración. Para la última revisión, se consideró necesario implicar a los distintos agentes y entidades locales interesados.

Existen muchos actores como empresas, asociaciones y agencias dedicadas a la conservación del patrimonio cultural de Piamonte, una de ellas es la Agencia para el Desarrollo del Territorio Langhe Monferrato Roero LAMORO (LANGhe, MONferrato, Roero, Agenzia di sviluppo del territorio LAMORO), que nació de la unión de setenta figuras del mundo público y asociativo que se unieron con el objetivo de estructurar y concretar, mediante la realización de proyectos, intervenciones y servicios, una estrategia eficaz para el desarrollo y la renovación económica y social del territorio piamontés.

Asimismo, existe la anteriormente mencionada *Asociación para el Patrimonio de los Paisajes Vitivinícolas de Langhe-Roero y Monferrato* (quizás la más importante), constituida en enero de 2011 por los socios fundadores Regione Piemonte, Provincia di Alessandria, Provincia di Asti y Provincia di Cuneo, que tiene el objetivo de coordinar todas las actividades de gobernanza, desde la promoción de la candidatura hasta la planificación integrada de los proyectos relacionados con el sitio.

La Asociación es, pues, el punto de contacto principal para la multitud de personas implicadas en el territorio candidato y, en calidad de tal, se encarga de la aplicación de las estrategias y de los proyectos del Plan de gestión del sitio y del Plan de seguimiento correspondiente. A partir de su institución oficial, la Asociación ha

permitido crear una red de sujetos comprometidos en la promoción y valorización del territorio, así como en el desarrollo del turismo cultural y sostenible.

Al día de hoy, más de 75 municipios y numerosas asociaciones¹⁰⁶, no sólo vinculadas a la esfera vitivinícola, que trabajan a diversos niveles en el territorio y que participan activamente en el ambicioso proyecto de reconocimiento de la singularidad y excepcionalidad de este paisaje.

Como en casi todos los patrimonios culturales enlistados, existen algunos riesgos a los que se enfrenta el Paisaje Vitivinícola de Piamonte, como puede ser el problema del transporte sustentable en el área¹⁰⁷. El problema principal es encontrar conexiones entre la zona y las ciudades más importantes del norte de Italia, como Milano y Boloña, y los recorridos turísticos en conexión con Turín.

Para estos proyectos, se han integrado varios actores y fundaciones, como RFI (*Rete Ferroviaria Italiana* – Red de Ferrocarriles Italiana) y la Fundación FS Italiane, una fundación constituida por la sociedad FS (*Ferrovie dello Stato* - Ferrocarriles del Estado).

Otro reto es el ambiental, ya que en ocasiones se presentan fuertes lluvias que provocan inundaciones, y por lo tanto afectan las cosechas. Por otro lado, se cuenta con el factor humano, que a pesar de la difusión que se le ha dado en escuelas y universidades al respeto y amor por el patrimonio piamontés, las

¹⁰⁶ s/a, "Chi siamo", Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roero e Monferrato, Italia, 19 abril 2020, [en línea] [consultado el 18 abril 2020] Disponible en: : <https://www.paesaggivitivinicoli.it/associazione>

¹⁰⁷ 4 <https://www.paesaggivitivinicoli.it/riapertura-sistema-ferroviario-nei-territori-dei-paesaggi-vitivinicoli/tavolo-tecnico-per-la-mobilita-sostenibile/>

nuevas generaciones han preferido emigrar a otras ciudades en las que creen que conseguirán mejores oportunidades de empleo y calidad de vida, de acuerdo con los estándares actuales. Que en realidad el problema de la migración de jóvenes se representa como un obstáculo a nivel internacional, ya que no están interesados en dedicarse a la agricultura.

Por esta razón las poblaciones más viejas han tenido que idear sus propias alternativas para que sus cultivos no queden en el abandono, y recurren, por ejemplo, a programas para que los que deseen adoptar un viñedo, se inscriban y así puedan financiar o darle manutención a una de las plantaciones.

En cuanto a inversión privada dentro de la región contamos con el ejemplo de la empresa *Eataly*, entre muchos otros casos, la cual surgió en Turín en el 2007 cuando un emprendedor italiano tuvo la idea de valorizar la calidad de los productos agrícolas de la zona a través de la creación de espacios en donde varias empresas o haciendas o productores agrícolas pudieran exponer sus productos y la gente no sólo pudiera disfrutar de esos bienes alimentarios y su calidad, sino que también se les permitiera aprender sobre los procesos de producción y las características únicas de cada producto y de cada productor. Ahora, esta empresa se ha extendido a nivel mundial con más de 400 establecimientos en el planeta.

En general podemos decir que el paisaje agrario de la región de Piamonte ha demostrado tener un gran desarrollo equilibrado desde que fue categorizado como un paisaje cultural por la UNESCO. Con el apoyo mutuo entre diferentes regiones de Italia (como el Acuerdo entre Piamonte y Toscana para la promoción del

turismo enogastronómico), hasta la colaboración gubernamental con asociaciones de la sociedad civil, empresarios del sector privado y el involucramiento de los pobladores de la zona para alentar el crecimiento económico, es evidente que ha traído un impacto sumamente positivo y los habitantes y demás actores están felices y satisfechos con ello.

3.2.5 Inscripción y reconocimiento

El 22 de junio del 2014, durante la reunión del comité de la UNESCO en Doha, Qatar, se aprobó la inscripción del Paisaje Vitícola de Piamonte: Langhe-Roero y Monferrato.

Criterio	Consiste en...	Justificación
iii	Dar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización que está viva o que ha desaparecido.	Los paisajes culturales de los viñedos del Piamonte brindan un excelente testimonio de vida a las tradiciones vitivinícolas y vinícolas que se derivan de una larga historia. Estas prácticas han ido mejorando con el paso de los años y se han adaptado continuamente hasta nuestros días. Además, son testigos de un ámbito social, rural y urbano muy amplio, y de estructuras económicas sostenibles. Incluyen una multitud de elementos contruidos armoniosamente que atestiguan su historia y sus prácticas profesionales.
v	Ser un ejemplo sobresaliente de un asentamiento humano tradicional, el uso de la tierra o el uso del mar que es representativo de una cultura (o	Los viñedos de Langhe-Roero y Monferrato constituyen un ejemplo sobresaliente de la interacción del hombre con su entorno natural. Tras una larga y

	<p>culturas), o la interacción humana con el medio ambiente, especialmente cuando se ha vuelto vulnerable bajo el impacto de un cambio irreversible.</p>	<p>lenta evolución de la experiencia en viticultura, se ha llevado a cabo la mejor adaptación posible de las variedades de uva a la tierra con componentes específicos de suelo y clima, lo que en sí mismo está relacionado con la experiencia en vinificación, convirtiéndose así en un referente internacional. El paisaje vitivinícola también expresa grandes cualidades estéticas, convirtiéndolo en un arquetipo de viñedos europeos.</p>
--	--	--

Cuadro 4: “Los criterios de selección del Paisaje Vitivinícola de Langhe-Roero y Monferrato”.

Elaboración propia con base en la información proporcionada por la UNESCO.

Con respecto al mercado internacional, la alta calidad de los vinos del norte de Italia hace que sean reconocidos a nivel mundial. La tradición vitivinícola piemontesa es un importante referente para muchos países no europeos donde la industria del vino todavía está desarrollándose. La imagen del paisaje de Piamonte, además, es inspirador, pues es considerado una obra de arte hermandado por el hombre y la naturaleza.

Los gestores de este patrimonio cultural colaboran con distintas instituciones internacionales que apoyan su preservación para mantener su prestigio.

Denominación de origen

Después de las guerras, durante el periodo de recuperación, gracias al creciente peso económico de la vinificación en la economía italiana y el creciente interés de los mercados extranjeros, Italia adoptó las bases del modelo francés de *Appellations d'origine contrôlée* (o denominaciones controladas) para poder introducir su propio sistema de estandarización de la viticultura y la vinificación que comenzó con la etiqueta de “DOC” (*Denominazione di Origine Controllata*), que indica el nombre geográfico de una zona vinícola especialmente adecuada.

Posteriormente, en 1992, se introdujo la etiqueta “DOCG” (*Denominazione di Origine Controllata e Garantita*) para los vinos que cumplen los estándares más exigentes en términos de codificación de prácticas y experiencia, que tienen particular mérito y fama que indican una región, también en el ámbito internacional¹⁰⁸, apoyando así la estrecha relación entre el vino y el ambiente de producción modificado por la actividad humana.

3.2.6 Plan de Manejo

El Plan de Manejo o de Gestión (como es conocido en Italia: *Piano di Gestione*) es el instrumento operativo de referencia para la gestión integrada del Paisaje de los viñedos de Piamonte. Básicamente coordina los diferentes actores que intervienen en el territorio; garantiza la administración general del lugar y se encarga de su misma implementación y actualización.

¹⁰⁸ Cfr. s/a, “Que significan las siglas: DOC, DOCG, IGT, IGP”, Activini, [en línea], [consultado el 22 enero 2020]. Disponible en: <http://activini.com/vinos/como-clasifican-los-vinos-en-italia/>

El proceso que ha llevado a la definición del Plan de Gestión empieza en 2008, cuando el Ministerio de Bienes y Actividades Culturales, la Región del Piamonte y las tres provincias: Alejandría, Asti y Cuneo han firmado el Memorando de Entendimiento que ha llevado a la redacción del expediente de candidatura.

A lo largo de los años han participado todos los agentes presentes en el territorio y han compartido las ideas y los objetivos en que se basa la candidatura. Con el fin de abarcar todos los aspectos de Langhe-Roero y Monferrato, se ha llevado a cabo un estudio, siguiendo una metodología de análisis reconocida internacionalmente.

La metodología aplicada prevé el análisis paralelo de los tres componentes que subyacen en el paisaje: el componente natural, el componente antrópico-cultural y el componente perceptivo. Esta fase preliminar dio lugar a una serie de directrices en las que se basaron las partes interesadas para definir el Plan de Gestión.

Para poder crear una entidad única encargada de la aplicación del Plan de Gestión y de la coordinación de los proyectos en curso en el territorio, se creó la Asociación para el Patrimonio de los Paisajes Vitivinícolas de Langhe-Roero y Monferrato. La Asociación se constituyó en enero de 2011 con los socios fundadores Región Piamonte, Provincias de Alejandría, Asti y Cuneo. Además, es el organismo encargado de la continua comparación con los sujetos que operan en el territorio y de la creación y puesta en práctica del Plan de Seguimiento (el de las acciones que se han llevado a cabo).

El Plan de Gestión se articula sobre 4 ejes principales, según líneas directrices proporcionadas por el Ministerio de Bienes Culturales en el Protocolo de Entendimiento de 2008¹⁰⁹: conocimiento, tutela y conservación, valorización cultural y económica, promoción y comunicación. Estos ejes comparten objetivos estratégicos comunes, pero desarrollan un conjunto separado de objetivos específicos y actividades para alcanzarlos.

La estrategia de toda la gestión reside en la búsqueda de un justo equilibrio entre la conservación de los valores universales del sitio, identificados en el expediente, y el desarrollo de las actividades humanas que a lo largo de los siglos han contribuido a crear los característicos paisajes vitivinícolas. En consecuencia, se establecen algunas prioridades para la gestión sostenible del paisaje cultural de Langhe-Roero y Monferrato, como el desarrollo de mejores prácticas sobre la conservación del paisaje, la sensibilización de la población, el aumento del conocimiento del lugar, la valorización del sistema productivo agrícola y la mejora de la calidad de vida de los residentes.

La estrategia principal del Plan es buscar el justo equilibrio entre la conservación de los valores y el desarrollo de las actividades humanas que a lo largo de los siglos han contribuido a crear este extraordinario paisaje vitivinícola.

Esta estrategia se articula en torno a cuatro objetivos principales¹¹⁰:

¹⁰⁹ Cfr. *s/a*, "I Paesaggi Vitivinicoli Del Piemonte: Langhe-Roero E Monferrato: Piano di Gestione", UNESCO, 2012, página 6.

¹¹⁰ Cfr. *Ibidem*. Página 59.

- ❖ *Aspecto estético-funcional:* El plan debe crear un paisaje en el que diseñar, planificar de manera consciente desde el punto de vista estético y funcional.
- ❖ *Aspecto social:* El plan debe crear un paisaje en el que vivir, este objetivo incluye las actividades relacionadas con la mejora de la calidad de vida de los residentes. Una sociedad consciente y orgullosa de su patrimonio cultural constituye la base imprescindible para la protección del paisaje como bien común y su valorización.
- ❖ *Aspecto económico:* El plan debe permitir y estimular el componente productivo y laboral del territorio considerado, se basa en el sector del vino en todos sus componentes, desde la agricultura al turismo enogastronómico.
- ❖ *Aspecto de eficiencia:* El plan debe indicar una visión en la que gestionar los recursos disponibles con eficiencia.

Subsecuentemente, estos cuatro principios generales se elaboran en una serie de objetivos específicos, así como de actividades encaminadas a alcanzarlos. Uno de los objetivos a largo plazo, de importancia fundamental dentro del Plan, es también la creación de un sentido de responsabilidad entre los ciudadanos, de modo que ellos mismos puedan contribuir a la protección y al desarrollo del patrimonio cultural.

Esto se busca mediante el desarrollo de una profunda consciencia de la riqueza del propio territorio y proporcionando los medios para defender y conservar el patrimonio cultural que poseen a pesar de las transformaciones que con el tiempo podría sufrir.

En contextos territoriales tan amplios y complejos como los de los paisajes culturales, en los que precisamente el trabajo del hombre ha creado el valor excepcional, la única gestión sostenible es la que permite mantener vivo este equilibrio, sin desplazarse excesivamente hacia una conservación estancada, ni mucho menos hacia una búsqueda destructiva del crecimiento económico.

En este sentido, la Asociación para el patrimonio de los paisajes vitivinícolas de Langhe-Roero y Monferrato desempeña un papel fundamental que, como órgano privilegiado de gobierno del territorio, será responsable de la aplicación del plan de gestión y actuará como coordinador entre los distintos agentes que actúan sobre el terreno.

Uno de los retos a los que se enfrentó el Plan de Manejo del Paisaje vitivinícola fue una confusión conceptual, pues en Italia la *restauración* se asocia comúnmente a una idea de conservación, al propósito del mantenimiento de un estado fijo y atemporal. Cuando en realidad, toda buena práctica de restauración debe situarse en un proceso dinámico¹¹¹, y en el Plan de Gestión la definición de lo que es importante conservar es indispensable para la identificación de las opciones y de los medios adecuados a tal fin.

El plan de gestión del paisaje vitivinícola de Langhe-Roero y Monferrato se considera, en esencia, uno de los modelos de gestión más innovadores de la UNESCO, en la que se combina una gran atención a la protección y conservación del bien con una gestión sostenible de la realidad económica y social.

¹¹¹ Cfr. *Ibid.* Página 8.

3.2.7 Panorama actual

El panorama actual del Paisaje vitivinícola de Piamonte es el resultado de un fuerte apego a la tierra por innumerables generaciones de enólogos y siglos de trabajo constante, necesario para la implementación de una transformación agraria de gran tamaño. Hoy en día el paisaje vitivinícola sigue viéndose reforzado por distintas políticas públicas y proyectos nacionales y de cooperación internacional que trabajan con el fin de preservar este espacio patrimonial. A continuación, mencionaremos algunos ejemplos.

Durante el segundo mes del 2019, se organizaron varios eventos en pro del paisaje de Piamonte. Uno fue el Congreso "Ri-conosci l'Unesco in Piemonte" ("Reconoce el Unesco en Piamonte"). Se trata de una iniciativa realizada gracias al patrocinio y a la contribución del Consejo Regional, la cual prevé tres momentos públicos en tres provincias piamontesas (Asti, Cuneo y Turín)¹¹², y parte de la consideración de que el Piamonte está dotado de un excepcional patrimonio artístico, cultural, medioambiental y rico en "creatividad" reconocida por la UNESCO, quizás el más amplio y diferenciado entre las regiones italianas, que; sin embargo, no es suficientemente conocido por los italianos, extranjeros y ni siquiera por los mismos piamonteses.

El propósito es dar a conocer mejor la excepcional calidad del patrimonio italiano a los ciudadanos piamonteses, planificadores y administradores, pequeños

¹¹² Cfr. s/a, "Rassegna Stampa 2019", Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roero e Monferrato, Italia, enero 2019, <https://www.paesaggivitivinicoli.it/wp-content/uploads/2020/01/RASSEGNA-STAMPA-2019.pdf>

empresarios, profesores y estudiantes, para que puedan convertirse en embajadores convencidos de los recursos culturales que tiene el país y específicamente la región.

Los objetivos de la iniciativa son¹¹³:

- Promover el conocimiento sobre los elementos culturales piamonteses identificadas por la UNESCO.
- Promover el papel y la importancia de las escuelas para la conservación, la valorización y la comunicación del patrimonio cultural del propio territorio.
- Difundir comportamientos conscientes y responsables en el respeto del patrimonio cultural y natural.
- Crear una ocasión de encuentro e intercambio de experiencias entre expertos y usuarios procedentes de diferentes ciudades.

El otro evento que se realizó fue la segunda edición del proyecto “Visita, ama, rispetta. Aiutaci a proteggere i nostri Paesaggi Unesco” (“Visita, ama, rispetta. Ayuda a proteger nuestro Paisaje UNESCO”) Este proyecto consta de una serie de ejercicios dirigidos a la protección del medio ambiente y del territorio, a través de actividades de retiro de residuos y limpieza general.

La iniciativa registró a 400 voluntarios de la Protección Civil de la provincia de Cuneo, divididas en 81 equipos que han operado en otros tantos municipios, recogiendo en el curso de imponentes simulacros varias toneladas de residuos de

¹¹³ *Ibidem.*

todo tipo. Cabe resaltar que el aspecto ambiental dentro de estas medidas de preservación es un tema principal dentro de los proyectos.

Asimismo, el 5 de noviembre del 2019 se realizó en Turín el convenio "Hacia la programación europea 2021-2027: el nuevo enfoque al apoyo de la investigación, innovación y competitividad industrial", organizado por *Confindustria Piemonte*. El objetivo del convenio fue evidenciar la importancia para el sistema productivo piamontés y para el ecosistema regional en su conjunto.

Deben aprovecharse las oportunidades que estarán disponibles en la programación europea 2021-2027: un marco de referencia global en el que se producirán sinergias entre los fondos gestionados y desembolsados directamente por la Comisión Europea y los recursos de gestión indirecta o compartida, de competencia regional.

"El objetivo de fondo y común a todos debe ser reforzar y cualificar la participación piamontesa en los programas europeos, creando un efecto palanca para el crecimiento, el desarrollo y la competitividad de nuestra región"¹¹⁴. Por esta razón, fue presentado *Horizon Europe*, el programa de la Unión Europea para financiar las actividades de investigación e innovación en un plazo de 7 años. Por el periodo del 2021-2027, el presupuesto propuesto es de 100 mil millones de euros.

Igualmente, un año antes, 11 de noviembre del 2018, se había inaugurado la reapertura del sistema de ferrocarril histórico que pasa entre los municipios del

¹¹⁴ Cfr. s/a, "Da Confindustria Piemonte un'iniziativa che guarda al futuro dell'Europa e del Piemonte", Langhe Roero Monferrato. Net, Italia, 5 noviembre 2019, [en línea] [consultado el 17 abril 2020] Disponible en: <https://langheroeromonferrato.net/da-confindustria-piemonte-uniniziativa-che-guarda-al-futuro-delleuropa-e-del-piemonte>

sitio UNESCO¹¹⁵. Además del recorrido turístico y del programa cultural donde los turistas pueden disfrutar en cada parada establecida, en los mismos trenes estarán disponibles algunas degustaciones de productos típicos de la zona.

En las estaciones de parada hay exhibiciones, visitas a lugares históricos, bodegas y más, donde se puede ver el proceso de producción con todas las maquinarias que utilizan, donde finalmente ofrecen degustación de vinos y otros alimentos locales como quesos¹¹⁶. Algunas de estas actividades son gratuitas, otras tienen un precio de taquilla variable.

Este tipo de proyectos reflejan el constante interés y el compromiso que tienen, tanto las autoridades locales como la sociedad civil y empresarios, en enaltecer la riqueza cultural que caracteriza a la región y que puede ser provechosa para todos, especialmente para los habitantes.

Del mismo modo, hubo una colaboración del paisaje piemontés con otro paisaje de la UNESCO, el de las Terrazas de Arroz de Honghe Hani en China, con el cual se van a llevar a cabo varios eventos culturales. El objetivo de la misión es explorar las oportunidades de intercambios culturales, científicos y turísticos que ofrecen los nuevos acuerdos bilaterales entre Italia y China. Además, se ilustraron los dos

¹¹⁵ Cfr. "Asti, a tutto vapore sui treni storici fra le colline Unesco", Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roero e Monferrato, Italia, 14 noviembre 2018, [en línea] [consultado el 17 abril 2020] Disponible en: <https://www.paesaggivitivinicoli.it/riapertura-sistema-ferroviario-nei-territori-dei-paesaggi-vitivinicoli/3429/>

¹¹⁶ Cfr. s/a, "Rondò sui binari del Monferrato", Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roero e Monferrato, Italia, 19 diciembre 2018, [en línea] [consultado el 17 abril 2020] Disponible en: <https://www.paesaggivitivinicoli.it/comunicazioni/rondo-sui-binari-del-monferrato/>

convenios estipulados entre la Asociación y la Universidad del Piamonte Oriental y la Universidad de los Estudios de Turín.

Durante la última asamblea de la Asociación por el Patrimonio de los Paisajes Vitivinícolas de Langhe-Roero y Monferrato, a los socios se les presentó el programa de la primera visita oficial a la provincia de Yunnan, del 11 al 14 de diciembre de 2019; la delegación italiana se integró por la Región de Piamonte, la Asociación del Patrimonio, la Universidad de Turín y Links Foundation¹¹⁷. El proyecto actualmente está en espera, ya que en ese mismo mes empezaron a surgir muchos brotes del COVID-19 en el país asiático.

De manera que, gracias al brote de Coronavirus, todas las actividades públicas se vieron forzosamente interrumpidas. Para superar este reto, la Asociación del Patrimonio del Paisaje Vitivinícola, entidad gestora del sitio de la UNESCO, abre al público la nueva plataforma web que hace aún más eficaz la conservación, protección y difusión de la cultura del vino¹¹⁸, pues deja al alcance público toda la información sobre el paisaje piamontés para promover su conservación, en forma de museo digital; esto mientras no se puedan seguir con las visitas guiadas al lugar.

También, ante la emergencia mundial pandémica se han analizado los riesgos y planes de gestión para que esta situación no afecte a largo plazo al paisaje

¹¹⁷ s/a, "Assemblea dei Soci", Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roero e Monferrato, Italia, 21 enero 2020, [en línea] [consultado el 17 abril 2020] Disponible en: <https://www.paesaggivitivinicoli.it/relazioni-annuali/relazione-annuale-delle-attivit-2018/>

¹¹⁸ s/a, "Memorie e tradizioni delle vigne è online l'archivio multimediale", Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roero e Monferrato, Italia, 20 marzo 2020, [en línea] [consultado el 17 abril 2020] Disponible en: <https://www.paesaggivitivinicoli.it/comunicazioni/memorie-e-tradizioni-delle-vigne-e-online-larchivio-multimediale/>

vitivinícola. Como puede ser el problema del paro del turismo, en el que las empresas y todos los otros actores que trabajan en el sector del turismo han perdido muchos ingresos y necesitan de préstamos para poder sobrevivir hasta que el turismo vuelva a activarse.

Para esto, en el futuro se organizarán actividades de promoción del turismo, dentro de Italia y en otras ciudades europeas. Asimismo, se están llegando a acuerdos interregionales para ofrecer nuevos y más amplios recursos turísticos, por ello se hizo un llamado al consorcio turístico de Langhe Monferrato Roero, donde se reúnen de forma digital todos los actores que trabajan en el sector de turismo de la zona. Su objetivo es definir estrategias y planes para superar estos momentos de crisis debido a la pandemia global¹¹⁹.

El Paisaje de viñedos de Piamonte posee un futuro prometedor, ya que afortunadamente se están atendiendo los riesgos que se presentan en el momento en el que se surgen. Desde que fue nombrado por la UNESCO como un patrimonio de la humanidad, el gobierno italiano se ha puesto en marcha para mantener la excepcionalidad que distingue al paisaje vitícola, y eso ha permitido que actualmente sea un ejemplo a seguir dentro de los esquemas de conservación de los paisajes culturales productivos.

3.3 Análisis comparativo

¹¹⁹ Cfr. Canoro, Elisabetta, "Il turismo, nelle Langhe repartirà, all'insegna della sicurezza e della reputazione", PANORAMA, Italia, 16 abril 2020, [en línea] [consultado el 18 abril 2020] Disponible en: <https://www.panorama.it/Viaggi/langhe-roero-turismo-vacanza-tartufo>

Establecemos primero la base de la comparación de los dos paisajes enlistando sus semejanzas y diferencias, para así dar una idea general de los elementos más importantes de ambos, y que posteriormente sirvan para elaborar el análisis.

DIFERENCIAS	SIMILITUDES
<p>Tipos de turismo:</p> <p>En México se define como un turismo cultural, el cual está “motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico” (SECTUR).</p> <p>En Italia se describe como un turismo enogastronómico, enfocado en las zonas de producción vinícolas, donde se puede comer y beber; e igualmente está relacionado con el turismo cultural dependiendo del carácter histórico o artístico de la industria vinícola en la zona como patrimonio industrial.</p>	<p>Los dos se encuentran dentro de los 10 países del mundo con más sitios declarados patrimonio de la humanidad. México es una referencia para el continente americano mientras que Italia lo es para Europa.</p> <p>Los casos mencionados en esta tesis no sólo ejemplifican uno de los tantos rasgos identitarios de estos países megadiversos, sino que son el modelo mismo de sus tradiciones en armonía con el ambiente natural.</p>
<p>Existe una activa participación social en ambos paisajes, pero en el caso de Italia la población interviene más en la gestión del sitio que en México, debido a que en Piamonte los habitantes están directamente involucrados con las actividades productivas de la zona.</p>	<p>La producción de sus bebidas alcohólicas junto con el turismo, son el principal sostén económico.</p>
<p>En Italia existe el Convenio Europeo del Paisaje; México pertenece a la Carta</p>	<p>Los dos cultivos se han fusionado con nuevas técnicas y tecnologías</p>

<p>Iberoamericana del Paisaje Cultural. No coinciden en ningún acuerdo o tratado referente a la preservación de los paisajes culturales.</p>	<p>importadas para mejorar su producción. A pesar de ser actividades tradicionales, permiten que se siga innovando la producción.</p>
<p>En Italia los retos y problemas que se presentan son atendidos antes de que signifiquen un riesgo mayor; sin embargo, en México la reacción no es inmediata y permite que se generen situaciones riesgosas/dañinas para el paisaje agavero, como puede ejemplificarse con el desmedido cultivo de <i>berries</i> y aguacates que afectó la zona patrimonial en 2019.</p>	<p>Son paisajes culturales productivos / agrícolas, legados relacionados con la herencia histórica de la explotación agropecuaria, sus formas de cultivo son milenarias y son reconocidos por ello.</p>
<p>La producción vitivinícola es más doméstica/particular (negocios locales de carácter familiar), mientras que la del tequila lo manejan básicamente las grandes empresas transnacionales (aunque sí existen algunos productores independientes)</p>	<p>El tequila en México y el vino en Italia, son elementos de su identidad cultural. También son factores importantes en las economías donde se producen, pues se convierten en una actividad preponderante y única por ser regiones geográficas que facilitan la producción de la materia prima para su elaboración.</p>
<p>En México el Plan de Manejo no ha recibido los suficientes fondos para poder llevarse a cabo adecuadamente, debido a los constantes cambios administrativos, pues el mandato de los presidentes municipales tiene una duración de tan solo 3 años, y por ello no hay continuidad en las acciones que</p>	<p>Desarrollan una importante relación con sus habitantes, los cuales heredan por generaciones la grandeza de la viticultura y el cultivo del agave tequilero.</p>

<p>deberían seguirse. E incluso perjudica en la asignación de presupuesto, cada vez más escaso para los recursos culturales.</p> <p>Por otro lado, en Italia, el Plan de Gestión principalmente sigue un curso dirigido por el gobierno mismo, lo cual hace más fácil su seguimiento, considerando que a pesar de las transiciones de gobierno (cada 5 años), se han mantenido fijas las prioridades en cuanto a la conservación de los bienes culturales de la región.</p>	
<p>En México se presentan riesgos debido a los crecientes cultivos de otro tipo de bienes alimentarios; en Italia casi no se presentan estas problemáticas, ya que el cultivo del vino, junto con el del aceite, son los productos agrícolas más propagados y antiguos en el país. Son bienes prioritarios para los italianos, por lo que no habría algún conflicto con la invasión de otro tipo de plantaciones.</p>	<p>Ambos se componen (además de los paisajes naturales e instalaciones de producción) de lugares históricos como sitios arqueológicos en México, y castillos y bodegas antiguas en Italia.</p> <p>El valor histórico de ambos paisajes no sólo se demuestra con las narraciones que hay sobre los cultivos, sino también se comprueba con las edificaciones antiguas que hay.</p>

Cuadro 5: Análisis comparativo de las características del Paisaje Agavero y del Paisaje Vitivinícola.

Elaboración propia con base en la información proporcionada por la UNESCO.

En términos generales, la gestión de cada paisaje es distinta porque en ambos hay diferentes realidades y diversos tipos de riesgos, por ello su supervisión se basa en la forma en la que se concibe el paisaje y en cómo son valorados por los diferentes actores (si son temas prioritarios o no). Esto cambia a su vez las

estrategias que se seguirán para su preservación; por lo tanto, estas disparidades producen Planes de Manejo divergentes entre sí.

La comarca tequilera cuenta con más obstáculos que los que pueden verse en la región de Piamonte; desde que comienza la candidatura, a la elaboración del Plan de Manejo, hasta cómo se ha ido desarrollando después de su nombramiento. Esto se debe a una serie de circunstancias que se justifican de acuerdo con el contexto histórico, político, económico, social y geográfico de cada país.

Aunque, independientemente de esas razones, hay situaciones que no nos permiten explicar, o por lo menos en el caso de esta investigación, el por qué, por ejemplo, la difusión que se le da a la preservación de los bienes culturales en México es limitada (considerando que es un país con una enorme riqueza cultural) comparado con Italia, donde la divulgación sobre la importancia que dispone el patrimonio cultural italiano tiene un gran alcance e impacta de forma positiva en la nación entera, y por ello se protege a toda costa. O, asimismo, cuál es el motivo por el cual la proporción de la participación social cambia en ambos países. En el caso de Piamonte, existe un notorio interés personal en los italianos por conservar su tradiciones y espacios culturales y en Jalisco no es tan evidente. Que claro, es fundamental recordar que igualmente el paisaje vitivinícola se enfrenta a ciertos retos, pero en otra escala.

Cabe destacar que en la mayoría de los casos los instrumentos de planeación territorial de México no cumplen con las expectativas para las que fueron realizados. Es manifiesto que todavía falta, y es urgente, que nuestro país involucre la experiencia acumulada de todos los agentes especializados desde el

principio para evitar inconvenientes en el futuro, caso contrario en Italia. Aun cuando en ambos paisajes culturales agrícolas existen asociaciones locales dedicadas a la preservación de estos.

Entonces, entendemos que México e Italia viven en ambientes diferentes y esto influye en la manera en la que administran sus recursos culturales; pero, en general, los dos paisajes culturales comparten muchas cosas en común, especialmente en el nivel de importancia cultural que tienen en el mundo, debido a que tras el reconocimiento que les dio la UNESCO, ya forman parte del patrimonio que le pertenece a la humanidad y no sólo a un pueblo.

CAPÍTULO IV. Conclusiones y Recomendaciones.

Retomando todas las ideas expuestas, podemos concluir que la cultura es necesaria para la creatividad humana. En ella se desarrollan los recursos de la información, las habilidades y la inventiva, además que nos facilita el conocimiento mutuo y permite el acercamiento de los pueblos en diferentes áreas.

Por ello, a partir de la década de 1970, la cultura comienza a incorporarse en los debates políticos y en la toma de decisiones, pues pasa de ser un tema de estudio de segundo plano a uno prioritario en las relaciones exteriores de los Estados, no sólo por ser un factor estratégico, pues de ahí derivan los valores o ideales políticos que los gobiernos representan, sino también por su rol como puente de comunicación entre los países.

En este contexto, Naciones Unidas ha sido la mayor institución encargada de abordar y otorgar responsabilidad a los países de cuidar y preservar todas las manifestaciones culturales del mundo, lo cual ha derivado en la creación de otros organismos y programas específicos con fines similares.

Igualmente ha surgido la necesidad de tener un conjunto de lineamientos para compartir decisiones y acciones sobre el aspecto cultural y artístico a nivel mundial que ayuden a uniformar las prioridades y la organización de cada país al respecto. Ésta es la función de una política cultural internacional.

Formular una política cultural internacional es un reto político por la dificultad en aprehender todos los elementos culturales propios de una nación. Además, debe tener la capacidad de transformarse para que se aplique adecuadamente, pues la

cultura no es algo estático; la cultura va cambiando con el paso del tiempo y consecuentemente la política cultural tiene que adaptarse para aprovechar las ventajas y las nuevas oportunidades que van manifestándose y para también enfrentarse a los nuevos riesgos de manera eficaz.

Hay dos elementos clave que considerar dentro de los fundamentos de una política cultural internacional: una es la educación como herramienta para entender los desafíos culturales, y la otra son las acciones que son las políticas como tal para afrontar esos desafíos con apoyo de instrumentos / mecanismos, tales como los medios de comunicación o la diplomacia cultural.

En este sentido, el objetivo de la Diplomacia Cultural es la creación de nuevos vínculos y la consolidación de las relaciones existentes entre los países. Por ello, es importante para el patrimonio cultural porque favorece la comprensión y entendimiento mutuo entre los países, facilitando la cooperación cultural internacional y alentando la difusión de la identidad y valores de cada uno.

También consideramos a la diplomacia cultural como la proyección de una nación y su sociedad. Por ejemplo, México ha intentado cambiar los prejuicios que afectan su imagen en el mundo a través de la promoción de nuestras tradiciones y riquezas culturales.

La inserción de la diplomacia cultural a la política se ha desarrollado a lo largo de las últimas décadas. Para unos países representa incluso una estrategia de su política exterior, donde se abordan temas como la pobreza, la migración, los avances tecnológicos, el crecimiento económico y el desarrollo sustentable.

En la investigación se analizó también el concepto de Patrimonio Cultural, que es en realidad un concepto nuevo, ya que se acuña una vez que los gobiernos se percatan de las grandes pérdidas que sufrieron durante las guerras en cuestiones arquitectónicas. Con este término se pretende reconocer la necesidad de preservar y cuidar los bienes naturales, sociales y culturales de cada país y comunidad, pues no sólo representan el legado histórico sino su sentido de pertenencia.

Debido a la necesidad de poder gestionar el estudio y conservación de los bienes culturales del mundo, Naciones Unidas, organismo joven en pro de la paz y diversidad en el mundo, decide crear a La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como una de las más grandes instituciones encargadas de la preservación del patrimonio con valor excepcional e inigualable, cuya pérdida representaría un infortunio para la humanidad. De ahí nacieron otros organismos internacionales y locales dedicados a reforzar la gran tarea de la buena gestión del patrimonio cultural mundial.

La importancia de la inscripción de un bien cultural a la Lista de la UNESCO es que fortalece las capacidades de los expertos en patrimonio y de la población que dedica su vida a preservarla.

Con relación a lo expuesto, también es importante considerar que una buena gestión del patrimonio cultural es indispensable para el desarrollo turístico sustentable. Actualmente el patrimonio cultural se encuentra ante grandes desafíos para una correcta gestión, pues es necesario considerar factores como las desigualdades económicas, la globalización, la sobrepoblación, etc.

Es menester definir y señalar las prioridades del lugar y las principales amenazas de donde estén situadas las manifestaciones culturales a gestionar.

La Gestión del Patrimonio Cultural ha ido cambiando conforme a sus nuevas interpretaciones, ahora no sólo se consideran únicamente los recursos ambientales y culturales, sino también los sociales y económicos. De ahí la mención de que los lugares del patrimonio dependen de su entorno y viceversa.

En el pasado la gestión se hacía de manera vertical, (como se le conoce); es decir, que eran guiados y organizados por principios técnicos, enfocados solamente en el valor de ese patrimonio. Ahora es distinto, pues ya se considera también la participación de las comunidades dentro de los Planes de Manejo para la preservación de los bienes, lo que garantiza un desarrollo turístico sustentable, crecimiento económico, equidad social, políticas inclusivas, un sistema eficaz de gobernanza y protección al medio ambiente, y una administración plena.

El involucramiento de otros actores interesados genera nuevos aportes en beneficio del bien cultural. Esto evidencia la importancia de la compatibilidad de la gestión del patrimonio con las diferentes actividades económicas del entorno en donde se sitúa.

Como parte de la gestión del patrimonio cultural, se toman medidas preventivas que tienden a reducir o eliminar amenazas y vulnerabilidades; esto se conoce como Salvaguarda.

La Salvaguarda como un concepto enfocado en el patrimonio cultural inmaterial comprende la protección, investigación, valorización, promoción e identificación

de los bienes culturales, junto con la documentación, concienciación, información y formación del personal para una organización estable. Es un reforzamiento del actuar político y social para preservar tradiciones que caracterizan a una comunidad y que le dan un valor único a una región.

De igual importancia es el Plan de Manejo, el cual debe pensarse para determinado tiempo, ya que en cierto periodo debido a la situación política, social, económica y ambiental pueden aparecer otras necesidades. Estos tienen que ser pensados en el bienestar común, y deben describir la manera en que el gobierno ejerce sus responsabilidades.

Es decir que los planes de manejo son instrumentos de gestión del patrimonio para definir una metodología de actuación que coordine la intervención de las diferentes administraciones que trabajan en colaboración para la protección de los bienes culturales. Tienen como objetivo general la salvaguarda del Patrimonio Cultural; especialmente de aquellos con alta vulnerabilidad de sus valores y aquellos con escaso apoyo para su preservación.

Estos planes son creados a través de minuciosos procedimientos que recopilan toda la información necesaria para comprender en su totalidad el bien cultural en cuestión. Para un sistema estable de gestión del patrimonio, se deben considerar nueve componentes: marco jurídico, marco institucional, recursos, planificación, ejecución, monitoreo, productos, resultados y mejores del sistema en gestión.

En ambos casos, los Planes de Manejo, tanto del paisaje agavero como el del paisaje del viñedo, están bien fundamentados gracias a la colaboración de

expertos que se dedicaron a la ardua investigación de dichos paisajes. Los dos planes tienen como objetivos principales beneficiar a la comunidad de la zona patrimonial y salvaguardar la valiosa tradición de cultivo representativa de cada país.

Pero, puntualizando ¿qué es el paisaje cultural? Concordamos que es un escenario transformado que enmarca la belleza y la productividad de un medio físico donde las personas desarrollan su vida. El significado que le otorgan los perceptores al paisaje es muy importante, pues atesora y simboliza significados y valores que permiten que se herede a las siguientes generaciones.

Los paisajes culturales comprenden, entre otras cosas, el entendimiento humano con la naturaleza y sus riquezas, estimulando así al hombre para crear y desarrollar actividades sobre el lugar en cuestión. De igual forma, generan conciencia ecológica, lo cual incentiva propuestas que benefician a las personas sin amenazar el medio ambiente con la sobreexplotación de los recursos. De aquí nace el concepto de Plan de Manejo.

A partir del entendimiento de la importancia de los paisajes culturales, analizamos los criterios de selección con los cuales se evalúa si un paisaje cultural puede ser o no considerado como patrimonio de la humanidad. La lista de los bienes culturales que quieren ser inscritos es muy larga y el proceso de admisión es muy prolongado.

Primero, un grupo de expertos locales estudia y evalúa los lugares, monumentos y manifestaciones culturales que cumplen con los requisitos. Posteriormente, son

acomodados en una lista provisional donde sus expedientes son revisados según el tipo de bien (cultural o natural) por dos comités: el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN). El último paso es el Comité del Patrimonio de la Humanidad que, anualmente, selecciona a los elegidos.

A pesar de que el Paisaje Agavero y el Paisaje vitivinícola de Piamonte comparten muchas similitudes, sólo coinciden en un criterio de selección (criterio V); esto es la causa de porqué también son gestionadas de manera diferente, ya que cada uno considera distintos elementos, los cuales son prioritarios para su conservación.

El criterio que comparten es el siguiente: ambos representan un ejemplo de la conservación de las tradiciones, que, a pesar de los cambios a lo largo del tiempo, se han mantenido como parte de la vida de la región, lo cual los caracteriza como elemento único de una cultura.

Los dos casos son ejemplos de paisajes agrícolas que, a pesar de ser diseñados y creados por el hombre con el fin de producir un bien de consumo, se han convertido en una imagen irremplazable con un gran valor cultural y económico.

El paisaje cultural agrícola es también el resultado de la transmisión de conocimientos sobre el cultivo, que en principio se transfería de manera oral, pero con el tiempo ha adquirido tal importancia tanto como para convertirse en una enseñanza estructurada con técnicas y regulaciones para su buena preservación.

Todos estos componentes van evolucionando a lo largo del tiempo, aprovechando los avances tecnológicos.

Para concluir, se compararon las diferencias y similitudes de nuestros objetos de estudio. La evidencia sugiere que la gestión que cada país lleva a cabo en sus bienes culturales es muy diferente, y se debe al contexto en el que se encuentren. Por un lado, en Italia ya estaban bien sentadas las bases para emprender un proyecto de conservación de los campos de vid, porque este país forma parte de la Unión Europea, en la cual ya se habían estudiado y enfrentado a los problemas conectados con la preservación del medio ambiente y el patrimonio cultural, especialmente en el sector agrícola.

Por otro lado, en México, el Plan de Manejo surge como respaldo a la candidatura del Paisaje Agavero a la Lista de la UNESCO en el 2006, ya que, gracias al boom del Tequila a nivel mundial, nuestro país se percató de que no sólo se trataba de un recurso económico, comercial y turístico, sino que también formaba parte de la identidad local e incluso nacional.

A pesar de los avances, todavía estamos muy lejos de convertir el cuidado de los paisajes culturales agrícolas en una prioridad. Es claro que la participación del pueblo mexicano beneficiaría al Paisaje Agavero y su preservación. Por ejemplo, la gente originaria de Tequila está muy conectada a la tradición de su tierra, y buscan estimularla. Toman iniciativas de forma autónoma para promover el turismo y al mismo tiempo concientizar a los visitantes sobre el valor histórico, social y cultural de este bien. Sin embargo, todavía no es suficiente; por parte del

gobierno debería buscarse fomentar y sostener iniciativas similares en pro de esta zona patrimonial.

Mientras tanto, en Italia la producción vitivinícola es caracterizada por largos tiempos de recuperación de la inversión y los riesgos que afectan los cultivos – por ejemplo, las condiciones climáticas – pueden traer grandes pérdidas e incluso obligar a acabar con la producción. Por esta razón, a nivel regional y nacional deben buscarse soluciones para proteger a los pequeños productores, aprovechando también los instrumentos ofrecidos por los diferentes programas de la UE.

Como resultado de esta investigación se pueden proponer las siguientes recomendaciones.

México podría inspirarse en otros sistemas para el mejoramiento de la gestión de sus sitios agrícolas culturales y emprender proyectos de cooperación y colaboración con otros países con el fin de promover relaciones útiles para el desarrollo de los bienes culturales y el aprovechamiento de los beneficios que pueden traer.

El Plan de Manejo de México necesita más actualizaciones y una reestructuración, ya que uno de sus marcos jurídicos es la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (LFMZAAH) del 28 de abril de 1972. Es decir, no ha sido actualizado en casi 50 años, por ello no considera nuevas formas de bienes culturales como los bienes inmateriales o naturales, sólo se enfoca en los arquitectónicos.

Asimismo, se necesitan incentivos de actividades que no sólo promuevan el turismo, sino que generen empleos, mejoren la calidad de vida y ayuden a la economía de las comunidades locales y que, al mismo tiempo, mantengan sus tradiciones.

En Italia tienen que proteger las pequeñas inversiones que la población hace contra los eventos climáticos u otras calamidades naturales que puedan afectar los campos de vid. Debe de ser sostenidos a nivel institucional en momentos de crisis económica para que su trabajo no se vea perjudicado.

Los dos países necesitan buscar el financiamiento público y privado para sostener los proyectos existentes en esas áreas y ayudar a los habitantes y al medio natural en el que trabajan; de esa manera también estimular la cooperación con el fin de proteger estos patrimonios.

Se tienen que poner en pie planes que permitan un buen aprovechamiento de todos los recursos (naturales, intelectuales, financieros, etc.), así como garantizar el equilibrio en su utilización. Esto podría hacerse a través de un enfoque participativo basado en los valores de la conservación y orientado en la gestión.

Se deben realizar consensos de los grupos de interés con el objetivo de recalcar los valores de estos bienes para que todos los actores lleguen a un acuerdo con respecto al propósito común del bien y a las acciones que se tienen que tomar para su salvaguarda.

Se necesitan reforzar los sistemas nacionales y regionales que gestionan la zona patrimonial, y donde prevalezca la transparencia, esto para que se formulen más

políticas específicas/ instrumentos jurídicos en beneficio de la protección de los bienes, preparados para todo tipo de posibles riesgos, desafíos de la gestión o cambios inesperados.

Para poder llevar a cabo esta última idea se requiere de tres elementos indispensables: una documentación adecuada para que se facilite el procedimiento de monitoreo del cuidado del patrimonio, investigaciones periódicas que posibiliten evidenciar el estatus de la gestión, y evaluaciones rigurosas que garanticen el seguimiento de los planes establecidos.

Ambos países necesitan adoptar una visión realista del futuro del patrimonio cultural a mediano y largo plazo, que pueda ser compartida a la comunidad internacional, por si es necesaria la intervención para salvaguardarlo. Por ello también es importante nunca apartarse de los marcos institucionales internacionales que proceden de legislaciones formales y prácticas que aseguran resultados positivos.

Para un desarrollo local sostenible y sustentable debe definirse el alcance, el rendimiento, calidad, costos y los plazos para cada acción que se quiera tomar. Tanto Italia como México tienen que analizar qué se debe de modificar de los programas de mantenimiento y comprobar la congruencia de los objetivos, y si el plan de gestión ha sido eficaz. Por ejemplo, podrían suministrar servicios de mayor calidad a los visitantes, lo que contribuiría a la conservación del entorno, al limitar el impacto negativo del turismo masivo.

México e Italia, así como todos los países interesados por la intensificación de las actividades turísticas, deberían tener siempre presente las consecuencias nocivas para la naturaleza, desarrollando formas de turismo sustentable que prioricen el cuidado del medio ambiente.

Como última idea, debe plantearse la posibilidad de descentralizar el poder para que el proceso de toma de decisiones y asignación de responsabilidades esté vinculado con las personas que mejor conocen y entienden los problemas y virtudes de los paisajes culturales agrícolas.

Bibliografía

Fuentes bibliográficas

- ✚ Graziani, Pietro. “Beni culturali e ambientali : la tutela e la sua organizzazione / Pietro Graziani ; a cura di Maria Piera Sette ; con un contributo di Vincenzo Pandolfino: Calamità naturali e patrimonio culturale organizzazione e gestione dell'emergenza”, Roma : Bonsignori, 2004, 141 páginas.
- ✚ Landriani, Loris. “Management and valuation of heritage assets: a comparative analysis between Italy and USA”, Cham : Springer, 2014, 152 pp.
- ✚ De Orellana Margarita, “México en su patrimonio / selección y edición” Artes de México : CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, 2014, 408 pp.
- ✚ Pablo Escalante Gonzalbo, coordinador, “La idea de nuestro patrimonio histórico y cultural”, México, D. F. : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011, 394 pp.
- ✚ Sampieri, R. H., Fernández, C.C., Baptista, P.L. “Metodología de la investigación”, México, D.F. McGrawHill de México. Capítulo 4, 44 – 51 pp.
- ✚ Castillo Ruiz, José, Martínez Yáñez, Celia, “El patrimonio agrario: definición, caracterización y representatividad en el ámbito de la UNESCO”, Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, No. 66, Universidad de Granada, España, 2014, 105-124 pp.
- ✚ s/a, “I Paesaggi Vitivinicoli Del Piemonte: Langhe-Roero E Monferrato: Piano di Gestione”, UNESCO, 2012, página 6.
- ✚ s/a, “Vineyard Landscape of Langhe-Roero and Monferrato (Italy)”, ICOMOS, No. 1390 rev, página 310.
- ✚ s/a, “Vineyard Landscape of Langhe-Roero and Monferrato (Italy)”, ICOMOS, No. 1390 rev, páginas 308-309.
- ✚ Gómez Arriola, Ignacio, “El plan de manejo para el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila El Patrimonio Cultural como

- detonador del desarrollo regional, antecedentes, compromisos y retos”, Revista APUNTES, vol. 22 núm.2, Bogotá, Colombia, diciembre 2009, página 132.
- ✚ Millán Vázquez de la Torre, Genoveva, et al, “El paisaje agavero y la planificación turística sostenible. Un requisito para su permanencia como sitio patrimonio de la humanidad”, Revista SCRIPTA NOVA, Vol. XX, núm. 537, Barcelona, España, 1 junio 2016, página 15.
 - ✚ . Gómez Arriola, Ignacio, Tapia García, Liza, et al. “Expediente técnico para la inscripción en la lista de Patrimonio Mundial de: El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de Tequila”, INAH-UNESCO- Estado de Jalisco, México, 07 diciembre 2004, página 55.
 - ✚ Convención Europea del Paisaje. Florencia, 2000.
 - ✚ Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, “El factor cultural en las relaciones internacionales: una aproximación a su análisis histórico”, Hispania, LIV/1, núm. 186, España, 1994, 257-278.
 - ✚ Matsuura, Koichiro, “El reto cultural en el centro de las relaciones internacionales”, Politique Étrangere, Francia, 2006, p.p. 10.
 - ✚ Rodríguez Barba, Fabiola, “Diplomacia Cultural. Una nota exploratoria”, Observatoire des Amériques Montréal, Volume 14, no. 3, Montréal, Canadá, junio 2014, página 2.
 - ✚ s/a, “Elementos para una agenda de la diplomacia cultural en Iberoamérica”, Primer Encuentro Iberoamericano de la Diplomacia Cultural, Cartagena de Indias, 2011, p.3.
 - ✚ Cfr. García Cuetos, Pilar, “El patrimonio cultural: conceptos básicos”, Prensas Universitarias de Zaragoza, primera edición, Zaragoza, España, 2012, página 14.
 - ✚ s/a, “The Agave Landscape (Mexico)”, ICOMOS, expediente no. 1209, página 162.
 - ✚ Gómez Arriola, Ignacio, Tapia García, Liza, et al. “Expediente técnico para la inscripción en la lista de Patrimonio Mundial de: El paisaje agavero y las

- antiguas instalaciones industriales de Tequila”, INAH-UNESCO-Estado de Jalisco, México, 07 diciembre 2004, página 32.
- ✚ Palma Peña, Juan Miguel, “El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio”, UNAM, Cuicuilco vol.20 no.58 México sep./dic. 2013.
 - ✚ Mireia Viladevall I. Guasch (coord.) Gestión del patrimonio cultural. Realidades y retos, México, BUAP, 2003, p. 17
 - ✚ UNESCO, “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural”, París, Francia, 1972, página 1.
 - ✚ UNESCO, “Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial”, Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, febrero 2005, página 48.
 - ✚ Thomas W. Neumann, Robert M. Sanford, and Karen G. Harry, “Cultural Resources Archaeology”, Altamira Press, Segunda Edición, Gran Bretaña, 2010, página 93.
 - ✚ Jeanne Marie Teutónico y Gaetano Palumbo, “Management Planning for Archaeological Sites”, The Getty Conservation Institute, primera edición, Los Angeles, 2002, página 25.
 - ✚ UNESCO, “Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial”, 2003, página 2.

Fuentes electrónicas

- ✚ Lista de Patrimonio de la Humanidad (2017), UNESCO, [en línea], [consultado el 21 de abril 2017]. Disponible en: <http://whc.unesco.org/es/list>
- ✚ s/a, “Patrimonio Mundial”, UNESCO, MÉXICO, 2017, [en línea] [Consultado el 23 marzo 2017] Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>
- ✚ Arjona, Fuentes, Juan Manuel, et al, “El paisaje agavero y la planificación turística sostenible. Un requisito para su permanencia como sitio patrimonio de la humanidad”, Universidad Loyola Andalucía, España, 2016, 32 pp. [en

- línea], [consultado el 07 mayo 2017]. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-537.pdf>
- ✚ s/a, “Adottare una vigna in Piemonte”, il bosco delle terrecotte, Italia, 2015, [en línea], [consultado el 07 mayo 2017]. Disponible en: <http://www.ilboscodelleterrecotte.it/adottare-una-vigna-in-piemonte/>
- ✚ s/a, “About World Heritage”, UNESCO, 2017, [en línea] [Consultado el 23 marzo 2017] Disponible en: <http://whc.unesco.org/en/about/>
- ✚ Dávila Newman, Gladys, El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales, Laurus [en línea] 2006, 12. [Fecha de consulta: 24 de abril de 2017] Disponible en: <<http://oai.redalyc.org/articulo.oa?id=76109911>> ISSN 1315-883X
- ✚ s/a, “Definición de Paisaje Cultural”, Ministerio de Cultura, País Vasco, [en línea], [consultado el 21 abril 2017]. Disponible en: http://www.ehu.eus/hirigintza/images/Josemari/Paisai_Kulturalaren_definizia.pdf
- ✚ Sánchez Cruz, Alfonso, “El Paisaje cultural en México y su valor universal Excepcional: La Ruta del Mezcal de Oaxaca”, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, México, 2013, [en línea], [consultado el 21 abril 2017]. Disponible en: <http://horizontes18.com/wordpress/wp-content/uploads/2014/04/El-Paisaje-Cultural-en-M%C3%A9xico-y-su-Valor-Universal-Excepcional.pdf>
- ✚ Mechtild Rossler, “Los paisajes culturales y la Convención del Patrimonio Cultural y Natural: resultados de reuniones temáticas previas”, Costa da Morte, , [en línea] [Consultado el 27 marzo 2017] Disponible en: http://81.47.175.201/costa_da_morte/attachments/article/82/paisajes_culturales.pdf
- ✚ Fanfani, David, “La aplicación del Convenio Europeo del Paisaje en España e Italia: Un análisis crítico de los casos andaluz y toscano”, Revista Electrónica de Patrimonio Histórico, Universidad de Granada, España, 2010, 15pp. [en línea], [consultado el 25 abril 2017]. Disponible en: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/3372/3384>

-
- ✚ s/a, “Teuchitlán”, Secretaría General de Gobierno, Jalisco, México, 2019, [en línea], [consultado el 02 diciembre 2019] Disponible en: <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/teuchitl%C3%A1n>
 - ✚ s/a, “Il Monferrato degli infernot”, Paesaggi vitivinicoli, Italia, 2019, [en línea], [consultado el 04 diciembre 2019]. Disponible en: <https://www.paesaggivitivinicoli.it/patrimonio/il-monferrato-degli-infernot/>
 - ✚ Arreola, Irais, “Denominación de origen: Tequila”, Casa Sauza, México, 16 julio 2018, [en línea], [consultado el 06 abril 2020]. <https://www.casasauza.com/todo-sobre-tequila/denominacion-de-origen-tequila>
 - ✚ s/a, “Associazione”, Paesaggi vitivinicoli, Italia, 2020, [en línea], [consultado el 19 abril 2020]. Disponible en: <https://www.paesaggivitivinicoli.it/associazione>
 - ✚ s/a, “Los extranjeros apuestan por tequila y mezcal”, El Informador, Sección Economía, Jalisco, México, 22 agosto 2017, [en línea], [consultado el 14 de abril 2020]. Disponible en: <https://www.informador.mx/Economia/Los-extranjeros-apuestan-por-tequila-y-mezcal-20170822-0161.html>
 - ✚ s/a, “¿Qué es la denominación de origen?”, Periódico El Universal, Ciudad de México, 28 agosto 2018, [en línea], [consultado el 20 enero 2020]. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/que-es-la-denominacion-de-origen>
 - ✚ Gamboa, Álvaro, “La uva Nebbiolo”, Vinífera.com: el vino es para compartir, 11 enero 2009, [en línea] [consultado el 10 enero 2020] Disponible en: <http://vinisfera.com/r/archivo/806>
 - ✚ s/a, “Chi siamo”, Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roero e Monferrato, Italia, 19 abril 2020, [en línea] [consultado el 18 abril 2020] Disponible en: <https://www.paesaggivitivinicoli.it/associazione>
 - ✚ <https://www.paesaggivitivinicoli.it/riapertura-sistema-ferroviario-nei-territori-dei-paesaggi-vitivinicoli/tavolo-tecnico-per-la-mobilita-sostenibile/>

- ✚ Cfr. s/a, “Rassegna Stampa 2019”, Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roero e Monferrato, Italia, enero 2019, <https://www.paesaggivitivinicoli.it/wp-content/uploads/2020/01/RASSEGNA-STAMPA-2019.pdf>
- ✚ s/a, “Rassegna Stampa 2019”, Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roero e Monferrato, Italia, enero 2019, <https://www.paesaggivitivinicoli.it/wp-content/uploads/2020/01/RASSEGNA-STAMPA-2019.pdf>
- ✚ s/a, “Da Confindustria Piemonte un’iniziativa che guarda al futuro dell’Europa e del Piemonte”, Langhe Roero Monferrato. Net, Italia, 5 noviembre 2019, [en línea] [consultado el 17 abril 2020] Disponible en: <https://langheroeromonferrato.net/da-confindustria-piemonte-uniniziativa-che-guarda-al-futuro-delleuropa-e-del-piemonte>
- ✚ “Asti, a tutto vapore sui treni storici fra le colline Unesco”, Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roero e Monferrato, Italia, 14 noviembre 2018, [en línea] [consultado el 17 abril 2020] Disponible en: <https://www.paesaggivitivinicoli.it/riapertura-sistema-ferroviario-nei-territori-dei-paesaggi-vitivinicoli/3429/>
- ✚ s/a, “Rondò sui binari del Monferrato”, Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roero e Monferrato, Italia, 19 diciembre 2018, [en línea] [consultado el 17 abril 2020] Disponible en: <https://www.paesaggivitivinicoli.it/comunicazioni/rondo-sui-binari-del-monferrato/>
- ✚ “Assemblea dei Soci”, Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roero e Monferrato, Italia, 21 enero 2020, [en línea] [consultado el 17 abril 2020] Disponible en: <https://www.paesaggivitivinicoli.it/relazioni-annuali/relazione-annuale-delle-attivit-2018/>
- ✚ s/a, “Memorie e tradizioni delle vigne è online l’archivio multimediale”, Associazione per il Patrimonio dei Paesaggi Vitivinicoli di Langhe Roero e Monferrato, Italia, 20 marzo 2020, [en línea] [consultado el 17 abril 2020]

- Disponible en: <https://www.paesaggivitivnicoli.it/comunicazioni/memorie-e-tradizioni-delle-vigne-e-online-larchivio-multimediale/>
- ✚ Canoro, Elisabetta, “Il turismo, nelle Langhe repartirá, all’insegna della sicurezza e della reputazione”, PANORAMA, Italia, 16 abril 2020, [en línea] [consultado el 18 abril 2020] Disponible en: <https://www.panorama.it/Viaggi/langhe-roero-turismo-vacanza-tartufo>
 - ✚ s/a, “Que significan las siglas: DOC, DOCG, IGT, IGP”, Activini, [en línea], [consultado el 22 enero 2020]. Disponible en: <http://activini.com/vinos/como-clasifican-los-vinos-en-italia/>
 - ✚ Ríos Chavarría, Elizabeth, “Paisaje Agavero asolado por cultivo de berries”, Revista Página 24, Jalisco, México, 18 julio 2019, [en línea] [consultado el 14 de abril 2020]. Disponible en: <https://pagina24jalisco.com.mx/2019/07/18/local/paisaje-agavero-asolado-por-cultivo-de-berries/>
 - ✚ s/a, “CRT atento a las acciones para proteger el Paisaje Agavero”, Bruno Noticias, Jalisco México, 07 noviembre 2019, [en línea] [consultado el 14 abril 2020]. Disponible en: <https://www.brunoticias.com/crt-atento-a-las-acciones-para-proteger-el-paisaje-agavero/>
 - ✚ s/a, “Abierta la consulta pública digital sobre ordenamiento territorial en el Paisaje Agavero”, Gobierno del Estado de Jalisco, prensa, Jalisco, México, [en línea] [consultado el 14 abril 2020]. Disponible en: <https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/102891>
 - ✚ s/a, “Definición de Paisaje Cultural”, Ministerio de Cultura, País Vasco, [en línea], [consultado el 21 abril 2017]. Disponible en: http://www.ehu.eus/hirigintza/images/Josemari/Paisai_Kulturalaren_definizia.pdf
 - ✚ Sánchez Cruz, Alfonso, “El Paisaje cultural en México y su valor universal Excepcional: La Ruta del Mezcal de Oaxaca”, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, México, 2013, [en línea], [consultado el 21 abril 2017]. Disponible en: <http://horizontes18.com/wordpress/wp->

content/uploads/2014/04/El-Paisaje-Cultural-en-México-y-su-Valor-Universal-Excepcional..pdf

- ✚ Quiros Vicente, Francisco Javier, Casas Pérez María del Carmen, “Antecedentes y consideraciones para la conservación del patrimonio cultural en el Siglo XXI”, EUMED, México, [en línea], [consultado el 29 diciembre 2017]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/08/qvcp.html>.
- ✚ Carretón, Adrián, “El valor cultural del Paisaje y su importancia”, Patrimonio Inteligente, 26 abril 2017, España, [en línea], [Consultado el 01 abril 2018]. Disponible en: <http://www.patrimoniointeligente.com/cultura-y-paisaje/>
- ✚ Sánchez Cruz, Alfonso, “El Paisaje cultural en México y su valor universal Excepcional: La Ruta del Mezcal de Oaxaca”, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, México, 2013, [en línea], [consultado el 21 abril 2017]. Disponible en: <http://horizontes18.com/wordpress/wp-content/uploads/2014/04/El-Paisaje-Cultural-en-México-y-su-Valor-Universal-Excepcional.pdf>
- ✚ NOTIMEX, “México tiene cultura de conservación en paisaje cultural: Nuria Sanz”, 20 minutos, México, mayo 2016, [en línea], [consultado el 21 marzo 2018]. Disponible en: <https://www.20minutos.com.mx/noticia/92501/0/mexico-tiene-cultura-de-conservacion-en-paisaje-cultural-nuria-sanz/>
- ✚ Casaburi, Tiziana, “Paesaggio Culturale: Patrimonio nuovo dai valori antichi”, UrbanisticaTre, Roma, Italia, mayo 2017, [en línea], [consultado el 02 abril 2018]. Disponible en: http://www.urbanisticatre.uniroma3.it/dipsu/?portfolio=il-paesagio-culturale#_ftn10
- ✚ Carretón, Adrián, “El valor cultural del Paisaje y su importancia”, Patrimonio Inteligente, España, abril 2017, [en línea], [Consultado el 01 abril 2018]. Disponible en: <http://www.patrimoniointeligente.com/cultura-y-paisaje/>
- ✚ Mohorte, “¿Cómo le cambia la vida a una ciudad después de ser elegida Patrimonio de la Humanidad?”, MAGNET, España, julio 2015, [en línea],

- [Consultado el 01 abril 2018]. Disponible en: <https://magnet.xataka.com/preguntas-no-tan-frecuentes/como-le-cambia-la-vida-a-una-ciudad-despues-de-ser-elegida-patrimonio-de-la-humanidad>
- ✚ Criterios de selección considerados por la UNESCO Disponible en: <http://whc.unesco.org/en/criteria/>
 - ✚ s/a, “Biodiversidad y patrimonio agrícola”, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Asuntos intersectoriales: Biodiversidad, España, [en línea], [Consultado el 02 de febrero 2018]. Disponible en: <http://www.fao.org/biodiversity/asuntos-intersectoriales/biodiversidad-y-patrimonio-agricola/es/>
 - ✚ UNESCO. «World Heritage: The List» (en inglés), [en línea]. [Consultado el 23 de diciembre de 2017]. Disponible en: <http://whc.unesco.org/en/list/>
 - ✚ UNESCO, “Patrimonio Inmaterial”, [en línea], [Consultado el 23 diciembre 2017]. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/>
 - ✚ s/a, “Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ecuador, 2013, [en línea], [consultado el 22 de octubre 2018]. Disponible en: <http://www.patrimonio.quito.gob.ec/index.php/patrimonio-cultural/patrimonio-inmaterial/salvaguardia-del-patrimonio>
 - ✚ López Varela, Sandra, “Nuevos Modelos para la Preservación y Administración de los Recursos Culturales y Sociales de la Ciudad de México y el Estado de México”, UNAM, México, 2013, [en línea], [Consultado el 03 diciembre 2017]. Disponible en: <http://ru.ffyl.unam.mx//handle/10391/4069>

Fuentes hemerográfica

- ✚ s/a, “Paisaje Cultural y Turismo Sostenible para el Desarrollo”, Vol 1, No 11 (2017): Vol. 1, No. 11 (6) (2017): Décimo Primera Edición de la Revista MEC-EDUPAZ, México

- ✚ s/a, “Identidades, Diversidad Cultural y Paisaje Cultural”, Revista MEC-EDUPAZ, Vol 1, No 7, México, 2015.
- ✚ Sabaté Bel, Joaquín, “De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje”, Revista URBANO, España, noviembre 2004, 8 pp.
- ✚ Gómez Arriola, Ignacio, “El plan de manejo para el Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila El Patrimonio Cultural como detonador del desarrollo regional, antecedentes, compromisos y retos”, Revista APUNTES, vol. 22 núm.2, Bogotá, Colombia, diciembre 2009, página 132.
- ✚ Lull Peñalba Josué, “Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural”, Revista Arte, Individuo y Sociedad, 2005, vol. 17; Escuela Universitaria “Cardenal Cisneros”, Universidad de Alcalá, España, 03 febrero 2005, página 187.
- ✚ Rodríguez Espinosa, Claudia, “Territorio y Paisaje Cultural en México. Análisis y reconstrucción histórica para su conservación patrimonial”, Geografía Ensino & Pesquisa, v. 19, n.especial, México, 2015, p. 48-58.
- ✚ Castillo Ruiz, José, Martínez Yáñez, Celia, “El patrimonio agrario: definición, caracterización y representatividad en el ámbito de la UNESCO”, Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, No. 66, Universidad de Granada, España, 2014, página 109.
- ✚ Curiel, Raúl, “Paisaje Agavero, 13 años como patrimonio de la humanidad”, Periódico EL UNIVERSAL, Sección Opinión, México, 17 julio 2019, [en línea] [consultado e 14 de abril 2020]. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/columna/raul-curiel/cartera/paisaje-agavero-13-anos-como-patrimonio-de-la-humanidad>
- ✚ Cfr. s/a, “Turismo Sostenible”, Revista de Patrimonio Cultural No. 71, Ediciones UNESCO, París, Francia, abril 2014, página 41.
- ✚ Martínez Rojo, Iziar, “Patrimonio Cultural: Algunas reflexiones sobre el mismo”, Revista Líder, Centro de Estudios del Desarrollo Local y Regional, México, páginas 18-23.

Índice de cuadros, gráficos y fotos.

CUADROS:

1. Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural....24
2. Categorías de patrimonio según la UNESCO.....35
3. Criterios de selección del Paisaje Agavero de Jalisco.....78
4. Criterios de selección del Paisaje Vitivinícola de Langhe-Roero y Monferrato.....113
5. Análisis comparativo de las características del Paisaje Agavero y del Paisaje Vitivinícola.....127

GRÁFICOS:

1. Zona Patrimonial de Tequila65
2. Mapa del Paisaje Vitivinícola de Langhe-Roero y Monferrato93

FOTOS:

1. Cañón Rio Grande de Santiago.....66
2. Tren turístico Jose Cuervo Express.....74
3. Autobús turístico en Tequila74
4. “Il Monferrato degli Infernot”94
5. Uvas de Nebbiolo.....97
6. Sistema de plantación en hileras99
7. Uvas de Moscato.....100